



# PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

GANDIA 2020-2024



## **ÁREA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SALUDABLES, MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA, RELACIONES INTERNACIONALES, INFANCIA Y GENTE MAYOR**

### **RESPONSABLE POLÍTICA**

Liduvina Gil Climent

### **RESPONSABLE TÉCNICA**

Carolina Cerveró Matoses

[carolina.cervero@gandia.org](mailto:carolina.cervero@gandia.org)

### **EQUIPO COORDINADOR Y REDACTOR**

Salvador Almenar Cotino

Ana Calvente Morales

Daniela Martínez Gómez



Proyectos de Ciudadanía  
infanciaproyectos@gmail.com



## Presentación

El I Plan de Infancia y Adolescencia de Gandia surge de la necesidad de seguir consolidando las políticas integrales destinadas a este colectivo en nuestra ciudad, así como de la de promover su participación efectiva, tal como establece la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1989.

Surge también de la voluntad del Ayuntamiento de formar parte de la Red de Ciudades Amigas de la Infancia, pilotada por UNICEF, como la expresión de un deseo de reconocimiento a nuestra trayectoria en experiencias de participación ciudadana que se desarrollan desde hace años y que ahora completamos con el efectivo ejercicio de que las voces de la infancia y la adolescencia sean escuchadas, valoradas y respetadas.

El Plan parte de un conocimiento exhaustivo de la situación de la infancia a nivel local, así como las opiniones de todos los estamentos que han participado en este proceso, especialmente las entidades ciudadanas, los y las técnicas municipales, los grupos políticos del consistorio, los centros educativos, las asociaciones de padres y madres, así como, lógicamente, los destinatarios de todas las acciones contempladas en este documento.

A todos ellos y ellas quiero darles las gracias por participar y contribuir a la construcción de una ciudad para y con los niños, niñas y adolescentes gandienses.

Estoy convencida de que este Plan vendrá a establecer definitivamente en Gandia la perspectiva de promoción de derechos de nuestros ciudadanos y ciudadanas más jóvenes.

LA ALCALDESA

Diana Morant Ripoll

Gandia, noviembre de 2020



# Índice

<b>Metodología</b>	<b>5</b>
<b>Descripción de la situación de la Infancia y Adolescencia en Gandia</b>	
<b>Agradecimientos</b>	<b>11</b>
<b>Demografía</b>	<b>13</b>
<b>Participación Ciudadana</b>	<b>22</b>
<b>Infancia</b>	<b>32</b>
<b>Juventud</b>	<b>46</b>
<b>Educación</b>	<b>57</b>
<b>Servicios Sociales</b>	<b>76</b>
<b>Políticas Saludables</b>	<b>103</b>
<b>Igualdad</b>	<b>134</b>
<b>Cultura</b>	<b>149</b>
<b>Bibliotecas</b>	<b>156</b>
<b>Deportes</b>	<b>164</b>
<b>Urbanismo y medioambiente</b>	<b>172</b>
<b>Valoración</b>	<b>192</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>196</b>
<b>Objetivos</b>	<b>198</b>
<b>Responsables de la coordinación y gestión del Plan</b>	<b>207</b>
<b>Evaluación y seguimiento</b>	<b>214</b>
<b>Presupuesto</b>	<b>217</b>
<b>Cronograma/Planificación</b>	<b>218</b>



## Metodología

La elaboración del I Plan Local de Infancia y Adolescencia de nuestra ciudad ha supuesto un trabajo colaborativo entre los diferentes departamentos municipales, las entidades ciudadanas vinculadas con la infancia y los propios NNyA de Gandia.

El inicio del proceso ha pasado necesariamente por el conocimiento de la realidad social de la infancia y la adolescencia y así poder fundamentar el **diagnóstico** de las necesidades y demandas de nuestro municipio y consecuentemente diseñar y planificar las acciones adecuadas que conforman el Plan. Para ello hemos realizado un estudio diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia recabando y analizando toda la información relevante para la materia que nos ocupa. Toda la información recogida hace referencia a programas y servicios vigentes durante el año 2019.

Todo este trabajo se ha fundamentado en cuatro pilares:

Un **Órgano de Coordinación Interna** (nuestra Comisión Técnica), interdisciplinar, constituido por la Concejala de Infancia, representantes de todos los grupos políticos, técnicos y técnicas de Bienestar Social, Infancia, Educación, Igualdad, Biblioteca, Deportes, Juventud, Cultura, Medioambiente, Participación..., y un representante del equipo dinamizador del Consell.

Un **Órgano de Coordinación Externa** (nuestra Comisión de Seguimiento), que incluye actores representantes de todos los ámbitos, tanto a nivel político, como técnico, y social, incluyendo a niños y niñas del órgano de participación infantil y a jóvenes del órgano de participación juvenil.



Un **Equipo Técnico**, que coordina el Plan en su totalidad, formado por la jefa de servicio de infancia y adolescencia, un técnico de animación sociocultural (TASOC), una dinamizadora infantil y juvenil y una administrativa. Además, este equipo ha contado con el asesoramiento externo de una empresa especializada en planes de ciudad, que ha sido la responsable del diseño metodológico de la estrategia y de la redacción de todos los documentos.

Un **Órgano de Participación Infantil** (nuestro Consell de la Infància i Adolescència), compuesto por niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 12 años.

Estas estructuras se han encargado de recabar la información y analizarla, a fin de generar el conocimiento de la situación de la infancia en nuestra ciudad, siguiendo la metodología que proporciona el Programa de UNICEF, Ciudades Amigas de la Infancia.

El trabajo realizado tanto por los órganos de coordinación (Comisión Técnica y Comisión de Seguimiento) como por el órgano de participación infantil (Consell Municipal d'Infància i Adolescència) ha sido extenso con el objetivo de lograr un conocimiento exhaustivo de nuestra realidad.

**La Comisión Técnica** ha establecido canales de comunicación con todos los departamentos municipales vinculados y con las entidades civiles que desarrollan programas dirigidos a este colectivo. El trasvase de información ha sido fluido, intentando instalar una conciencia de trabajo en red. Varios son los medios a través de los cuales se ha materializado esta comunicación: reuniones presenciales, reuniones virtuales, cumplimentación de plantillas de recogida de información, correos electrónicos, aportación de memorias y programaciones...



**La Comisión de Seguimiento** contribuye fundamentalmente a estudiar la información recopilada, proponiendo y sugiriendo mejoras en pro de satisfacer las demandas detectadas.

**El Consell de la Infància i Adolescència**, por su parte, ha establecido sus propios canales para cumplir este objetivo. Entre ellos, las encuestas de opinión, utilizando medios telemáticos, han supuesto la herramienta más eficaz, dinámica y viable.

**El Equipo Técnico**, presente en todas las estructuras anteriores, impulsa y coordina las acciones de todos los órganos.

Y en último lugar, el **equipo redactor** ha dado la forma definitiva al documento, recopilando toda esta amplia tarea de estudio y colaboración.

Para la elaboración del **diagnóstico**, en primer lugar, los departamentos y las entidades locales relacionadas, cumplieron una serie de **fichas de recogida de información** sobre su área en cuestión. Tras el análisis de toda la información, el equipo redactor elaboró documentos-borradores para cada una de las áreas.

Los borradores fueron examinados por la **Comisión Técnica**. Este trabajo resultó muy pertinente, ya que permitió un análisis desde perspectivas profesionales diferentes, que permitieron enriquecer y mejorar significativamente las conclusiones extraídas.

Se mantuvieron varias sesiones de trabajo, en pequeño grupo dada la situación de alerta sanitaria, con el objetivo de completar el diagnóstico, identificando los principales problemas de la infancia y adolescencia más vulnerable del municipio.



Una vez obtenidos los datos y elaborado una propuesta de documento diagnóstico, se programaron dos reuniones, con la **Comisión Técnica**, y con la **Comisión de Seguimiento**, respectivamente. Estas reuniones sirvieron de espacio de reflexión y nos permitieron realizar un análisis DAFO, identificando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestra realidad.

Todo el trabajo culminó en la redacción del **DIAGNÓSTICO** de la ciudad. El documento definitivo se facilitó a todos los miembros de la Comisión Técnica y de la Comisión de Seguimiento, dando cobertura así a toda la sociedad gandiense, además de exponerse en la sección de transparencia de la página web del ayuntamiento.

Finalizado el proceso diagnóstico, continuamos con la metodología propuesta por UNICEF para la elaboración del PLAN.

El siguiente paso fue la **selección, adaptación y priorización de los objetivos generales y específicos del I PLIA**, alineando nuestros objetivos concretos tanto con los artículos recogidos en la CDN como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030. Para ello se convocó a la **Comisión Técnica**.

Finalmente se repasaron las necesidades detectadas en el estudio diagnóstico, comprobando que todas ellas estuvieran contempladas en los objetivos del Plan.

Una vez determinados los objetivos que se contemplarían en nuestro I Plan Local de Infancia y Adolescencia, **el equipo redactor** elaboró una propuesta de la **Programación** del nuevo Plan, siguiendo la plantilla de planificación proporcionada desde el programa Ciudades Amigas de la Infancia, donde se reflejan los objetivos, las metas y los indicadores que nos ayudarán a evaluar el impacto de nuestras políticas de infancia.



Para la elaboración de esta propuesta de programación, recabamos toda la información en materia de actividades y programación de los diferentes departamentos vinculados al Plan de Infancia. Para ello se facilitó a cada responsable técnico una **plantilla de recogida de información** a fin de actualizar toda la programación municipal.

Con toda la información recopilada, el equipo técnico completó la planificación del Plan, incorporando las actividades organizadas en función de las metas a las que responden y entregó una copia a cada miembro de la **Comisión Técnica**. En ese momento se convocó a dicha Comisión y se realizó una sesión de trabajo con el fin de revisar el nuevo documento y fundamentalmente establecer **las metas o resultados** esperados en el marco de la agenda 20-30, así como los recursos necesarios para conseguirlos. Finalmente, establecimos el **sistema de seguimiento y evaluación del PLIA**, utilizando la herramienta propuesta por UNICEF, decidiendo qué indicadores eran los más adecuados para medir con eficiencia el impacto que el Plan tendrá en la ciudad.

Después de todo este proceso de toma de decisiones, el equipo técnico redactó el documento final del **I PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**, que configurará el camino a seguir durante los próximos 4 años y nos permitirá planificar y desarrollar acciones con una mayor amplitud de miras y desde una óptica mucho más globalizadora y transversal.



# Descripción de la situación de la infancia y la adolescencia en Gandia





## Agradecimientos

El primer momento de cualquier planificación de políticas públicas siempre debe ser la evaluación de la situación inicial que la realidad nos ofrece. Para dicha foto de contextualización del escenario actual en relación a la efectiva implementación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en nuestra ciudad se hace necesario contar con toda la tribu, si se me permite la expresión.

El diagnóstico de situación, referido a toda la actividad desarrollada en Gandia para, por y con la infancia y la adolescencia durante el año 2019 ha requerido que la ciudadanía en su conjunto se haya implicado en volcar la información necesaria para que el equipo redactor pudiera contar con los datos imprescindibles para redactar el presente documento, que constituye el punto de partida del I Plan de Infancia y Adolescencia 2020-2024 que aprobaremos en el correspondiente pleno del ayuntamiento.

Los departamentos municipales han aportado el trabajo de compilación de datos a través de los diferentes técnicos y técnicas responsables, que han dedicado su esfuerzo desinteresadamente para recoger con la mayor exactitud posible la información.

Representantes de otras administraciones, como los centros educativos tanto públicos como privados o concertados, de las escuelas infantiles, del centro de menores Santa Ana, del Preventorio Infantil Nuestra Señora del Amparo, del CDIAT de la Mancomunitat de la Safor y del área de Salud de Atención Primaria, han querido dar también testimonio de su labor para garantizar la fidelidad informativa.

Un importante número de entidades ciudadanas, que voluntariamente se han implicado en la recogida de datos de sus diferentes programas para que el diagnóstico recoja todo aquello que se dirige a la infancia y la adolescencia realizado desde fuera de la iniciativa municipal, han supuesto una inestimable aportación, consolidando alianzas



imprescindibles para que el resultado sea la suma de todos y todas. El Consell dels Joves, el Consell de la Infància i Adolescència, Càritas Interparroquial, Creu Roja, AFNADAH, Asociación Mosaic, Colectivo Obertament, Fundació Mira'm, Globalmon, ACAPS, Fundació Espurna, Junta Local Fallera, Junta Mayor de Hermandades de la Semana Santa de Gandia, Clubs Deportivos (Club de Karate Tora Kai, club de correr El Garbí), Escuela de Música El Grau y el Centro Musical de Beniopa.

Y, en último lugar, y reservo este espacio intencionadamente para poner en valor la colaboración de los verdaderos protagonistas de esta historia, los niños, niñas y adolescentes de Gandia. Su opinión y sus reflexiones sobre la ciudad en la que viven, se hacen imprescindibles si queremos contar con una herramienta verdaderamente válida.

Como Concejala de Infancia y Adolescencia, tengo el pleno convencimiento que invertir en la infancia es invertir en el futuro de Gandia. El bienestar social y emocional de los niños, niñas es esencial para el progreso y desarrollo de las personas de hoy y del mañana.

Hace falta, ahora más que nunca, unas políticas públicas eficientes y cercanas a la ciudadanía para hacer frente, prevenir y paliar los riesgos y sombras que planean todavía sobre el bienestar infantil. Estoy convencida que con vuestra complicidad y vuestras aportaciones que enriquecerán este Plan Local de la Infancia conseguiremos este objetivo.

En definitiva, queremos agradecer el trabajo colectivo y de conjunto realizado en estos momentos, por otra parte, tan difíciles para el trabajo compartido, sin el que no hubiéramos podido seguir avanzando en nuestro objetivo de elaborar este I Plan.

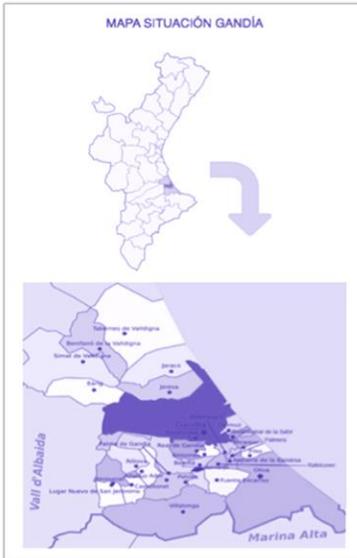
Liduvina Gil Climent  
Concejala de Infancia y Adolescencia

Gandia, octubre de 2020



## Datos demográficos

### Población general



El municipio de Gandía se encuentra en el litoral de la Comunidad Valenciana, es capital de la comarca de La Safor y cuenta con una población de 77.067 habitantes (datos obtenidos del Padrón Municipal a fecha 9 de enero de 2020). Se trata de un destino turístico por lo que su población aumenta considerablemente durante los meses de verano.

La capital de la comarca de La Safor cuenta con una superficie de 60,8 km<sup>2</sup> y una ubicación privilegiada, entre el mar y las montañas.

La superficie del término es llana por todo el sector próximo al litoral y montañoso por el oeste, parte por la que penetran las estribaciones de la sierra de Mondúver, mientras que por el suroeste se desarrolla la sierra de La Falconera. El río Serpis penetra en el término por el sur, recorriéndolo hacia el noreste hasta desembocar en el Mediterráneo al sur del Grao de Gandía.

La playa de Gandía ubicada en el corazón de la comarca de La Safor se extiende a lo largo de unos 7,5 km de longitud, desde la escollera norte del puerto hasta el río Vaca junto a la playa del término municipal de Xeraco. Cuenta con una superficie de 700.000 metros cuadrados de arena fina y blanca, siendo así una de las playas más anchas del litoral valenciano.

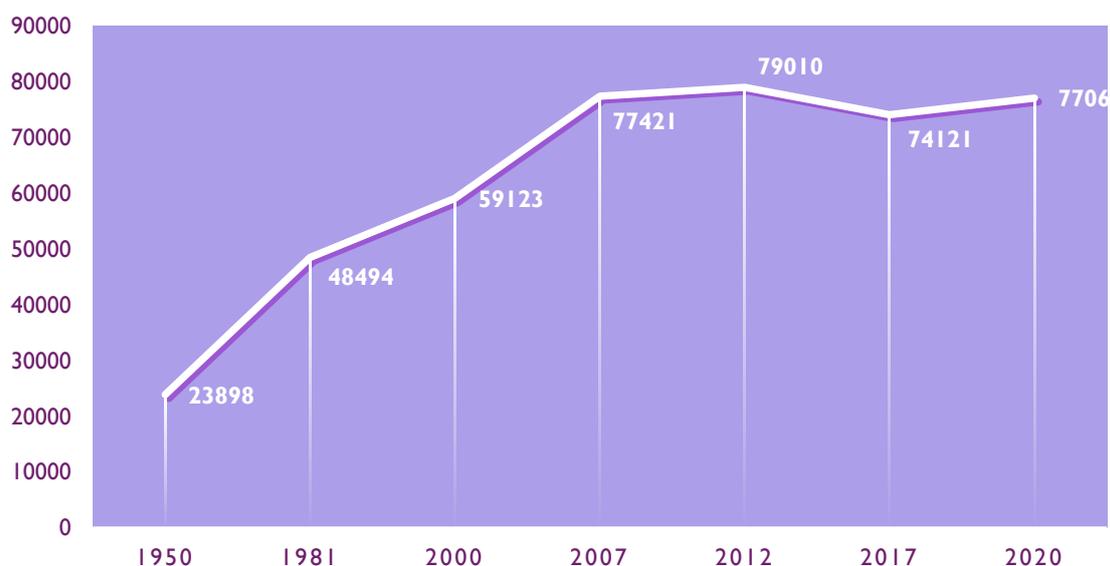
La ciudad de Gandía se divide en distritos, y estos en barrios. Los distritos son once; Beniopa, Benipeixcar, Centro Histórico, Corea, Raval, Santa Anna, Marxuquera, Roís de Corella-Hospital y Adyacentes, Grao-Venecia-Rafalcaid, Plaza Elíptica-República Argentina y Playa.



Cabe destacar que la capital de la Safor ha experimentado un importante incremento de la población a lo largo de los años, pasando de los 59.123 habitantes durante el año 2000 a los 79.958 habitantes en 2008. A partir de ese momento se va produciendo un leve descenso demográfico en la ciudad, llegando en 2017 a los 74.121 habitantes, año en el que se produce un cambio en la tendencia y comienza un aumento poblacional hasta llegar a los 77067 habitantes actuales.

En la siguiente gráfica se refleja de manera visual la evolución demográfica de la ciudad de Gandía.

### EVOLUCIÓN POBLACIÓN GANDÍA



De los 77.067 habitantes, 39.091 son mujeres y 37.976 son hombres, lo cual supone un 51% de población femenina y un 49% de población masculina, lo que muestra una distribución bastante homogénea respecto al sexo en nuestra población.

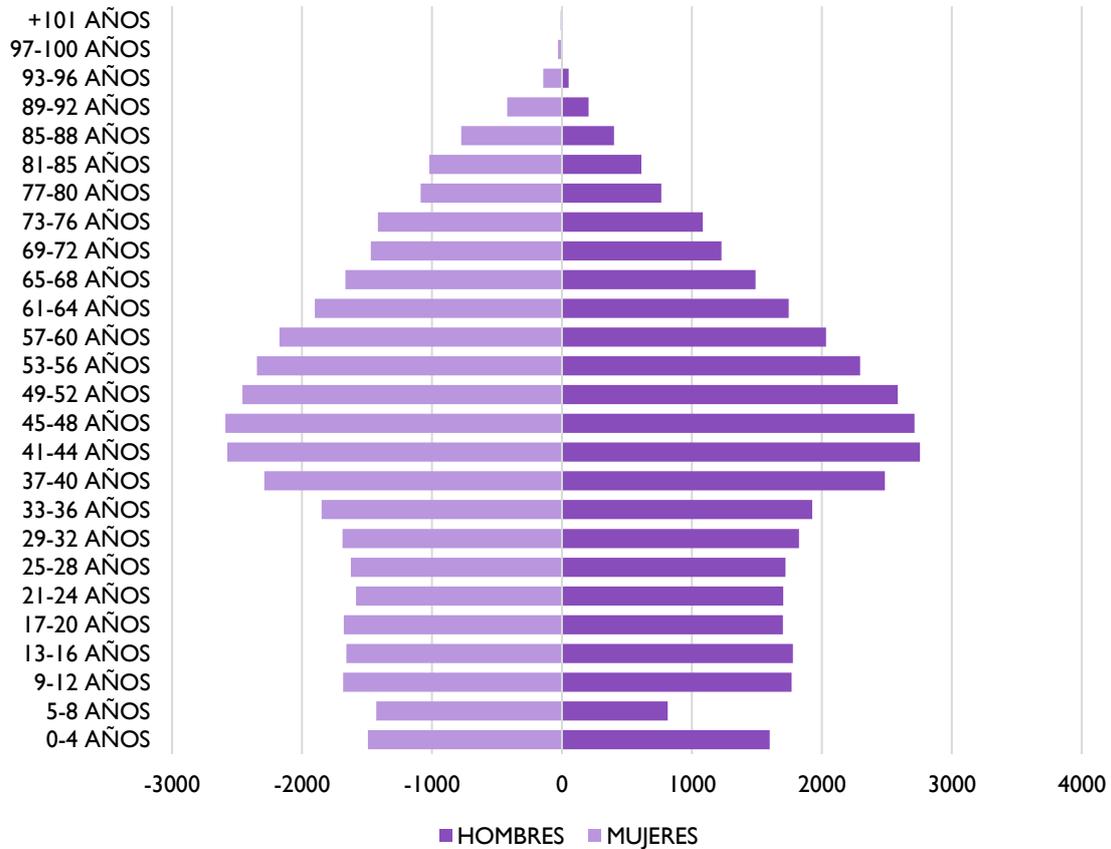


## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO



Sin embargo, la distribución por sexos a lo largo del ciclo vital no es regular. En la pirámide de la población de Gandía se advierten diferentes variaciones no sólo en cuanto al sexo sino también en cuanto a los tramos de edad.

## PIRAMIDE POBLACIÓN GANDÍA



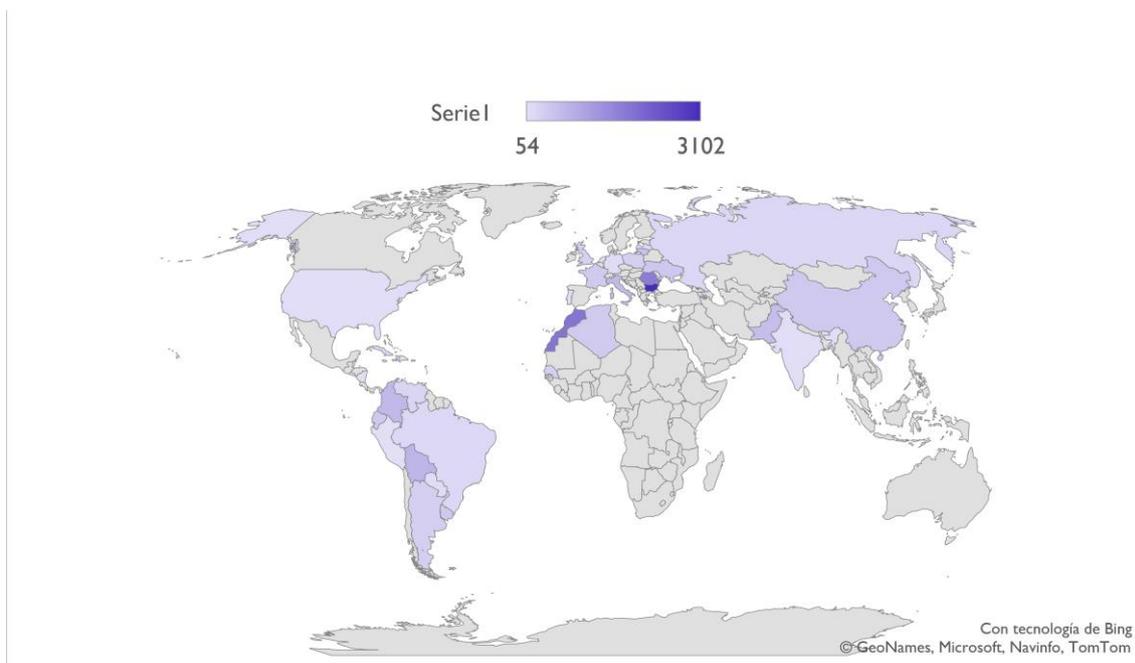


Los grupos de edad más numerosos son los comprendidos entre cuarenta y cincuenta años, que representan el 17% del total. A partir de estos grupos los habitantes van disminuyendo progresivamente. Nos encontramos con una pirámide regresiva propia de las poblaciones en fase de envejecimiento. En cuanto al sexo se evidencia el mayor número de varones desde el nacimiento hasta los sesenta años, momento en el cual desciende progresivamente según aumenta la edad, debido a la sobremortalidad masculina.

Además de la población residente en Gandia, y dado el carácter turístico de la localidad, es necesario conocer el comportamiento de la población no residente que se aloja temporalmente. Dicha población no residente es más numerosa durante los meses de verano, y este hecho proporciona un comportamiento marcadamente estacional en la población global de Gandia.

Según fuentes utilizadas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad la población de Gandia oscila entre la población estival y la población en el resto del año en unas 40.000 personas. Por tanto, las características demográficas cambian notablemente en función de la época del año en la que nos encontremos debido a importante población flotante que ocupa los alojamientos temporales (apartamentos turísticos y hoteles) durante los meses de verano.

Siguiendo con el análisis socio-demográfico, destacamos el fenómeno migratorio como otro aspecto que define significativamente la ciudad de Gandía. Según datos del padrón municipal a fecha de 2019, la localidad tenía 76.721 habitantes, 16.117 de los cuales provienen de otros países y representan el 21% del total de la población.



Las nacionalidades mayoritarias, de mayor a menor, son;

### PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

BULGARIA	3.102	4.4%
MARRUECOS	1.872	2.44%
RUMANIA	1.703	2.22%
BOLIVIA	765	0.99%
COLOMBIA	708	0.92%
ITALIA	680	0.88%
PAKISTAN	611	0.79%
LITUANIA	542	0.70%
UCRANIA	437	0.57%
CHINA	414	0.54%
ECUADOR	412	0.53%
URUGUAY	408	0.53%
FRANCIA	395	0.51%
ARGELIA	395	0.51%



POLONIA	329	0.42%
ARGENTINA	321	0.39%
SENEGAL	304	0.39%
REINO UNIDO	280	0.37%
VENEZUELA	218	0.28%
ARMENIA	198	0.26%
RUSIA	192	0.25%
BRASIL	174	0.23%
CUBA	144	0.19%
LETONIA	126	0.16%
ALEMANIA	109	0.14%
PARAGUAY	80	0.10%
ESTADOS UNIDOS	74	0.09%
INDIA	73	0.09%
PORTUGAL	72	0.09%
PAISES BAJOS	66	0.08%
EL SALVADOR	59	0.07%
REPÚBLICA DOMINICANA	57	0.07%
PERÚ	57	0.07

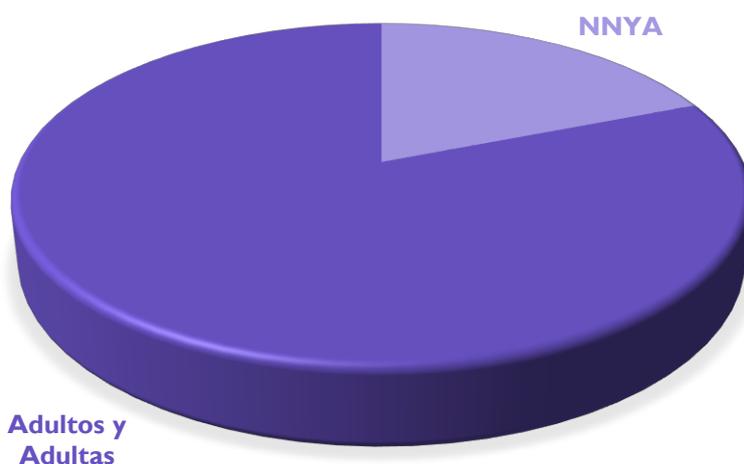
Observamos como Gandía es un claro ejemplo de sociedad diversa que debe ser reconocida por su riqueza multicultural.



## Población Infantil

Gandía es una población que cuenta con 14.563 personas entre 0 y 18 años. Con respecto al total de la población, esta cifra representa un 19 %.

### PORCENJATE POBLACIÓN INFANTIL



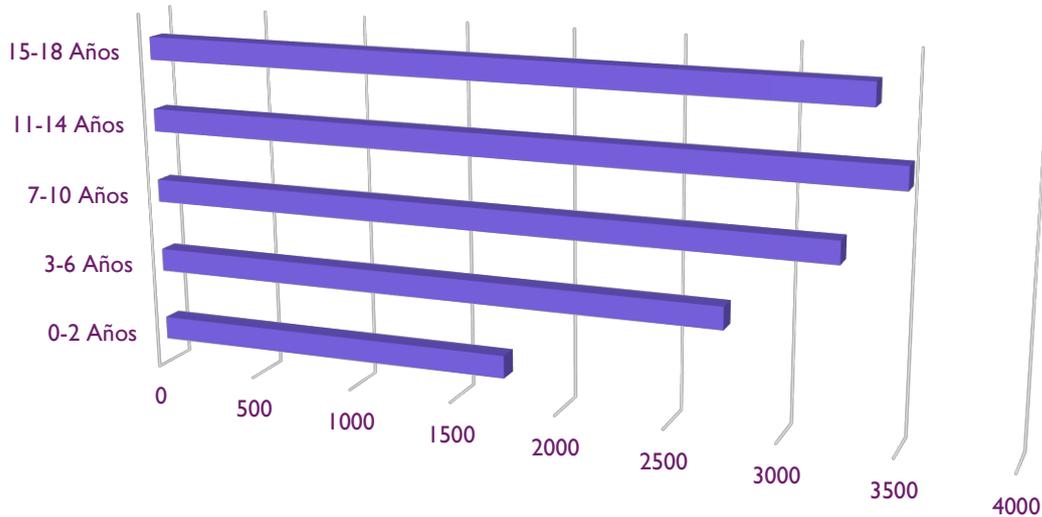
Como podemos observar en este gráfico el 81 % de la población pertenece a la edad adulta, mientras que tan sólo el 19 % representa la infancia y juventud del municipio.

A continuación, y con el objetivo de comprender mejor la estructura y distribución de nuestra población infantil y adolescente, detallamos los datos organizados por sexo y edad.



En la siguiente gráfica reflejamos la distribución por edad de la población general de 0 a 18 años de nuestra localidad.

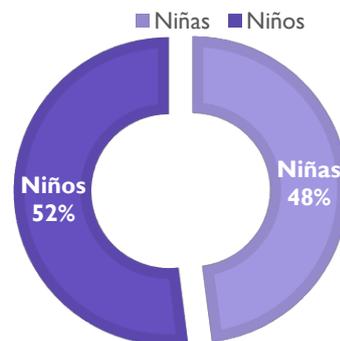
### DISTRIBUCIÓN DE NNYA POR EDADES



Atendiendo a la distribución por tramos de edad, encontramos que el grupo más numeroso corresponde al intervalo de 11 a 14 años, suponiendo un porcentaje de 24% sobre el total de la población infantil y juvenil.

A continuación, reflejamos la distribución por sexo de la población general de 0 a 18 años de nuestra localidad.

### PORCENTAJE NNYA POR SEXO





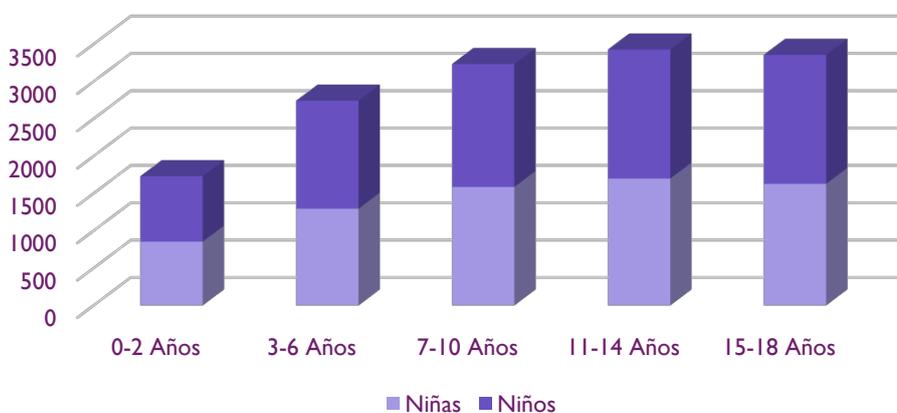
Como puede observarse la distribución es bastante homogénea existiendo una ligera mayoría del sexo masculino frente al sexo femenino en este tramo de población.

Ahora reflejamos la distribución de la población infantil, contemplado las dos variables, edad y sexo.

### DISTRIBUCIÓN NNYA POR EDAD Y SEXO

	CHICAS	CHICOS	TOTAL	% Sobre el total
0-2 años	854	876	1.730	2.2%
3-6 años	1.296	1.446	2.742	3.5%
7-10 años	1.587	1.646	3.233	4.2%
11-14 años	1.699	1.803	3.502	4.5%
15-18 años	1.628	1.728	3.356	4.3%
<b>TOTAL</b>	<b>7.064</b>	<b>7.499</b>	<b>14.563</b>	<b>19%</b>

### DISTRIBUCIÓN DE NNYA POR SEXO Y EDAD





## Participación Ciudadana

El derecho a la participación ha sido reconocido desde la Declaración Universal de los Derechos

Humanos de 1948, en cuyo artículo 21 se expresa que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes directamente elegidos.



Sin embargo, a lo largo de la historia, este derecho ha quedado relegado al ámbito de la población adulta (sin adentrar en otros matices de exclusión dentro de la misma) hasta hace unas pocas décadas.

Históricamente los niños y las niñas han estado invisibilizados en la sociedad, ya que el concepto de ciudadanía se asociaba a la autonomía económica y era un derecho otorgado a los hombres y, en ocasiones, a las mujeres, pero en ningún caso a las personas menores de edad. Las posibilidades de participación social del colectivo de infancia y adolescencia se han visto mermadas, entre otras razones, porque sus derechos se asocian, casi exclusivamente, a la necesidad de protegerles por su vulnerabilidad.

Sin embargo, a partir de la [Convención de los Derechos del Niño](#) de 1989 esta visión se ha transformado, ya que el olvido social de este derecho genera un desequilibrio entre el grado de aplicación de los principios de protección, provisión y participación recogidos en dicha convención.

Tradicionalmente se ha potenciado la protección social de las personas menores de edad y la provisión a éstas y éstos de derechos sociales, económicos y culturales en detrimento de su participación social, aun cuando su peso en la pirámide social indique la importancia numérica del mismo.



Además, la creciente importancia adquirida por la incorporación de las nuevas generaciones a la vida social hace necesario replantearse el concepto de ciudadanía, ampliándolo al hecho de que ser ciudadana o ciudadano es estar presente en la sociedad y sentir que se pertenece a ella e incluir, en consecuencia, a miembros de la sociedad hasta ahora excluidos de este derecho.

Por lo tanto, la diferencia estriba en que ahora:

- Hay un interés social y público en que esta participación se haga visible, en ordenarla, estudiarla, promocionarla y responder a sus necesidades;
- Se reconoce esta participación como un derecho, más allá de las cuestiones puramente educativas o socializadoras.

Consultando la bibliografía sobre participación infantil, se puede concluir que *“todas las teorías pedagógicas que apuestan por promover este derecho se basan en dos hipótesis concatenadas”* (Novella, 2012a):

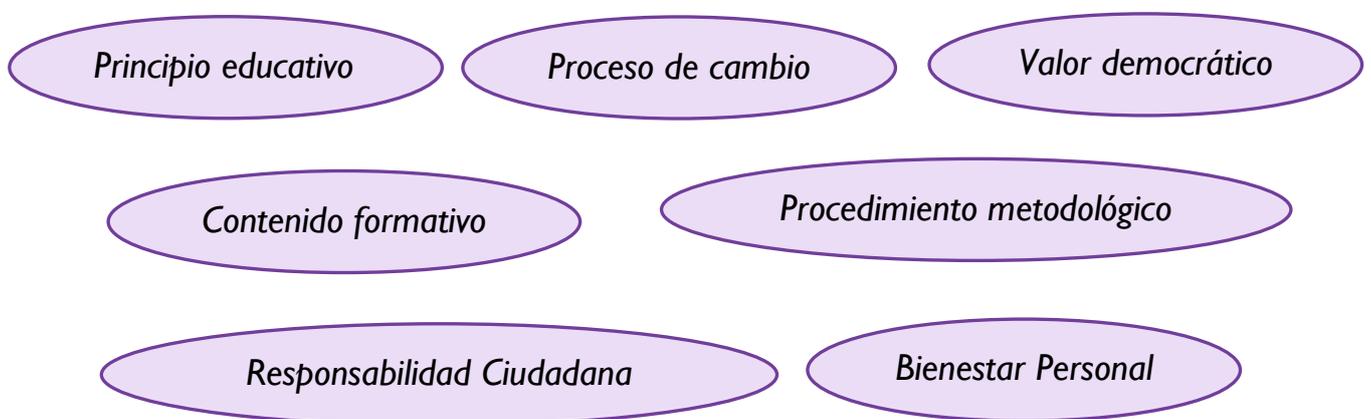
- *“La primera, que las experiencias participativas vividas en la infancia y adolescencia inciden positivamente en la formación de futuros buenos ciudadanos.*
- *La segunda, es que una condición esencial para que se cumpla la primera, es justamente que, en tales experiencias, los niños y las niñas deben ser tratados como ciudadanos del presente y no únicamente como ciudadanos del futuro”.*

La participación infantil, pues, representa en la actualidad, un elemento clave en el entorno de la ciudadanía y de la educación. Se sustenta en unas sólidas bases legislativas que la reconocen, la defienden y la impulsan. Pero, es imprescindible que deje de ser un discurso para ser una realidad que forme parte de la cotidianidad donde la infancia alcance la máxima del ejercicio autónomo de la ciudadanía.



“La participación infantil casi siempre se aborda como derecho (a expresarse, a opinar...) Sin embargo, concebir la participación únicamente como un derecho es un planteamiento simplista, aunque obviamente es una prioridad a la que no se puede ni se debe renunciar” (Novella, 2012a).

“Para lograr la auténtica y significativa participación de los niños y las niñas debemos contemplar la multidimensionalidad del concepto en el proceso de desarrollo de la práctica educativa. Las teorías pedagógicas han contribuido a conceptualizar la participación infantil en 7 dimensiones” (Novella, 2012a):



De esto modo la participación real de niños, niñas y adolescentes implica:

- La cesión de poder, por parte de las personas adultas, a favor de la corresponsabilidad y el respeto a la capacidad social de las y los niños y adolescentes.
- El desarrollo de una cultura participativa, que aún está en ciernes, dentro de estructuras y relaciones sociales que favorezcan la participación.
- Superar el modelo de educación autoritario interiorizado por las generaciones adultas, que dificulta la comprensión del ejercicio de los derechos de las y los menores de edad.



- Reconocer que promover la participación de las personas menores de edad no implica generar una sociedad sin autoridad, las personas adultas siguen teniendo su rol de autoridad, pero reconocen el derecho de las y los menores de edad a participar.

La participación infantil y adolescente favorece el desarrollo de aspectos emocionales, cognitivos, culturales y sociales tales como: competencias, habilidades, valores, actitudes, formas de pensamiento y pautas de relación social.

Pero, además, es un derecho que les pertenece como miembros de la sociedad. Es también un reto de futuro que implicaría desarrollar una cultura participativa dentro de estructuras y relaciones sociales.

Los espacios básicos donde se puede desarrollar la participación infantil son:

- Nivel familiar
- Nivel escolar
- Nivel local o municipal

La familia es la primera instancia de socialización para el desarrollo de la participación infantil. No obstante, el ámbito de la familia es un lugar al que resulta complejo llegar de forma directa con iniciativas que fomenten la participación de los niños y jóvenes, que deriven en capacidades y sentido de responsabilidad social.

La escuela es el segundo espacio fundamental para potenciar la participación. Sin embargo, a pesar de este hecho, algunas prácticas educativas tradicionales se han opuesto a que en la escuela se adopten y desarrollen experiencias de participación infantil real.

El nivel local o municipal es el espacio de participación ciudadana, más importante en el proceso de consolidación de una democracia. El ámbito local es la esfera donde las personas desarrollan gran parte de su vida social y afectiva y donde ésta se articula con la de los demás.



Una participación activa en el municipio promueve la educación cívica de la infancia, los NNA conocen mejor su ciudad, se sienten miembros más activos, con sentimiento de pertenencia a una comunidad.

Se hace necesario, entonces, la creación de espacios y tiempos específicamente pensados para que los niños, las niñas y los adolescentes puedan desarrollar una participación efectiva en los municipios.



En la línea de estas reflexiones podemos asegurar que Gandia es una ciudad pensada por y para sus ciudadanos y ciudadanas y cuya máxima ambición es que se convierta en una ciudad cada vez más participativa.

El Ayuntamiento de Gandía, desde su departamento de Participación Ciudadana desarrolla múltiples acciones en pro de preservar el espacio público como un lugar de convivencia y civismo, donde todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, de ocio, de encuentro y de recreo con total respeto a la dignidad y derechos de los demás y a la pluralidad de expresiones y diversas formas de vida que hay en nuestro municipio.

Por ello y para garantizar el cumplimiento de este objetivo dispone de normativa específica que otorga de total transparencia el desarrollo de sus políticas:

- **Ordenanza de Convivencia**, que pretende ser un instrumento efectivo para hacer frente a las nuevas situaciones y circunstancias que puedan afectar o alterar la convivencia, dando una respuesta democrática y equilibrada.



- **Código de Buen Gobierno**, que recoge un decálogo de principios para mejorar la gestión y la calidad democrática local con el objetivo principal de fomentar la transparencia, la democracia participativa, trabajar para la inclusión social y definir el código de conducta política.
- **Carta de Participación Ciudadana**. El ayuntamiento de Gandia, siendo partidario de evolucionar hacia una democracia participativa, solidaria e integradora aprobó en Pleno en mayo de 2003 con carácter de reglamento orgánico, la Carta de Participación Ciudadana con el objeto de regular las normas referentes a las formas, medios y procedimientos de información y participación de vecinos y entidades ciudadanas en la gestión municipal en todo lo no previsto en el ordenamiento jurídico administrativo.
- **Carta de Buenas Prácticas para la Participación Ciudadana**. En mayo de 2008, el gobierno de Gandia aprobó la Carta de Buenas Prácticas en la Administración autonómica y local de la Comunidad Valenciana y en abril de 2010 estableció un convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana para adherirse a ella.

Como venimos explicando a lo largo de esta memoria, la división en barrios de la ciudad de Gandia determina gran parte de su gestión.

El área de Participación Ciudadana también se configura en Juntas Municipales de Distrito para garantizar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en el gobierno y la administración de la ciudad de un modo ágil y operativo, sin perjuicio del mantenimiento de la unidad de gestión y el gobierno municipal.

En la actualidad contamos con 11 Juntas Municipales:



	Juntas	Integrantes
1.	Beniopa	Presidente/presidenta  1 representante por cada uno de los grupos políticos municipales  6 representantes del movimiento vecinal  5 representantes de las asociaciones sectoriales ubicadas en el distrito
2.	Benipeixcar	
3.	Centro Histórico	
4.	Corea	
5.	Grao-Venecia-Rafalcair	
6.	Marxuquera	
7.	Plaza Elíptica-República Argentina	
8.	Playa	
9.	Raval	
10.	Rois de Corella-Hospital y adyacentes	
11.	Santa Ana	

Como máximo órgano de Participación Ciudadana contamos con el Consell de Participació Ciutadana con representación del gobierno municipal, todos los grupos políticos, todas las juntas de distrito y diferentes entidades sociales.

Muchas son las experiencias llevadas a cabo por el consistorio que representan este sentir de ciudad participativa. Mencionamos algunos ejemplos:

- **Presupuestos participativos**, que se realizan a través de procesos de consulta y que recientemente han incorporado la opinión de los más jóvenes de la ciudad.
- **Programas intergeneracionales**, en los que los más mayores se relacionan con los más jóvenes, aprendiendo unos de otros, intercambiando opiniones y experiencias.



- **Campañas de consulta ciudadana**, para desarrollar programas como los Paseos Señalizados, el Plan de Salud, Llegada al Colegio a Pie, Diseño de Lugares de Uso Público...
- **Creación de un Mapa Perceptivo** para fomentar una ciudad inclusiva, uniendo los diferentes departamentos municipales con asociaciones y vecinos de diferentes barrios que puedan converger y retroalimentarse. Gracias a este trabajo se crearon acciones co-creadas como los Paseos Preventivos de Violencia de Género o las Rutas Saludables para la Gente Mayor.
- **Desarrollo del Plan Estratégico de Smart City (Gandía Ciudad Inteligente)**, un Plan abierto y participado por la ciudadanía que se enmarca en la legislación y normativas vigentes en la Comunidad Valenciana, España y Europa, y contempla otros documentos de referencia en materia de turismo. Para el diseño del Plan, se ha llevado a cabo un proceso consultivo mediante foros de participación y encuestas online.

Pero como en la mayoría de ciudades, estas experiencias de participación están fundamentalmente protagonizadas por población adulta. Es por esto que, desde hace unos años, nuestra corporación, con el objetivo de garantizar el derecho a la participación de toda la ciudadanía, incluye colectivos que, hasta ahora, quedaban muy lejos de ser tenidos en cuenta. De este modo, el colectivo de los jóvenes empezó a tomar mayor relevancia hace unas décadas.

Así fue como las inquietudes de los jóvenes y su necesidad de organización favoreció la creación del **Consejo de los Jóvenes de Gandia (CJG)**, convirtiéndose en el máximo órgano de representación del conjunto de organizaciones y movimientos de la sociedad civil juvenil de la ciudad de Gandia. Desde sus inicios, el CJG se estableció como una cooperativa de asociaciones que coordina y representa a las principales entidades juveniles de la ciudad de Gandia.



En la actualidad forman parte del CJG 55 asociaciones juveniles de la población de Gandia (40 de pleno derecho y 15 observadoras) y funciona como un instrumento democrático de participación y de acción juvenil cuyos principales objetivos son los siguientes:

- Promover el crecimiento de un **asociacionismo fuerte y articulado**, fomentando y potenciando las asociaciones juveniles como verdaderas escuelas de formación en los procesos democráticos, participativos y de toma de decisiones.
- Ser los **interlocutores** de las inquietudes y reivindicaciones de la juventud ante la administración local.
- **Impulsar la participación de los jóvenes** en el desarrollo social, económico y cultural del municipio de Gandia.
- Dar cabida a una **realidad diversa** caracterizada por una fuerte participación e implicación de las entidades juveniles que se unen para llevar a cabo proyectos de interés para los jóvenes y para la sociedad en general.
- Favorecer una **valoración más positiva y real** de la gente joven y del movimiento asociativo juvenil por parte de la sociedad de Gandia.

Sin embargo, en los últimos años la apuesta de nuestra ciudad es garantizar el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes y con ello blindar la participación de todos los colectivos ciudadanos, un derecho fundamental de la ciudadanía y principio inspirador de la Administración Local.

El primer gran paso, a principios del año 2018 y a propuesta del área de Sanidad, Políticas saludables, Mediación, Convivencia e Infancia, fue la creación de un órgano de participación infantil al amparo de la Carta de Participación Ciudadana de Gandia.



El Consell de la Infància de Gandia es un consejo sectorial de participación ciudadana que actúa como órgano de consulta y asesoramiento del gobierno municipal sobre cuestiones de interés general del municipio, desde principios del año 2018. En la actualidad está formado por 35 NNA de edades comprendidas entre 9 y 12 años.

Se trata de un espacio donde los NNA pueden ejercer su derecho a participar y a expresar su opinión, un espacio formal donde poder escucharlos, consultarlos y hacerlos partícipes de las decisiones que se toman y que les afectan como ciudadanas y ciudadanos. Se regula por las normas de Participación Ciudadana establecidas en el Reglamento de Funcionamiento Internos del propio Consell de la Infància y en la Carta de Participación Ciudadana de Gandia.

El Consell de la Infància de Gandia se perfila, pues, como el vehículo para canalizar y desarrollar la participación de todos los niños y niñas de nuestra localidad.

El recorrido de este órgano de participación es corto en el tiempo, sin embargo, la apuesta municipal por garantizar este derecho fundamental, también de los más jóvenes, es sólido y firme, por lo que podemos decir que Gandia es una ciudad en la que todos sus ciudadanos y ciudadanas, niños, niñas, adolescentes y adultos pueden expresarse libremente, manifestando su opinión en todos aquellos asuntos que les repercuten. Para ello se han establecido los mecanismos adecuados, configurándose así en un gobierno basado en la cercanía, la transparencia y la relación directa con sus ciudadanos y ciudadanas, lo que nos permite adoptar mejores y más eficaces decisiones públicas.



## Infancia

Gandia, inspirada en el trabajo del pedagogo Francesco Tonucci, “La ciudad de los niños” pretende consolidar un nuevo concepto de ciudad tomando como punto de referencia los niños y las niñas.

Se trata de construir una ciudad diversa, mejorada, buena para los niños y, en definitiva, para todos, de manera que los niños y las niñas puedan vivir una experiencia como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, autónomos y participativos. Una ciudad que se convierta en un espacio público seguro, que cuente con todos los canales de comunicación e intercambio necesarios para que las niñas y los niños se desarrollen en libertad, crezcan y jueguen seguros. Una ciudad en la que tanto adultos como niños y niñas convivan y compartan espacios.

En este nuevo concepto de sociedad, las personas adultas debemos tener en cuenta las inquietudes y necesidades de los niños, niñas y adolescentes y adaptarnos a ellas. Los niños, niñas y adolescentes a su vez, deben asumir roles que quedan muy lejos de la pasividad a la que estamos acostumbrados, contrayendo responsabilidades que contribuyan a su crecimiento.

Como se explica en el punto dedicado a la participación, el Ayuntamiento de Gandia, después de trabajar muchos años en pro de la infancia y la adolescencia de la ciudad, decide dar la importancia que merecen estas políticas y ponerlas en valor desarrollando acciones y creando estructuras que permitan llevarlas a cabo efectivamente.

El año 2018 fue un punto de inflexión en este sentido.

Las políticas de infancia se incardinan en nuestro ayuntamiento dentro del área de Sanidad y Políticas Saludables, Mediación y Convivencia, Relaciones Internacionales, Infancia y Gente Mayor.



El departamento cuenta con una técnica de Administración General y una administrativa. Para la realización de acciones relacionadas con la celebración de eventos, cuenta con la colaboración del personal técnico del departamento de Políticas Festivas (un TASOC) y la dinamización del órgano de participación infantil, se lleva a cabo a través de la contratación de una empresa externa.

A partir de la creación del Consell de la infancia, muchas han sido las acciones que se han desarrollado y se desarrollan en la ciudad de Gandia en pro de la participación infantil y el resto de derechos de la infancia y adolescencia:

**Gandia, Ciudad Amiga de la Infancia** El gran proyecto en el que nos encontramos inmersos, desde diciembre de 2018, en que el pleno de la Ciudad de Gandia aprobó por unanimidad apoyar la candidatura al programa de UNICEF Comité Español con el fin de obtener el Sello de Reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia. Para ello se ha creado la infraestructura necesaria que permita desarrollar todas las acciones y cumplir con todos los requisitos recomendados por UNICEF:

- **Comisión Técnica**, como órgano de coordinación interna, para el asesoramiento, coordinación, seguimiento y evaluación del Plan Local de Infancia. Está compuesta por representantes de las diversas áreas tanto a nivel político como técnico y tiene como objetivo fundamental transversalizar la política local de infancia y favorecer su consideración como una política diseñada, implementada y evaluada desde todas las áreas.

Los departamentos representados en esta comisión son los siguientes:

- Educación
- Bienestar social
- Juventud
- Deportes
- Igualdad, diversidad y políticas inclusivas
- Cultura



- Sanidad
- Policía local
- Servicios básicos
- **Comisión de Seguimiento**, como órgano de coordinación externa, para el seguimiento y evaluación del Plan Local de Infancia. Está compuesta por representantes políticos, representantes técnicos, representantes de otras administraciones, representantes de organizaciones no gubernamentales y entidades relacionadas con la infancia y representantes de los órganos de participación infantil y juvenil.
- **Órgano de Participación Infantil**. Aunque en líneas generales este órgano es explicado en el documento de participación, nos detendremos ahora para desarrollar su funcionamiento con más detalle, el cual queda recogido en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consell de la Infància i Adolescència (aprobado en sesión ordinaria, el 8 de enero de 2020) y que se transcribe a continuación:

Se trata de un órgano de carácter sectorial como órgano consultivo y de participación del Ayuntamiento de Gandia para aquellas cuestiones de interés para los niños y niñas de la ciudad.

En este espacio los NNA pueden ejercer su derecho a participar y a expresar su opinión, siendo un espacio formal que permite escucharlos, consultarlos y hacerlos partícipes de las decisiones que se toman y que les afectan como ciudadanos de pleno derecho.

### Objetivos del Consell

1. Crear un mecanismo estable de participación de los NNA y de comunicación entre los mismos y las autoridades municipales.
2. Promover la participación de los NNA de Gandia, haciendo posible su intervención en el debate sobre los asuntos de su ciudad.



3. Dinamizar la participación de los niños y niñas en el municipio, empoderándolos en bases a sus derechos y por tanto, reconocerlos como ciudadanos de pleno derecho.
4. Ofrecer a los NNA la posibilidad de manifestar y proponer como quieren que sea su ciudad, realizando propuestas, sugerencias y quejas respecto de los asuntos que les interesan y les afectan.
5. Sensibilizar y divulgar los derechos reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, dándolos a conocer a la población infantil pero también a los adultos para que les reconozcan y les tomen en consideración.
6. Reforzar el sentimiento de pertenencia de la infancia y adolescencia para ver aumentada su capacidad de interacción, siendo el municipio el contexto donde se materialice la participación.

### Elecciones de los representantes

La elección de representantes del Consell de la Infància de Gandia se realiza entre el alumnado de los cursos 5º y 6º de primaria de los centros escolares adheridos al proyecto. Los niños y niñas se presentarán al cargo de consellers y conselleres de manera voluntaria. La elección se realizará por sufragio universal, libre, directo y secreto entre los alumnos de cada curso y, además, se buscará una participación paritaria respecto al número total de conselleres y consellers. En la medida de lo posible, se procurará que el Consell de la Infància tenga una composición representativa por lo que se escogerán suplentes para el cargo.

### Composición, organización y funcionamiento

El Consell de la Infància estará formado por un máximo de 40 niños y niñas de 5º y 6º de primaria escogidos entre el alumnado de los centros escolares de la ciudad adheridos al proyecto.



El cargo de conseller tiene una duración máxima de dos años, iniciándose en 5º de primaria y finalizando en 6º de primaria. Cada año se renovará la mitad de los miembros que forman el Consell de la Infància para garantizar la continuidad del proceso.

El Consell estará integrado por los siguientes miembros:

- **Presidencia nata:** La alcaldesa
- **Presidencia efectiva** que se ejercerá en calidad de **Vicepresidencia ejecutiva:** la Concejala Delegada con competencia en materia de Infancia
- **Vocales:**
  - El/la regidor de Participación Ciudadana
  - Un/a representante de cada uno de los grupos políticos municipales
  - Un/a o varios representantes de entidades u organizaciones sin ánimo de lucro relacionados con la infancia
  - Todos los niños, niñas y adolescentes democráticamente elegidos en representación del conjunto de la Infancia del municipio, con un máximo de cuarenta NNA y representación paritaria.
- **Secretario/a Delegado/a:** Un/a funcionari/a (por delegación de la Secretaría General del Pleno) adscrit/a a la Concejalía con competencia en materia de Infancia.

La sesión constitutiva del Consell de la Infància se celebrará preferentemente el día 20 de noviembre de cada año, coincidiendo con el Dia Mundial de la Infancia.

El Consell de la Infància se reunirá con carácter ordinario durante el curso escolar como mínimo una vez al mes fuera del horario escolar, y con carácter extraordinario, siempre que se considere necesario por un cuarto de los miembros del propio Consell.



Los consellers y conselleres serán los receptores de las demandas, propuestas y sugerencias de su grupo clase en el centro educativo, las cuales serán debatidas en el Consell de la Infància. Posteriormente, los miembros del Consell darán traslado a sus compañeros y compañeras de las conclusiones acordadas en sus sesiones de trabajo.

El Consell de la Infància podrá invitar a asistir a las sesiones de trabajo, con voz, pero sin voto, a técnicos, concejales o personas expertas para tratar temáticas concretas.

Del mismo modo, podrá participar en las Juntas de Distrito para hacer llegar propuestas, sugerencias, quejas y todo lo que se considere necesario de tratar a nivel de distrito. La persona que presida la Junta de Distrito facilitará esta participación de los representantes del Consell de la Infància.

El Consell de la Infància elaborará un informe final de propuestas que hará llegar a la Alcaldesa, quien dará traslado a los concejales y concejalas, con el fin de que, en conjunto, las estudien y den respuesta a los consellers y conselleres en la sesión plenaria de noviembre.

### Audiencia Pública

La Audiencia Pública es el espacio de encuentro de los representantes del Consell de la Infància con los responsables políticos, técnicos y demás ciudadanos y ciudadanas de Gandia.

Se convocará una Audiencia pública el día 20 de noviembre, coincidiendo con el Día Mundial de los Derechos del niño, para constituir formalmente el Consell de la Infància de Gandia.

También se convocará una Audiencia pública coincidiendo con la finalización del curso escolar, presentando el trabajo anual del Consell de la Infància, en forma de informe final de propuestas y se expondrán los compromisos tomados por el Gobierno municipal.



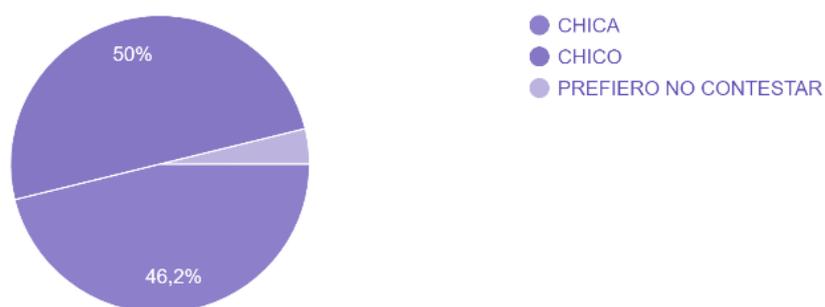
Programa de participación infantil **“La Infancia toma el micro”**. Esta es una de las acciones más importantes desarrollada desde el seno del Consell de la Infancia, proyecto desde el que se promueve, el conocimiento de los derechos de la infancia, como objetivo general, y el derecho a la participación infantil, como objetivo específico. Para la implementación de este programa se recogen las inquietudes de los NNA detectadas por los miembros del Consell, a través de campañas de opinión llevadas a cabo entre el alumnado de los centros educativos de la población para después, ser trasladadas a los órganos de gobierno pertinentes con el objetivo de que sean tomadas en cuenta a la hora de planificar y decidir acciones que redundan en este colectivo.

Nos detendremos en la última campaña realizada, Gandia t’Escolta, a través de un formulario Google, cumplimentado en los centros educativos de primaria, en los niveles de 5º y 6º.

En total se han recogido 182 opiniones, de las que 91 corresponden a niñas, otras 85 a niños y 6 han preferido no decir su sexo.

SOY

182 respuestas

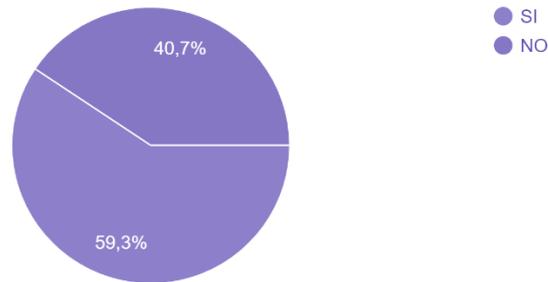


En la encuesta administrada se les ha preguntado en primer lugar sobre cuestiones relacionadas con el Consell de Infància i Adolescència, concluyendo que, aunque hay un importante conocimiento de este órgano de participación, todavía queda mucho camino por recorrer antes de lograr su plena instalación entre la población infantil y adolescente.



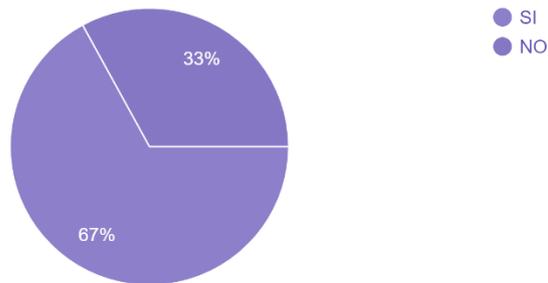
### ¿CONOCES EL CONSELL D'INFANCIA I ADOLESCÈNCIA DE GANDIA?

182 respuestas



### ¿SABES QUIÉN ES EL REPRESENTANTE DEL CONSELL D'INFÀNCIA I ADOLESCÈNCIA DE TU CENTRO EDUCATIVO?

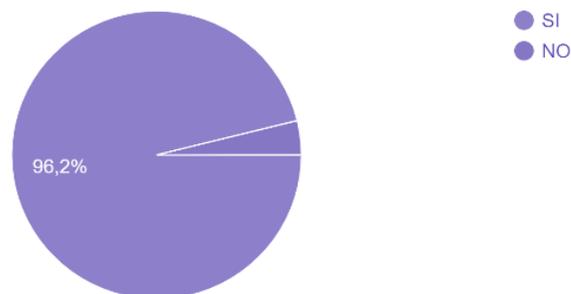
182 respuestas



La segunda parte de la encuesta hacía referencia a la opinión sobre su ciudad, invitándoles a que valorasen tanto los aspectos que más les gustaban como los que consideraban que podrían mejorar.

### ¿TE GUSTA GANDIA CÓMO CIUDAD PARA VIVIR?

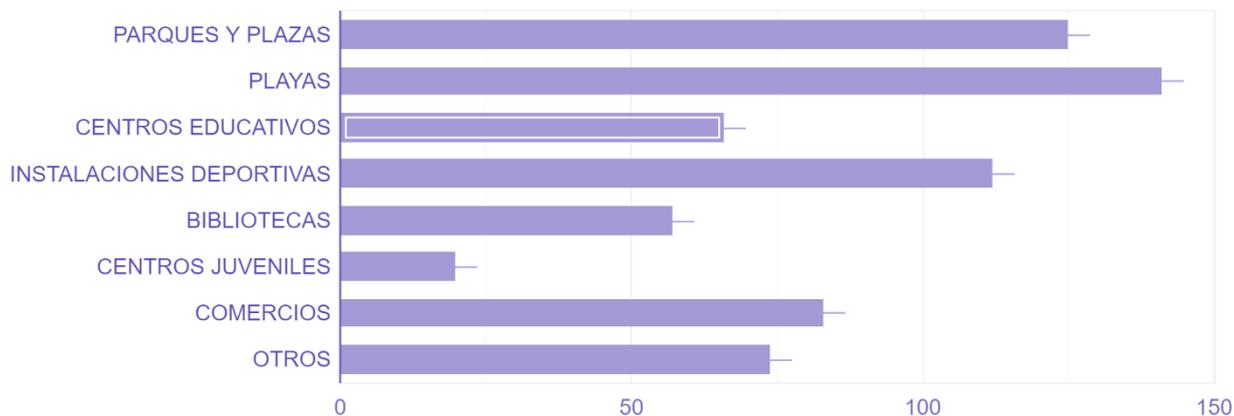
182 respuestas





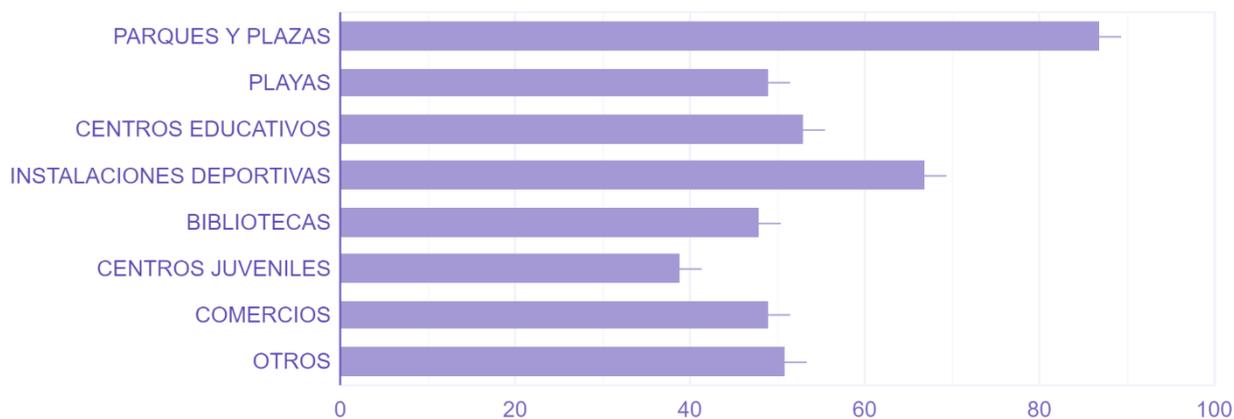
### ¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE GUSTA DE TU CIUDAD? (puedes elegir varias opciones)

182 respuestas



### ¿QUÉ MEJORARÍAS DE GANDIA? (puedes elegir varias opciones)

182 respuestas



Y, por último, se les pedía propuestas y sugerencias que redundaran en la mejora de su ciudad, siempre bajo el prisma de sus propias necesidades. Resumimos sus aportaciones:

En cuanto a **parques y plazas**, uno de los espacios que más valoran ya que responde a su derecho de ocio y juego, consideran que deben estar más limpios y mejorarlos porque las condiciones en las que se encuentran muchos de ellos, no les permiten disfrutar con total seguridad y comodidad. También apuntan la necesidad de que haya más atracciones para niños y niñas mayores (a partir de 7-8 años), bancos para sentarse y papeleras en buenas condiciones.



En cuanto a **instalaciones deportivas**, sugieren el aumento de instalaciones deportivas en general, y de campos de fútbol en particular; que se construyan más vestuarios en determinados polideportivos y en concreto que se habiliten vestuarios para chicas en las instalaciones de fútbol; que se habiliten espacios para el desarrollo de deportes más novedosos como un skatepark, más módulos de parkour, etc.

En general, sus aportaciones transmiten preocupación por la **limpieza y contaminación**, tanto de su ciudad como de los entornos naturales, en especial la playa. El comportamiento general de los ciudadanos con mascotas es otros de los puntos de interés de nuestros niños y niñas.

Otra de las inquietudes que se repite es la necesidad de **más centros o espacios** donde poder reunirse o disfrutar de su tiempo de ocio y convivencia.

**Rutas Escolares. A l'escola caminant.** Desde el año 2018 funciona en Gandia el proyecto Rutas Escolares, cuya motivación fundamental fue la de incentivar la transformación de nuestro municipio hacia un modelo de ciudad cuidadora, inclusiva y segura. Este proyecto fue puesto en marcha con la colaboración de varias entidades, concretamente las Ampas de los centros escolares, el área de Salud Pública, la asociación Espai Veïnal y el Ayuntamiento.

Tras varios estudios llevados a cabo por diferentes entidades, cuatro son las principales conclusiones que sustentan esta iniciativa:

- **La necesidad de promocionar hábitos saludables en la población infantil.** Diferentes estudios indican la existencia de un alto índice de sedentarismo entre los niños y niñas de Gandia, cuya peor consecuencia es el nivel de sobrepeso y obesidad entre nuestros jóvenes, alcanzado tasas del 22% y 17% respectivamente.



- **La necesidad de fomentar la autonomía de los más pequeños.** El modelo de vida instalado en la actual sociedad nos lleva a mermar posibilidades en los más pequeños, que se ven condicionados por las costumbres y hábitos del mundo adulto. Desplazarse por su ciudad, conocer los comercios e instalaciones vecinas, jugar y disfrutar de su entorno, y en definitiva, recuperar la calle por las niñas y niños de nuestra ciudad es una de las inquietudes principales del Ayuntamiento de Gandia.
- **La necesidad de reducir la contaminación ambiental.** Muchas son las familias que utilizan el coche para llevar a sus hijos e hijas al colegio, incluso aunque las distancias sean cortas. Esto supone un modelo de movilidad negativo y poco sostenible a la vez que, indirectamente, repercute en otros aspectos contemplados en este proyecto, como es el tema de la autonomía o el sedentarismo de los NNA, argumentados en puntos anteriores.
- **La necesidad de potenciar medios de transporte sostenibles.** Muy en consonancia con el punto anterior, se pone de manifiesto la necesidad de favorecer la movilidad dentro de nuestra ciudad en formatos más sostenibles, como caminar o utilizar la bicicleta.

El programa incluye la participación de diferentes áreas municipales, especialmente tráfico y policía, además de la que lidera el proyecto.

Desde estas áreas se realizan charlas informativas tanto a familias como a profesorado, a fin garantizar la correcta difusión del programa y crear conciencia entre los adultos de la necesidad de colaborar en su fomento y puesta en práctica.

En sus etapas iniciales también contó con talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes, donde además de la información necesaria sobre el mismo, se trabajó el uso de la bicicleta.

**Campañas de sensibilización y divulgación sobre derechos de infancia.** A lo largo del año 2019 se han desarrollado 8 campañas con diversas acciones, dirigidas a toda la población infantil y adolescente, a fin de dar a conocer la Convención de los Derechos del Niño.



**Adaptaciones amigables con la infancia.** Cada campaña o acción que se realiza va acompañada de difusión (folletos/web/invitaciones...), todos ellos diseñados y adaptados al público infantil.

**Gandia, entre totes i tots, millor.** Con el objetivo de consolidar la función de Gandia como ciudad educadora y transmisora, no sólo de conocimientos, sino también de valores y generadora de hábitos de vida saludables desde la infancia hasta el fin de la adolescencia, el departamento de Infancia, en colaboración con todas las áreas vinculadas a esta etapa de vida, ha desarrollado una guía que recoge todas las actividades dirigidas a NNyA. De este modo, pretende facilitar y garantizar que todos los jóvenes desarrollen sus aficiones, gustos o intereses con las mejores garantías éxito.



Como conclusión, no podemos dejar de mencionar algunos estudios participados por toda la ciudadanía, que se han realizado en Gandia en los últimos años con el objetivo de conocer nuestra realidad, con sus fortalezas y sus debilidades, y que nos ofrecen una fotografía fiel de la ciudad. Mencionaremos principalmente dos:

- la Estrategia de Promoción y Prevención en el Sistema Nacional de Salud y IV Plan de Salud de la Comunidad Valenciana (2018)
- la Memoria descriptiva de las Políticas de Infancia (2019)

Las principales conclusiones que se pueden extraer de estos estudios, en relación al ámbito de la infancia y adolescencia son las siguientes, agrupadas en dos vertientes. En primer lugar, las hacen referencia al resultado del análisis obtenido a partir de las mesas ciudadanas y, en segundo lugar, las que tienen que ver con aspectos estructurales y organizativos a nivel municipal:



## Conclusiones ciudadanas

- Necesidad de crear espacios de encuentro para jóvenes desvinculados del ocio nocturno y el consumo
- Necesidad de crear espacios e infraestructuras lúdicas para niños y niñas, de carácter público y accesible para toda la población
- Necesidad de dar a conocer toda la oferta educativa y de ocio, tanto municipal como privada, dirigida a jóvenes y población infantil
- Necesidad de crear espacios de relación intergeneracional, para fomentar la transmisión de conocimientos y de cultura
- Necesidad de implementar más campañas educativas en determinadas cuestiones como crianza positiva, prevención de consumo de sustancias nocivas para la salud, educación sexual, violencia de género., que aunque el ayuntamiento desarrolla dichas iniciativas, en la mayoría de los casos dependen de la voluntariedad de los centros educativos a través de los cuales se imparten, por lo que no llega a la totalidad de la población a la que va destinada
- Necesidad de dar respuesta a la falta de perspectiva y opciones laborales en la franja de edad de 16 a 18 años
- Necesidad de mejorar las condiciones de vida de los NNA (alimentación, higiene, hábitos saludables) en los sectores de población más vulnerables
- Necesidad de desarrollar acciones para fomentar los vínculos afectivos en la población joven y adolescente.



## Conclusiones organizativas

- Necesidad de agrupar las actividades dirigidas a la infancia y adolescencia bajo una misma estrategia para poder unificar los criterios en relación a las políticas que se implementan
- Necesidad de arraigar la política de colaboración entre las diferentes regidorías y departamentos municipales para que desde una coordinación interna ágil y dinámica se puedan evitar posibles solapamientos y duplicidades en la programación de actividades para la infancia y adolescencia



## Juventud

Gandia se configura como una ciudad que ofrece estrategias de participación de los jóvenes en la vida ciudadana desde hace ya muchos años. No en vano, su Consell de la Joventut fue uno de los pioneros de la Comunitat Valenciana al comenzar a desarrollar su actividad y a constituirse como un claro referente de órgano consultivo y de participación para la ciudad en materias relacionadas con las políticas de juventud llevadas a término desde el gobierno municipal.

Actualmente se mantiene dicha dinámica, constituyendo el Convenio entre el Ayuntamiento y el Consell dels Joves de Gandia aproximadamente el 50% del gasto municipal en esta área (40.000 euros). El resto del presupuesto se aplica en actuaciones directas desde el propio consistorio, dirigidas al colectivo joven.

Así pues, podríamos decir que la cultura participativa de la ciudadanía joven de Gandia viene de lejos y ha sido un referente en las actuaciones municipales. No creemos que sea anecdótico comentar que un presidente del CJG fue alcalde de Gandia en los primeros años de este siglo XXI.

La corporación municipal cuenta, a nivel técnico, con un Departamento de Juventud, en el que trabajan 1 auxiliar administrativo y 1 ordenanza.

El Consell dels Joves, a través del convenio constituido con el ayuntamiento, cuenta con 2 técnicos de manera permanente, 1 Técnico en Animación sociocultural y 1 técnico en asesoramiento juvenil. Para llevar a cabo determinadas campañas o actividades, el Consell cuenta con personal contratado temporalmente y con voluntarios de las diferentes asociaciones.



La corporación cuenta con dos espacios físicos para el desarrollo de sus políticas, el propio Departamento, en unas instalaciones municipales en el centro de la ciudad y L'Alqueria Laborde, antiguas instalaciones de la TV de Gandia y que se configura como sede del Consell de Joves de Gandia.

Las actividades dirigidas al colectivo joven que, en nuestra ciudad, incluye chicos y chicas desde los 12 años hasta los 35, son de muy diversa índole. Comenzaremos por analizar las que se comprenden en el Convenio con el Consell dels Joves de Gandia.

Encontramos, en primer lugar, actividades de **Formación**.

- Curso de formación para “**Monitor/a de Actividades de Tiempo Libre**”, por el cual pasan cada año alrededor de 30 jóvenes de la ciudad para formarse en una especialidad que ofrece alternativas laborales.
- Curso de formación “**Monitor d'Activitats de Temps Lliure Educatiu Infantil i Juvenil**”, con dos ediciones, una intensiva en julio y otra de fines de semana durante el curso.
- Curso de formación “**Director d'Activitats de Temps Lliure Educatiu Infantil i Juvenil**”, impartido durante los domingos del curso escolar.
- Curso de formación “**Monitor de menjador**”, curso de fines de semana con clara orientación hacia el empleo.
- Curso de **formación sobre diversidad funcional**: actividades educativas e inclusión, dirigido a personas con titulación de monitor de tiempo libre o similar, con el fin de completar su formación.



En segundo lugar, podríamos hablar de actividades inmersas en el **Conocimiento y Construcción Europea**:

- **Curso de formación Erasmus+**, Programa integrado de la Unión Europea para la Educación, Formación, Juventud y Deporte.

El Programa original comenzó en 1987 como un programa de intercambio que ofrecía a estudiantes universitarios la posibilidad de aprender y enriquecerse estudiando en el extranjero. A lo largo de los últimos 30 años ha ampliado su alcance y envergadura. Hoy Erasmus+ ofrece un mayor número de oportunidades tanto a personas como a organizaciones, como por ejemplo ir de voluntario o aprendiz a países extranjeros y cooperar en proyectos conjuntos. El Deporte también se ha convertido en una parte importante de Erasmus+ y, además, actualmente el Programa se extiende a países de fuera de Europa.

- **Información y promoción del Servei Voluntari Europeu**, que permite a los jóvenes recopilar nuevas experiencias, ideas y perspectivas mediante su participación en un proyecto sin ánimo de lucro en el extranjero.

En tercer lugar, el convenio incluye todo un apartado de **Actividades de Formación para la Búsqueda de Empleo**, tan importantes para esta etapa de la vida:

- La actividad, quizás, más importante sea la **“Fira de l'estudiant”**, que alcanzó en 2019 su XIX edición y por la que han pasado miles de estudiantes gandienses en busca de información sobre futuros estudios universitarios y/o profesionales y orientación laboral. Esta actividad se ha realizado siempre en colaboración con el Ayuntamiento, los centros educativos de la ciudad, las asociaciones empresariales y la Generalitat Valenciana.
- Destacar también actividades como los programas **“Recerca activa de treball 2.0”** y el **“Servei d'assessorament sociolaboral”**, activos durante todo el año y por el que pasan muchos jóvenes en busca de orientación para el empleo.



Dentro del mismo convenio encontramos actividades muy importantes relacionadas con la **Sostenibilidad y el Cuidado del Medio Natural** por parte de los jóvenes.

Destacamos las siguientes:

- **La defensa de la platja de l'Ahuir**, iniciativa social en la que los jóvenes de Gandia participan activamente durante todo el año con el objetivo fundamental de evitar la urbanización de la misma.
- **Las campañas de limpieza de espacios naturales** que pretenden visibilizar y sensibilizar sobre el estado de nuestros ecosistemas y hacer una gestión responsable de nuestros residuos.
- **La campaña de promoción del Voluntariat Ecològic**, en su edición número 25, ha perseguido el objetivo de fomentar la participación voluntaria entre los chicos y chicas mayores de 14 años, en tareas de prevención e información a fin de evitar comportamientos de riesgo con nuestro ecosistema. Se realiza durante los meses de verano, en los centros educativos de la etapa de secundaria, así como en otros puntos y centros de información.
- **Equipo de Voluntariat Ecològic**, que en 2019 alcanzó su XXV edición y que consiste en la realización de recorridos por todo el término municipal, durante los meses de junio a septiembre, informando de cualquier incidencia en relación con conductas inadecuadas con la naturaleza.
- **Tesura, taller de reciclaje**, organizado por los miembros del Consell de Joves de Gandia y llevado a cabo durante todo el año, con el objetivo fundamental de concienciar y fomentar los buenos hábitos en materia de gestión de residuos.
- **Gandia, ciudad reciclada**. Se trata de una serie de acciones y colaboraciones por parte del Consell dels Joves para la defensa, protección, conservación y mejora de nuestras costas y playas, así como la realización de reciclaje activo y real en la ciudad de Gandia.



La propia **Formación para la Participación** es un elemento distintivo de las actividades realizadas por el propio Consejo. Las acciones que posibilitan una participación efectiva y eficaz de la ciudadanía joven serían las siguientes:

- Programas “**Formació d'Associacions Juvenils**” dirigido por jóvenes miembros del CJG o relacionados con él, con el objetivo de incentivar el asociacionismo juvenil.
- “**Oficina d'Informació i Assessorament a les Associacions Juvenils**”, gestionada por los mismos jóvenes del CJG y que complementa la actividad anterior.
- “**Servei d'Informació de Participació Social i Juvenil**”, que ofrecen los propios miembros del CJG con el objetivo de facilitar la posibilidad de participación juvenil a todos los jóvenes de Gandia.

La **Promoción de Conductas Saludables y la Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual** ocupan también actividades de esta colaboración entre el CJG y el Ayuntamiento. Estas actividades están siempre ligadas a trabajo del Consell durante épocas festivas, Fallas y Fira de Gandia.

- Campañas como “**Fes-ho segur**”, que consiste en reparto de preservativos entre la población de 14 a 35 años y la concienciación de la necesidad de mantener relaciones sexuales seguras, durante los períodos festivos de Fallas (mes de marzo) y Feria de Gandia (septiembre).
- Campaña de **Prevención del VHI-SIDA y uso del preservativo**, reforzando las acciones anteriores y que se lleva a cabo durante el periodo de septiembre a diciembre.
- En otro orden de temas, **la campaña sobre drogodependencias**, así como la **campaña de promoción y difusión sobre nuevas tecnologías**, estarían incluidas en las acciones de promoción de conductas saludables, que nuestros jóvenes desarrollan durante todo el año.



Dentro del convenio, se reserva espacio también para las **Actividades Culturales y de Ocio y Tiempo Libre**.

- **Talleres de actividades de ocio y tiempo libre**, que durante todo el año se ofrecen a la población mayor de 14 años y se realizan en las instalaciones del Centro Juvenil. Para garantizar el éxito de estos talleres, se dispone de un **servicio de información de recursos de OcyTL**.
- **Servei de viatgeteca**, ofreciendo todos los recursos para que los jóvenes gandienses programen sus viajes, utilizando internet como canal de presentación y configuración de los viajes.
- **Servei de biblioteca y Servei d'ofimàtica i accés a internet**, para facilitar este tipo de recursos a adolescentes y jóvenes interesados.
- **Soccerball**, fútbol en burbujas, una nueva práctica deportiva que está teniendo mucha aceptación entre los más jóvenes y que desde el CJG ofrecen durante todo el año para satisfacer las inquietudes más innovadoras.
- **Survival Zombie**. Durante el mes de noviembre se organiza este real game de terror interactivo, evento nocturno en el que se debe “sobrevivir” a un apocalipsis z.
- **Rutas de senderismo y excursiones**. Durante los meses de abril a septiembre, este organismo programa salidas en entornos naturales para fomentar el ocio saludable.
- **Promoción Fallas 2019**. Con el fin de promocionar la afición por la cultura y tradiciones del pueblo valenciano, los jóvenes del Consell, realizan anualmente actividades de difusión e información sobre nuestra cultura, en especial la festividad de las Fallas.



- **Colaboración en el Festival “Sona Baixet”**, promovido por la productora independiente “la CasaCalba” y que se realiza cada año los días 30 y 31 de marzo y que consiste en la mezcla diferentes disciplinas artísticas (desde el teatro y la música hasta el circo, cine, danza y artes plásticas) en un tono divertido y fresco que apuesta definitivamente por la cultura popular.
- **Espai de soroll**. La prioridad de este proyecto es la consolidación de un espacio de encuentro entre jóvenes amateurs de la música, donde puedan compartir sus trabajos, enriqueciéndose de las experiencias mutuas.
- **Carnet Consell dels Joves de Gandia**, que da derecho a disfrutar a sus titulares de una variedad de propuestas y servicios, así como descuentos en las actividades del Consell en ámbitos como cursos formativos, excursiones y actividades.

La **Celebración de Actos Reivindicativos** son acciones igualmente significativas dentro del Convenio. Varios son los hitos en la ciudad preparados por los propios jóvenes.

- **“Gandia Orgull”**, actividad organizada junto con el ayuntamiento de Gandia y colectivos LGTBI de la ciudad durante los meses de junio y julio, cuyo objeto es reivindicar los derechos de las personas y colectivos LGTBI. La programación cuenta con actividades diversas apostando por la visibilidad de este colectivo a través de la cultura: actividades en las bibliotecas, cine, exposiciones, arte urbano, actividades en la calle, tertulias literarias, recitales poéticos y música, optando así por un formato diferente a otras ediciones que se caracterizaban por actos más festivos o reivindicativos.
- **El “Gran Joc de la Igualtat”**, actividad dirigida a chicos y chicas mayores de 12 años, con el objetivo de concienciar sobre la importancia de la igualdad de género.



- La “**Trobada de Joves de la Safor**”. Todos los años, el CJG participa en la organización de este encuentro, que es un proyecto de la xarxa juvenil comarcal (Calaix Jove), con el objetivo de fomentar actividades de ocio alternativo, ofrecer un espacio de encuentro para los jóvenes y crear un espacio de exposición de jóvenes creadores, entre otras inquietudes. La última trobada, en su edición número 15, tuvo lugar durante el mes de junio y con su nuevo formato pasa a ser el “**FestJove Safor**”.
- **Campaña del día de los enamorados**, con el fin de potenciar el no consumismo y concienciar sobre modos alternativos de demostrar el amor por tu pareja.

Las **Actividades Educativas** también toman protagonismo en la programación del CJG:

- **Actividades en los institutos durante sus semanas culturales**. Cada año los jóvenes de este órgano de participación ofrecen diversos talleres y actividades en los institutos de Gandia.
- **Actividades en el Preventorio Infantil** (residencia para niños de entre tres y trece años). Talleres lúdico-educativos que se llevan a cabo durante todo el año.
- **Servicio de estudios**. Espacio para trabajar, ampliar y reforzar el aprendizaje individual y autónomo poniendo a disposición del usuario recursos humanos y materiales.

Y, por último, destacar los **Servicios de Información y Asesoramiento** para toda la población joven:

- **Servicios generales de información juvenil** sobre temas de interés del colectivo joven (asesoramiento sociolaboral, estudios, viajes, participación...)
- **Servicios específicos de información juvenil**:
  - **Oficina de información jurídica**, para abordar cualquier cuestión cuya temática conlleve consecuencias jurídicas.
  - **Oficina de asesoramiento psicológico**, con el fin de ayudar a afrontar situaciones de índole emocional.



Encontramos, pues, un modelo de colaboración con los jóvenes para diseñar y preparar todo aquello que va dirigido para ellos y ellas, pero pensado por y con ellos y ellas.

Pero como hemos apuntado al comienzo de este punto, el Ayuntamiento ejerce también directamente una parte de esa actividad dirigida a la juventud. Sostiene económicamente las infraestructuras de los centros jóvenes, así como el personal municipal que trabaja en ellos. Igualmente ofrece la infraestructura, la organización administrativa y económica y la colaboración técnica de muchas de las acciones llevadas a cabo por el Consell de Joves de Gandia, como los grandes eventos, (**Fira de l'Estudiant**, la celebración de **Gandia Orgull**, o el **Survival Zombie**), las actividades para jóvenes de los diferentes centros cívicos de la ciudad, las actividades de ocio nocturno, o el proyecto “**Gandia Reciclada**”.

Además, desde su departamento de Juventud, desarrolla muchas actividades dirigidas a los jóvenes de nuestra ciudad. Intentaremos aglutinarlas en función del tipo de actividades:

En primer lugar, resaltar su labor como **Centro de Información Juvenil y Tramitación de Procedimientos y Servicios**. Destacamos entre otros:

- **Carnet Jove**. A través del convenio con el IVAJ que nos permite tramitar directamente este carnet, facilitamos a nuestros jóvenes de 14 años a 30 años, su adquisición y la posibilidad de obtener descuentos en muchos servicios dirigidos a este colectivo.
- **Carnet de alberguista internacional**, que proporciona al usuario descuentos en los albergues juveniles de todo el mundo dentro de la Red de Albergues Juveniles.
- **Carnet del estudiante internacional**, que ofrece descuentos en multitud de servicios (museos, transportes, estancias...) en países de todo el mundo.
- **Carnet 12-35**, a través del cual, los jóvenes de entre 12 y 35 años se benefician de descuentos para comprar en los comercios locales.



Acciones dirigidas al **Ocio y Tiempo Libre** de los jóvenes gandienses:

- **Nadal Jove.** Organización de actividades distribuidas por los distintos distritos de Gandia, durante el periodo navideño, ofreciendo un modelo de ocio sano y accesible para toda la población.
- **Jornadas de rol.** Actividades programadas durante el mes de agosto, tanto diurnas como nocturnas, con juegos alternativos dirigidos a todos los públicos. A destacar los juegos de mesa alternativos, torneos de videojuegos, manga y el torneo de «Soft combat», una representación de batallas de la época medieval con armas de juguete.
- **Cine de verano solidario,** que anima las veladas en la ciudad llevando el cine a las calles y plazas de los diferentes barrios durante los meses de julio y agosto, con una programación dedicada para todos los públicos. Esta actividad tiene también una vertiente solidaria pues se puede colaborar con los que más lo necesitan, aportando alimentos y depositándolos en el contenedor de Cine Solidario ubicado en cada recinto para que posteriormente sean distribuidos entre los comedores sociales de Gandia.
- **Concierto de Rock Jotajaybers,** dentro de la programación de las Fiestas y Feria de Gandia (octubre).
- **Colaboración Encuentro Juniors.** Con el objetivo de favorecer que los grupos Juniors de nuestra ciudad puedan asistir a la jornada de convivencia que el movimiento juniors nacional celebra cada año durante el mes de abril y donde se comparten experiencias y se disfruta de actividades y talleres diversos.

También tienen especial relevancia las **Actividades Educativas y Culturales:**

- **Dinamización de actividades juveniles en el Centro Cívico Rois de Corella.** Talleres impartidos durante los meses de abril y mayo.



- Robótica
  - Mecánica y máquinas simples con lego
  - Primeros auxilios
  - Gincana
  - Lucky el conta-contes
  - Taller de cócteles
- 
- **Actividades Pascua en el Grau**, actividades para que los jóvenes disfruten de esta festividad en los entornos naturales que les ofrece su población acercándoles las tradiciones culturales.
  - **Hip Hop para jóvenes**, dentro de la campaña contra el racismo y la xenofobia, se imparten talleres de hip hop en los centros educativos, con un total de 23 entre colegios e institutos durante los meses de febrero a mayo, a fin de que los niños, niñas y adolescentes tomen conciencia de la multiculturalidad.

Todo lo anterior nos ofrece un modelo de colaboración muy interesante para replicar en diferentes ciudades, asegurando la participación de los propios jóvenes en el diseño de las estrategias públicas dirigidas a este colectivo.



## Educación



El Ayuntamiento de Gandia en el marco de sus competencias, a través del Departamento de Educación, actúa para convertir la educación en uno de los elementos fundamentales de progreso de la ciudad. Dicho departamento cuenta con los siguientes recursos:

- 1 Técnica de Educación
- 1 Auxiliar administrativo
- 2 coordinadoras de las Escuelas Infantiles Municipales
- 1 Técnica de Administración General

Gandia pertenece a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y de la Red Estatal de Ciudades Educadoras (RECE) desde septiembre de 1996.

Gandia como Ciudad Educadora aspira a ser un modelo de ciudad que cimiente la organización de la misma, basada en la formación, la promoción y el desarrollo educativo de todos y cada uno de sus habitantes.

Desde el Ayuntamiento de Gandia, en colaboración con los diferentes centros educativos, desde las escuelas infantiles hasta la universidad, fomentamos un proyecto cultural que genere conocimiento entre la ciudadanía conectando con el entorno e impulsando acciones y buenas prácticas para el desarrollo emocional y social de todos nuestros ciudadanos y ciudadanas.

La educación promueve valores sociales tan importantes como la igualdad, la justicia, la cooperación y la ayuda humanitaria. Además, como meta final en la que todos debemos contribuir, es el modelo de desarrollo sostenible, puesto que el cuidado de los recursos naturales y la sostenibilidad de la Tierra es un tema de conciencia social fundamental en nuestros días.



Desde nuestro sistema educativo, proporcionamos al alumnado una educación integral e igualitaria, basada en los valores constitucionales por lo que fomentamos el respeto a la igualdad y la diversidad sexual para educar y formar el pleno desarrollo de la personalidad en el respecto a los principios democráticos de convivencia y derechos y libertades fundamentales.

Además nuestra fuerte vinculación con la ciudadanía impulsó la creación del documento “**Carta de Servicios al ciudadano**” en la que el ayuntamiento de Gandia, les informa de los servicios a los que tienen acceso y de los compromisos que se ha marcado en su prestación, cumpliendo así uno de los principios en el que se basa la actuación de las Administraciones Públicas y en concreto, nuestra Administración Local bajo un estándar de Ayuntamiento donde participan los ciudadanos, en un modelo de convivencia y de respeto.

Los compromisos más significativos adquiridos en materia de Educación, son los siguientes:

1. Se intervendrá en materia de absentismo escolar en el plazo de **1 semana**, como máximo, desde la fecha de comunicación al Departamento por faltas injustificadas.
2. Se informará y asesorará a las familias y estudiantes en las consultas realizadas en materia de educación
3. Se gestionará y tramitará la escolarización del alumnado de infantil, primaria, ESO y bachiller en colegios públicos y concertados, **en dos días** como máximo, desde la solicitud de la familia y la recepción de la documentación necesaria, a lo largo del curso escolar.



Para todo ello, contamos con una oferta educativa que comprende todas las etapas vitales, completando un itinerario que comienza desde la etapa de educación infantil, con nuestra Xarxa de Escuelas infantiles de primer ciclo (de 0 a 3 años) y continuando con el resto de etapas formativas, incluida la universitaria.

## Oferta educativa

En cuanto a educación infantil, enseñanza obligatoria, bachillerato y ciclos formativos:

- 7 Escuelas Infantiles municipales de Educación Infantil de primer ciclo
- 9 Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria
- 8 Centros Privados Concertados de Educación Infantil, Primaria y ESO (3 de los cuales ofrecen también Bachillerato concertado)
- 1 Centro de Educación Especial de carácter comarcal
- 4 Institutos de Educación Secundaria que ofrecen ESO y Bachilleratos. En tres de ellos, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y en otro FP básica

### ESCUELAS INFANTILES

	Escuela Infantil	Titularidad	Matrícula
1.	E.I. Centre Històric	Municipal	63
2.	E.I. Corea	Municipal	73
3.	E.I. Dos Campanars	Municipal	68
4.	E.I. Del Grau	Municipal	39
5.	E.I. El Raval	Municipal	46
6.	E.I. Les Alqueries	Municipal	71
7.	E.I. Santa Anna	Municipal	64
<b>TOTAL</b>			<b>424</b>



## CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA

## Centros Públicos

	Centro	Matrícula		
		Infantil	Primaria	Total
1.	Benipeixcar	69	151	220
2.	Botànic Cavanilles	138	304	442
3.	Cervantes	108	278	386
4.	Joan Martorell	115	302	417
5.	Joan XXIII	134	296	430
6.	Les Foies	47	123	170
7.	Montdúver	117	292	409
8.	Roís de Corella	128	338	466
9.	San Francisco de Borja	89	287	376
<b>TOTAL</b>		<b>945</b>	<b>2371</b>	<b>3316</b>

## Centros Concertados

	Centro	Matrícula		
		Infantil	Primaria	Total
1.	Abad Sola	75	164	239
2.	Abecé	147	323	470
3.	Borja Jesuites	56	174	230
4.	L'Escola Pía	149	312	461
5.	Gregori Mayans	75	172	247
6.	Escolàpies Gandia	149	324	473
7.	Nuestra Señora del Carmen	146	335	481
8.	Suárez de Calderón	147	320	467
<b>TOTAL</b>		<b>944</b>	<b>2124</b>	<b>3068</b>



## EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

## Centros Públicos

	Centro	Matrícula				Total centro
		ESO	BACHILLERATO			
			Humanidades y CC.SS	Ciencias y Tecnología	Artes	
1.	Ausiàs March	483	71	70	--	624
2.	María Enríquez	552	85	95	82	814
3.	Tirant Lo Blanc	506	45	54	--	605
4.	Veles e vents	349	72	58	--	479
<b>Total</b>		<b>1890</b>	<b>273</b>	<b>277</b>	<b>82</b>	<b>2522</b>

## Centros Concertados

	Centro	Matrícula				Total centro
		ESO	BACHILLERATO			
			Humanidades y CC.SS	Ciencias y Tecnología	Artes	
1.	Abad Sola	117	--	--	--	117
2.	Abecé	228	--	--	--	228
3.	Borja Jesuites	130	--	--	--	130
4.	L'Escola Pía	270	71	69	--	410
5.	Gregori Mayans	123	35	34	--	192
6.	Escolàpies Gandia	256	84	65	41	446
7.	Nuestra Sra del Carmen	226	--	--	--	226
8.	Suárez de Calderón	247	--	--	--	247
<b>Total</b>		<b>1597</b>	<b>190</b>	<b>168</b>	<b>41</b>	<b>1996</b>



## CICLOS FORMATIVOS

	Centro	Grado medio			Grado superior			FP Básica			Total Centro
		1º	2º	Total	1º	2º	Total	1º	2º	Total	
1.	Ausiàs March	--	--	--	--	--	--	17	10	27	27
2.	María Enríquez	76	58	134	55	27	82	18	15	33	249
3.	Tirant Lo Blanc	344	288	632	211	209	420	81	58	139	1191
4.	Veles e vents	103	98	201	151	161	312	8*	--	8	521
Total		523	444	967	417	397	814	124	83	207	1988

\*Programa formativo de cualificación básica

## Ciclos que se imparten

## Ausiàs March

FP Básica

Sistemas administrativos y Gestión

## María Enríquez

Grado medio

Grado superior

FP Básica

Enseñanzas deportivas de atletismo

Desarrollo de aplicaciones webs

Informática de Oficina

Sistemas microinformáticos y redes

Sistemas microinformáticos y redes



**Tirant Lo Blanc**

Grado medio	Grado superior	CFM semipresencial A distancia	FP básica	FP Básica de segunda oportunidad
Gestión Administrativa	Asistencia a la dirección	Instalaciones eléctricas y automáticas	Electricidad y electrónica	Fabricación de elementos metálicos
Actividades comerciales	Comercio internacional	Instalaciones de telecomunicaciones	Carpintería y mueble	
Instalaciones de telecomunicación	Administración y finanzas	Documentación y administración sanitaria	Servicios administrativos	
Instalaciones eléctricas y automáticas	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos		Servicios comerciales	
Soldadura y calderería	Laboratorio de diagnóstico clínico			
Instalación y amueblamiento	Construcciones metálicas			
Curas auxiliares de enfermería	Documentación y administración sanitarias			
Farmacia y parafarmacia	Prevención de riesgos profesionales			



Veles e vents		
Grado medio	Grado superior	Programa de Cualificación Básica
Atención a personas en situaciones de dependencia	Sonido para audiovisuales y espectáculos	Peluquería
Vídeo discjockey	Iluminación, captación y tratamiento de la imagen	
	Animación sociocultural y turística	
	Educación infantil	
	Animación 3D, juegos y entornos interactivos	

## EDUCACIÓN ESPECIAL

	Matrícula	Enseñanzas/niveles	Titularidad
Enric Valor	120	5	Pública



## OTRAS ENSEÑANZAS

	Centro	Matrícula	Niveles de enseñanza	Titularidad
1.	Formación de Personas Adultas Jaume I	683	Alfabetización Eso Preparación pruebas de acceso a ciclos, valenciano e inglés Español para extranjeros	Consellería Educación
2.	Escuela Oficial de Idiomas	2967	Titulaciones oficiales referentes a inglés, francés italiano, valenciano, castellano, alemán  Programa “That’s English” (inglés a distancia)	Conselleria de Educación
3.	Urbalab		Cursos de Formación para la digitalización de la sociedad	Municipal
4.	Unión Artístico Musical San Francisco de Borja  1. Escuela de música Gandia  2. Escuela de música Mestre Baldoví  3. Centro profesional Ciudad Ducal	  1106  300	Amateur (no reglada) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje musical</li> <li>• Instrumentos</li> </ul> Elemental (reglada) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje musical</li> <li>• Instrumentos</li> <li>• Talleres para escolares</li> </ul> Profesional (reglada) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos</li> </ul>	Privada-concertada
5.	Escuela de música, Soul Música		Despertar musical (0-3 años) Iniciación musical (3-8 años) Instrumentos Lenguaje musical Canto	Privada



6.	Centro musical Beniopa	91	Lenguaje musical (Iniciación, elemental y Amateur) Instrumentos Grupo instrumental	Privada
7.	Escuela de música, distrito marítimo Grau	379	Iniciación (a partir de 3 años) Enseñanza reglada (elemental y profesional) Enseñanza no reglada (canto e instrumentos) Talleres escolares	Privada-concertado
8.	Centro de Turismo Alquería del Duc		Cursos de turismo y gastronomía	Convenio Conselleria de Educación y AytoGandia
9.	Centros de formación García Ibáñez		Formación a empresas Formación para el empleo Formación de idiomas y programas de inmersión Certificados de profesionalidad y oficios Outdoor Training Ciclos formativos y pruebas de acceso	Privada
10.	Universidad Popular de Gandia	976	69 cursos de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Artes pláticas</li><li>• Artesanía</li><li>• Idiomas</li><li>• Informática y Tecnología</li><li>• Conocimientos</li><li>• Actividades abiertas</li></ul>	Municipal

La Universidad Popular de Gandia, nacida en el seno del Ayuntamiento de Gandia en 1983, es un proyecto de Educación Continua, de desarrollo cultural, personal y de participación social dentro del municipio para mejorar la calidad de vida de todos los



ciudadanos y facilitar el acceso de todas las personas a la educación, la formación y los bienes culturales del municipio.

## ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

	Matrícula	Titulaciones
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA CAMPUS DE GANDIA	1509	Grado en Tecnologías Interactivas
		Grado en Comunicación Audiovisual
		Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen
		Grado en Ciencias Ambientales
		Grado en Turismo
		Doble Grado Forestales y Ambientales
		Doble Grado ADE y Turismo
		Doble Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen y Comunicación Audiovisual
		Máster en Ingeniería Acústica
		Máster en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros
		Máster en Comunicación Transmedia
		Máster en Postproducción Digital
		Universidad Senior
CENTRO ASOCIADO UNED GANDIA	353	Grados de Artes y Humanidades (6)
		Grados de Ciencias (4)
		Grados de Ciencias de la Salud (1)
		Grados de Ciencias Sociales y Jurídicas (11)
		Grados de Ingeniería y Arquitectura (6)
		Grados Combinados (doble titulación) (22)



		<p>Masters de Artes y Humanidades (16)</p> <p>Masters de Ciencias (4)</p> <p>Masters de Ciencias de la Salud (7)</p> <p>Masters de Ciencias Sociales y Jurídicas (38)</p> <p>Masters de Ingeniería y Arquitectura (13)</p>
		<p>Doctorados de Artes y Humanidades (4)</p> <p>Doctorados de Ciencias (2)</p> <p>Doctorados de Ciencias de la Salud (2)</p> <p>Doctorados de Ciencias Sociales y Jurídicas (9)</p> <p>Doctorados de Ingeniería y Arquitectura (3)</p>
CIG CENTRO INTERNACIO	1373	<p>Universidad de Mayores</p> <p>Postgrados</p> <p>Investigación</p> <p>Cursos y Jornadas</p>

Nos detendremos en este último centro, por su especificidad e idiosincrasia.

El CIG-UV, con una historia de más de 30 años, es un espacio universitario fruto de la organización de la Universidad de verano en nuestra ciudad y la posterior consolidación con sede y proyecto propio.

Además de la Universitat d'Estiu, el centro tiene otras actividades relacionadas con la formación, la investigación, la transferencia de resultados y la cultura.

Una de las principales actividades es la formación, a través de un itinerario para personas mayores de 55 años, Unimajors.

El centro también desarrolla diversos Postgrados propios de la Universitat de València (formación para licenciados y graduados).



Al mismo tiempo se ofrecen diversidad de cursos, conferencias, jornadas y otras acciones formativas tanto para alumnos universitarios como profesionales con la intención de una continua formación permanente.

La investigación y transferencia de resultados es otra de las acciones del centro, producto de la vinculación con un amplio abanico de áreas de conocimiento de la Universitat de València, con el objetivo de acercar los proyectos, la investigación y los resultados a nuestro entorno comarcal.

La Universidad actúa también como transmisora, difusora, generadora de cultura. En este sentido son numerosas las actividades del centro: conciertos, exposiciones, mesas redondas, presentaciones de libros y otras actividades culturales.

El CIG-UV es la presencia de la Universitat de València en la comarca, en una acción que trasciende los límites comarcales. En ese sentido la relación con el entorno es una pieza clave entre nuestros objetivos. Relaciones tanto con las instituciones públicas fundamentalmente ayuntamientos, como la red empresarial, las asociaciones de todo tipo, las organizaciones cívicas...

Por último, destacar que Gandia cuenta, también, con una delegación propia del CEFIRE (Centro de formación y recursos educativos del profesorado), apoyando a la continuidad del aprendizaje entre los docentes para mantener la calidad de nuestra enseñanza.

## **Inclusión educativa frente a la vulnerabilidad**

El concepto de Vulnerabilidad Educativa hace referencia a aquellas situaciones que provocan, en los niños, niñas y adolescentes, dificultades marcadas a lo largo de su trayectoria escolar y que les impiden seguir su proceso de enseñanza-aprendizaje en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros. Las barreras que pueden presentárseles a los jóvenes en su paso por la educación formal pueden ser de diversa índole: emocionales, familiares, interpersonales, relacionadas con el proceso de



enseñanza y aprendizaje o con el clima de la institución educativa en la que están inmersos; usualmente éstas condiciones vienen acompañadas de factores o fenómenos mucho más complejos o profundos y, en la mayoría de los casos, es muy difícil conseguir su inclusión.

A continuación, y para reflejar esta realidad, pasamos a describir los datos que hacen referencia a la población más vulnerable dentro del ámbito educativo, en la etapa de educación primaria, reflejando las necesidades educativas especiales que derivan de un compromiso en la capacidad para aprender.

		3-5		6-8		9-11		TOTAL		TOTAL
		Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	
TRASTORNOS PERMANENTES	TDAH/ TR CONDUCTA	--	--	2	9	2	30	4	39	43
	DISC. INTELLECTUAL /RET GLOBAL DESARROLLO	5	13	5	13	9	18	19	45	64
	DISC. AUDITIVA	--	--	1	3	2	4	3	7	10
	DISC. VISUAL	--	1	2	2			2	3	5
	TEA	1	15	5	14	8	15	14	44	58
	MOTÓRICOS			1					1	1
	ALTAS CAPACIDADES	--	1	1	2	6	14	7	17	24
TRASTORNOS DEL LENGUAJE		46	88	67	121	5	8	118	217	345
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE		5	7	17	30	54	89	76	126	202
TOTAL		57	125	101	194	86	178	244	497	741



Analizando la tabla, podemos observar que la incidencia de vulnerabilidad educativa es mayor en niños que en niñas, concretándose de la siguiente forma:

- Los trastornos del lenguaje son la problemática más abundante entre ellos, especialmente en el tramo de edad de 6 a 8 años.
- En segundo lugar, se sitúan las dificultades generales de aprendizaje (trastornos de lectura y/o escritura, discalculia...) que afectan mayormente al tramo de edad de 9 a 11 años.
- En tercer lugar, encontraríamos la discapacidad intelectual o retraso global del desarrollo, incidiendo igualmente en el tramo de edad de 9 a 11 años.

Aunque el servicio que coordina la atención psicopedagógica en los centros educativos de la localidad, es de titularidad autonómica (SPE) la implicación municipal de Gandia en el ámbito educativo es muy elevada y son muchos los departamentos del ayuntamiento que diseñan acciones que se desarrollan en los centros educativos con el objetivo último de contribuir a ofrecer una respuesta educativa igualitaria.

A continuación, expondremos los recursos propios con los que contamos para hacer frente a la vulnerabilidad educativa. Los recursos que se establecen desde la Administración Autonómica no consideramos necesario relacionarlos por tratarse de recursos que exceden de la competencia municipal y que están adecuadamente instaurados en los centros educativos de toda la comunidad.

En cuanto a **Programas que se llevan a cabo desde la Concejalía de Educación** y que pretenden redundar en la mejora de las condiciones formativas de la población de Gandia, destacamos los siguientes:



## **Programa Educativo Red de Escuelas Infantiles Municipales (Les Escoles Infantils Municipals de Gandia)**

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo emocional, afectivo, físico, motor, social y cognitivo de los niños y de las niñas, proporcionándoles un clima y un entorno de confianza donde se sientan acogidos y con expectativas de aprendizaje.

Es objetivo común de las administraciones públicas el aumento en la oferta de plazas públicas en la educación infantil, de forma que se pueda atender la demanda creciente en este periodo educativo, con el objetivo común de conseguir un servicio educativo de calidad que concilie la vida familiar y la vida laboral y que, al mismo tiempo, sirva para compensar desigualdades familiares.

Es por ello que el Ayuntamiento de Gandia apostó por esta iniciativa e inició el proyecto en el año 2012, siendo, a día de hoy, titular de 7 escuelas infantiles donde se imparte el primer ciclo de Educación Infantil 0-3 años, autorizadas mediante convenio establecido entre la Conselleria de Educación y el Ayuntamiento de Gandia. Durante el curso 2019-2020, las escoletas municipales han escolarizado a 424 niños y niñas.

### **Programa de Refuerzo Educativo**

La iniciativa está dirigida a niñas y niños entre 4 y 11 años que requieren algún tipo de refuerzo escolar para superar las dificultades que puedan manifestar en su proceso de aprendizaje. El programa se lleva a cabo por maestros titulados dependientes del Ayuntamiento de Gandia.

El programa se lleva a cabo en las bibliotecas municipales durante 4 días a la semana, fuera del horario escolar.

Durante el curso pasado, 336 niños y niñas formaron parte del programa distribuidos en las 4 bibliotecas:



- Biblioteca de BENIOPA: 45
- Biblioteca de BENIPEIXCAR: 145
- Biblioteca Grau: 86
- Biblioteca Estació: 60

### **Programa de Vigilancia en la asistencia de la escolaridad obligatoria**

Programa Municipal liderado por la concejalía de Educación para controlar y erradicar el absentismo escolar en las etapas de enseñanza obligatoria (6 a 16 años), tanto en centros públicos como concertados. Formado por 4 profesionales.

### **Programa Jove Oportunitat (JOOP)**

Es una iniciativa del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) cuyo objetivo es la realización de acciones de orientación y asesoramiento para jóvenes de entre 16 y 21 años que abandonan los estudios sin haber conseguido completar el Bachillerato o un ciclo formativo (FP). En Gandia priorizamos los alumnos y alumnas de 17 años.

Se parte de la idea de que sólo actuando a nivel local es posible que tenga éxito una actuación de este tipo, que requiere la coordinación eficaz de los agentes que actúan sobre el terreno (áreas municipales de educación, servicios sociales y juventud). Asimismo, es fundamental la implicación de los institutos de secundaria del municipio.

### **Programa Erasmus**

Desde el año 2000, el Ayuntamiento de Gandia a través del Departamento de Educación, forma parte de la red Xarxa FP (Asociación Internacional de Ciudades Xarxa FP) de la que forman parte 22 ciudades de diferentes países de Europa y cuyo objetivo principal fomentar la movilidad de estudiantes, y profesionales para la realización de prácticas formativas en empresas, el intercambio de metodologías y experiencias educativas entre centros y profesionales, incrementar las competencias lingüísticas de los estudiantes y facilitar su transición de la Formación Profesional al mundo laboral.



La tarea del Departamento de Educación en el proyecto Erasmus+ es la de relacionar los Institutos de FP de la ciudad con los de las ciudades de la red Xarxa FP y sus actividades, realizar la gestión logística y financiera y optimizar las prácticas de los estudiantes mediante los responsables de movilidad de las diferentes ciudades. Igualmente realizamos las gestiones administrativas y económicas necesarias para elaborar el proyecto, hacer su seguimiento y realizar la evaluación técnica y pedagógica del mismo, junto con los responsables de los centros educativos.

Además, Gandia cuenta con una importante **oferta solidaria** desde diferentes entidades y asociaciones, dirigida a ayudar a los colectivos más vulnerables en materia de apoyo y refuerzo educativo. Ejemplo de ello, son las siguientes iniciativas:

**Caritas Interparroquial. Programa de Refuerzo Escolar**, dirigido a niños y niñas en riesgo de exclusión social y con dificultades académicas. El programa ha atendido durante el curso 2019-2020 a un total de 21 NNA, siendo 11 niñas y 10 niños. Para su implementación ha contado con una técnica y tres voluntarios.

**Cruz Roja. Proyecto Pexes**, con el objetivo de facilitar la promoción del éxito escolar a través de talleres semanales de refuerzo escolar y empoderamiento personal. El programa ha atendido a 31 NNA de edades comprendidas entre 6 y 16 años de edad, siendo 12 niñas y 19 niños. Para su implementación ha contado con personal técnico y voluntariado.



## **AFNADAH. Asociación de familiares de niños y adolescentes con déficit de atención e hiperactividad.**

- **Programa de apoyo escolar**, dirigido a NNA tanto de la etapa de Primaria como de Secundaria y Formación Profesional con dificultades de aprendizaje, ya sea TDAH como cualquier otro trastorno. El programa, que se inició en el mes de febrero de 2019, ha atendido a 7 niños de la etapa de Primaria (2 niñas y 5 niños) y 5 adolescentes de la etapa de Secundaria (1 chica y 4 chicos). Por el éxito logrado y ante la demanda suscitada, el taller ampliará sus recursos para el próximo curso escolar 2020-2021.
- **Taller de verano**, impartido durante el mes de julio y dirigido a NNA tanto de la etapa de Primaria como de Secundaria y Formación Profesional con dificultades de aprendizaje, ya sea TDAH como cualquier otro trastorno. El programa ha atendido a 15 NNA, siendo 6 niñas y 9 niños.

## **FUNDACIÓN MIRA'M.** Entidad que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro Autista y sus familias.

- **Programas formativos de cualificación básica.** El objeto del recurso es dar una continuidad a la formación de las personas con discapacidad desde la adolescencia y perspectivas de inclusión en el ámbito laboral.



## Servicios Sociales

Como se ha venido reflejando en puntos anteriores, la división en barrios de la ciudad de Gandia le confiere una gran diversidad de aspectos, tanto a nivel social como económico. El nivel socioeconómico general de la población de Gandia se sitúa en un nivel medio, aunque existen diferencias significativas entre los habitantes de nuestra ciudad que vienen determinadas fundamentalmente por la distribución territorial del municipio.

La tipología de las familias es mayoritariamente tradicional, parejas con hijos (59%) o sin hijos (29%). Las familias monoparentales suponen aproximadamente el 15% del total de familias de la ciudad de Gandia. El porcentaje de hogares constituidos por personas que viven solas supone alrededor del 5%.

La diversidad socioeconómica de la población ubicada en los distintos barrios o distritos provoca la existencia de zonas o barriadas con una distribución heterogénea de sus residentes. La disposición geográfica de los barrios de Santa Ana y Beniopa, a las faldas de la montaña y el aislamiento físico provocado por el Barranco de Sant Nicolau, ha favorecido la instalación de población con bajos recursos económicos, sobre todo habitantes de etnia gitana. Por otra parte, en el barrio de Plaza Elíptica y calle Abad Solá y adyacentes, se concentra fundamentalmente población inmigrante. En estas zonas, por lo tanto, se reúnen mayores cantidades de condiciones de vulnerabilidad económica y social que en el resto de zonas de la población:

- **Elevado índice de paro y bajo nivel de empleo**, configurando una situación socioeconómica precaria, que sitúa a la población en niveles de subsistencia y de dependencia económica con las administraciones públicas, dificultando su autonomía personal y su independencia, lo cual dificulta cada vez más sus posibilidades de acceso e inserción en el mercado de trabajo.



- **Bajo nivel de formación de la población gitana e inmigrante**, que condiciona el acceso a puestos de trabajo normalizados, estables y prósperos, condenándoles muchas veces al mercado irregular y temporal.
- **Alto número de absentismo escolar**, principalmente entre población de etnia gitana.
- **Estado de deterioro de viviendas**, fundamentalmente de la zona baja de Beniopa.
- **Inmigración**. El 23,5% de la población inmigrante de todo el municipio se concentra en estas zonas, existiendo falta de integración social por las diferencias culturales, la dificultad de acceso al empleo, a la formación y a una vivienda digna, no disponiendo de un nivel de renta suficiente para atender las necesidades mínimas.

Para poder realizar un estudio preciso de las condiciones de vulnerabilidad que definen la sociedad de Gandia, analizaremos varios indicadores de riesgo que determinen la necesidad de intervención social. Uno de ellos es el desempleo.

### PARO REGISTRADO (DATOS ARGOS, JUNIO 2020)

	personas	%
Paro registrado	8311	16'82
Paro registrado en mujeres	4867	58'56
Paro registrado en hombres	3444	41'44
Paro en menores de 25 años	999	12'02

Las principales conclusiones que podemos extraer de los datos son las siguientes:

- Gandia tiene una tasa de desempleo superior a la estatal (14.5%) y a la autonómica (14.06%) en más de dos puntos.
- El problema del desempleo afecta en mayor medida a la población femenina (1423 mujeres más que hombres, que supone un 17% más de mujeres en situación de desempleo).
- El desempleo en el tramo de población joven es significativamente inferior a la media estatal (32.9%).



El otro indicador utilizado para evaluar la vulnerabilidad es el número de beneficiarios y beneficiarias de las prestaciones de Renta Valenciana de Inclusión por ser destinadas a personas que no tienen cubiertas las necesidades básicas de subsistencia.

La Renta Valenciana de Inclusión se configura como una prestación social y familiar, de naturaleza económica y percepción periódica cuya finalidad es atender las necesidades básicas de subsistencia y promover la integración de quienes se encuentren en situación de exclusión social.

En las siguientes tablas se reflejan los perceptores de esta prestación en nuestro municipio durante el año 2019 (datos obtenidos de la memoria del Servicio de Servicios Sociales).

### RVI DESAGREGADA POR EDAD Y SEXO

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Familias	
0-12	95	107	202		
13-17	92	102	194		
Total NNA	187	209	396		
18-29	66	75	141		
30-64	241	287	528		
+65	--	--	--		
Total adultos	307	362	669		
Total	494	571	1065		470



## RVI DESAGREGADA POR GRUPOS VULNERABLES DE POBLACIÓN

Grupos población	Hombres	Mujeres	Total	Familias
Población gitana	40	46	86	39
Población inmigrante	121	244	365	163
Familias monoparentales	53	87	140	63
Familias numerosas	20	22	42	21
Otros (parados, diversidad funcional..)	260	172	432	184
Total	494	571	1065	470

Como puede observarse, el ser **mujer** es un factor de riesgo sumativo a cualquier otra circunstancia o factor de vulnerabilidad. En todos los grupos de edad y en todos los grupos de población vulnerable, las mujeres son mayores receptoras de la ayuda. Destaca también la importante cifra destinada al colectivo de **NNyA**. En cuanto a grupos vulnerables de población, es el colectivo de **inmigrantes** el mayor destinatario, seguido por el de familias monoparentales y el de etnia gitana.



Todas estas características socioeconómicas, geográficas y poblacionales de la Ciudad de Gandia, han requerido de una organización estructural específica para poder planificar y optimizar los recursos y servicios ofrecidos a todos los gandienses y gandiensas.

Pero antes de pasar a describir la extensa oferta de servicios y recursos que Gandia pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas para atender y compensar las situaciones de vulnerabilidad o desigualdad social que puedan existir en el municipio, queremos poner en valor el alto compromiso que la corporación municipal ha adquirido con todas las gandiensas y gandienses. En el documento “**Carta de Servicios al ciudadano**” el ayuntamiento de Gandia, les informa de los servicios a los que tienen acceso y de los compromisos de calidad que se ha marcado en su prestación, cumpliendo así uno de los principios en el que se basa la actuación de las Administraciones Públicas y en concreto, nuestra Administración Local bajo un estándar de Ayuntamiento donde participan los ciudadanos, en un modelo de convivencia y de respeto entre todos.

Los compromisos más significativos adquiridos en materia de Servicios Sociales, son los siguientes:

1. Atender, como máximo en **1 semana**, la demanda de mediación hipotecaria.
2. Atender la cita previa de programas y servicios para menores y familias en **15 días** como máximo.
3. Atender la cita previa de atención a la dependencia, como máximo en **15 días**.

4. Tramitar, como máximo en **1 mes**, las prestaciones y recursos de atención a la dependencia.
5. Conceder las prestaciones económicas de emergencia en **3 meses**.



Como ya se ha explicado anteriormente, la ciudad se distribuye por zonas o distritos, los cuales condicionan gran parte de la gestión administrativa de la ciudad.

En la actualidad contamos con seis centros sociales zonificados para garantizar la atención necesaria a todos los ciudadanos y ciudadanas de un modo más personalizado y eficiente.

	Centros	Distrito	Recursos
12.	Centro Social de Beniopa	1	1 trabajadora social 1 trabajadora social para la dependencia 1 educadora social 1 monitor de minorías étnicas
13.	Centro Social de Raval	2	1 trabajadora social 1 trabajadora social para la dependencia 1 educadora social
14.	Centro Social de Plaza Elíptica	3	1 trabajadora social 1 trabajadora social para la dependencia 1 educadora social 1 monitor de minorías étnicas
15.	Centro Social de Corea	4	1 trabajadora social 1 trabajadora social para la dependencia 1 educadora social
16.	Centro Social del Grau	5	1 trabajadora social 1 trabajadora social para la dependencia 1 educadora social
17.	Oficinas Mercat		2 trabajadoras sociales



Dentro de la **Atención Primaria** que cada uno de los centros ofrece, contamos con los siguientes programas o prestaciones:

### Información, orientación y asesoramiento

Con el objetivo informar, orientar y asesorar a todos los ciudadanos y ciudadanas sobre sus derechos y cómo ejercerlos. Además, desde este programa se ofrece asesoramiento sobre los recursos sociales adecuados por resolver sus necesidades. Está dirigido a toda la población, tanto a personas físicas como entidades y profesionales.

### Atención a las necesidades básicas

Con el objetivo de atender situaciones graves, de necesidad urgente o problemas específicos que afectan a la autonomía personal, social y económica de las personas. Está dirigido a personas individuales o núcleos de convivencia que no puedan cubrir por medios propios sus necesidades básicas. Básicamente se incluyen las siguientes:

- **Ayudas de emergencia.** Ayudas económicas de carácter extraordinario destinadas a paliar situaciones de necesidad. Destinadas a la unidad de convivencia.
- **Ayudas para el desarrollo personal.** Comprenden todas aquellas medidas que posibilitan a las personas con problemas de diversidad funcional (motriz o sensorial) la adaptación a su entorno social a fin de incrementar su autonomía personal.

- Ayudas para la eliminación de barreras arquitectónicas
- Ayudas técnicas para la adaptación funcional del hogar
- Adaptación de vehículos de motor



## Gestión y tramitación de prestaciones, recursos y servicios

El equipo de Atención Primaria tramita las siguientes prestaciones económicas:

- Prestaciones económicas individualizadas:

- Ayudas de emergencia social
- Ayudas para el desarrollo personal de las personas mayores de 60 años
- Prestaciones económicas individualizadas para el acogimiento familiar, simple o permanente, en familia extensa o afín
- Viviendas sociales
- Renta Valenciana de Inclusión

- Dependientes de otros organismos:

- Renta Valenciana de Inclusión
- Reconocimientos de minusvalías
- Pensiones no contributivas
- Ayudas para el desarrollo personal de personas con diversidad funcional
- Ayudas para la atención especializada en centros residenciales para las personas con diversidad funcional
- Prestaciones económicas individualizadas para el acogimiento familiar, simple o permanente, en familia extensa o afín
- Ingresos en centros residenciales
- Centros ocupaciones, centros de día... etc



## Servicios domiciliarios

Es un servicio dirigido a todas las personas de Gandia que, por su situación de dependencia, requieren atención específica para mejorar su calidad de vida, promoviendo su autonomía y la realización de su proyecto de vida personal.

- **Servicio de Teleasistencia.** El Servicio de Teleasistencia ofrece a les persones usuarias una atención permanente y a distancia, con el fin de asegurar una respuesta rápida a les eventualidades que puedan sobrevenir y está constituido por una central doméstica de alarmas conectada telefónicamente con un centro de control dotado de los recursos humanos y técnicos con la capacidad necesaria para dar respuesta rápida a las diferentes incidencias y situaciones de emergencia que se puedan presentar.
- **Servicio de Centros de Día.** Ofrece una atención integral durante el período diurno a las personas en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y dar apoyo a las familias o cuidadores. En particular, cubre las necesidades de asesoramiento, prevención, rehabilitación y orientación para la promoción de la autonomía personal, habilitación o atención asistencial y personal.
- **Servicio de ayudas personales a domicilio.** Es el conjunto, organizado y coordinado, de acciones que se realizan en el domicilio del usuario, dirigidas a proporcionar atenciones y de carácter urgente, así como apoyo social a aquellas personas o familias en situación de falta de autonomía personal, dificultades de desarrollo o con problemas familiares especiales que les impidan realizar las tareas habituales de la vida cotidiana.
- **Servicio de atención residencial.** Ofrece servicios continuados de carácter personal y sanitario. Este servicio se presta en los centros residenciales habilitados a este efecto según el tipo de dependencia, grado de la misma e intensidad de los cuidados que precisa la persona.



La prestación de este servicio puede tener carácter permanente o temporal, cuando se dan estados temporales de convalecencia o durante las vacaciones y fines de semana.

- **Prestación económica vinculada al servicio.** Cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado de atención y cuidados, en función del grado y nivel de dependencia y de la capacidad económica del beneficiario, de acuerdo con los convenios entre administraciones.
- **Prestación económica para cuidadores del entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.** Siempre que se den las circunstancias familiares y personales y de modo excepcional, el beneficiario podrá optar por ser atendido en el su entorno familiar, y su cuidador recibirá una compensación económica.
- **Prestación económica de asistencia personal.** Tiene como finalidad la promoción de la autonomía de personas con gran dependencia. Su objetivo es contribuir a la contratación de una asistencia personalizada, durante un número de horas, que facilite al beneficiario una vida más autónoma, el acceso a la educación y al trabajo, y el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria.
- **Servicio “Menjar a casa”.** Este servicio consiste en el reparto de comida en el domicilio de lunes a viernes con el objetivo de posibilitar la permanencia en su entorno habitual de personas que, por su dependencia, necesitan ayuda para mantener un estado nutricional óptimo, a fin de mejorar su salud y calidad de vida.
- **Servicio municipal de ayuda a domicilio.** Son servicios que, de forma excepcional, se pueden prestar, como complemento de todos los servicios domiciliarios.



## Clubs de convivencia de personas mayores

Son **equipamientos** cívicos orientados al bienestar de las personas mayores. En Gandia contamos con dos centros municipales de convivencia para personas mayores que promueven el civismo, las relaciones personales e intergeneracionales, el crecimiento de la persona y su participación social y comunitaria a través de la oferta de diferentes servicios y programas:

- **Actividades preventivas**
  - Prevención y promoción de la salud física y psíquica: cursos de yoga, entrenamiento de memoria, taichí, gerogimnástica, pilates, charlas sobre salud.
  - Cursos de formación sobre cultura general, manualidades, pintura, taller de teatro, dibujo, música, etc.
- **Actividades sociocreativas**
  - Fiestas, baile, celebraciones, organización de campeonatos.
- **Actividades culturales**
  - Excursiones, cine, conciertos, teatro, etc.

## Cooperación social

El Programa de Cooperación, es un conjunto de acciones orientadas al apoyo y coordinación con todas aquellas asociaciones y entidades que desarrollan programas y servicios de carácter social.

- Potenciación de la participación ciudadana.
- Promoción y facilitación de iniciativas sociales que benefician a la comunidad.
- Apoyo a todas las formas de colaboración social.
- Facilitación para la creación de asociaciones y fortalecimiento de las ya existentes, reforzando las intervenciones con los colectivos más desfavorecidos.
- Promoción y apoyo a cualquier iniciativa u organización de voluntariado social de la comunidad.



## Programa contra la exclusión social y vivienda

Este programa es un conjunto de acciones que tienen como objetivo el desarrollo de la Intervención Social con personas o grupos de alto riesgo de exclusión social en cualquiera de sus ámbitos (económico, social, laboral, de vivienda...), que necesiten ayuda para la prevención y resolución de sus conflictos, así como para su inserción personal en el medio social. Desarrollado desde diferentes áreas del Ayuntamiento de Gandia, sigue como modelo metodológico no sólo la intervención social habitual centrada en las personas, unidades familiares y/o sectores de población, sino que también interviene desde un enfoque integral que parte del territorio como ámbito de actuación.

Se desarrolla a través de los siguientes programas:

- **Programa de vivienda.** Impulsa alternativas de apoyo social y soluciones integradas para colectivos con problemas de acceso a la vivienda, la formación y el empleo como vía de su integración social. Este programa está dirigido a los colectivos que encuentran grandes dificultades y limitaciones para acceder a las ayudas existentes.

Se dirige prioritariamente a familias con las que se está interviniendo desde los diferentes Equipos Sociales de Zona. Cuenta con los siguientes recursos:

- Información y orientación sobre temas de vivienda
- Mediación hipotecaria y desahucios
- Elaboración de informes sociales para el acceso al "Programa Municipal de Adquisición de Vivienda con destino a alquiler"
- Seguimiento individualizado de las familias realojadas bajo propuesta del Equipo Social de Zona.
- Desarrollo de Programas integrales de actuación con familias con grandes carencias, combinando el acceso a la vivienda, la intervención socio-laboral y/o educativa y el empleo.



- Programa **Barrios Inclusivos**, que pretende promover y consolidar mecanismos y espacios de inclusión social que fomenten la participación ciudadana de personas en situación de vulnerabilidad.

Cuenta con 4 profesionales (2 Tasocs y 2 Tisocs) y la subvención de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. Como objetivo principal destacamos el trabajo con los niños y las niñas en edad escolar y con necesidades de apoyo social, ofreciéndoles actividades de apoyo escolar o de ocio y tiempo libre para garantizar una pedagogía o una educación digna en la igualdad. Además, también persigue mejorar la convivencia en estos barrios por lo que se han generado alianzas con asociaciones vecinales y una red de trabajo con los centros educativos de la zona.

Las actuaciones que se realizan desde este programa son las siguientes:

- Fent Nexe (Creando Unión), dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad y con el objetivo de crear puntos de encuentro donde se puedan generar vínculos en diferentes niveles, intrapersonales e interpersonales, compartiendo experiencias, mejorando sus relaciones sociales, adquiriendo nuevos aprendizajes y promoviendo una participación activa en el barrio y la ciudad. Las sesiones se destinan a crear y fortalecer redes de apoyo entre las mujeres participantes y conectarlas con los recursos del entorno y la ciudad para favorecer su desarrollo personal, social y familiar.
- Fem Camí (Hacemos Camino). Durante todos los viernes se programan paseos para caminar en compañía, conocer el entorno y establecer y fortalecer las redes de apoyo. La relación entre profesionales y participantes en un entorno más informal y relajado permite establecer vínculos de confianza y la oportunidad de promover relaciones interpersonales entre los participantes.



- Tareas Socioeducativas. En el ámbito educativo se llevan a cabo actuaciones con jóvenes adolescentes, algunos de ellos con medidas judiciales, con el fin de fomentar su motivación, reforzar sus aprendizajes y hábitos de estudio y crear espacios de ocio educativo y saludable, a la vez que trabajar actitudes y conductas que pueden repercutir negativamente en el entorno familiar y en el desarrollo social y personal del chico o la chica.
- Alfabetización. Para dar respuesta a los vecinos que no saben leer ni escribir. Se han creado dos aulas en función del nivel de los participantes. Las sesiones se imparten tres veces por semana durante una hora y media.
- Animación Lectora en la Biblioteca. Dirigida a NNA en situación de vulnerabilidad. Se realizan actividades inclusivas con una perspectiva intercultural, dando respuesta a la diversidad y reforzando la convivencia.
- Apoyo educativo y acompañamiento en la biblioteca. Dirigido a NNA con necesidad de apoyo educativo con el fin de acompañarlos en su proceso formativo teniendo en cuenta que no tienen recursos ni personas de referencia en su entorno que puedan hacer esta labor.
- Aula Re-iniciat (Aula Reiniciado). Durante 10 sesiones teórico-prácticas se ha llevado a cabo una formación encaminada a mejorar la empleabilidad de los participantes con un nivel muy bajo de estudios, falta de motivación, desempleados de larga duración y con poca capacidad para la búsqueda de trabajo. Estas sesiones han perseguido el objetivo de motivar al participante, ponerlo en el proceso de búsqueda de trabajo, analizando los objetivos profesionales, debatiendo las causas de la desocupación internas y externas, dotándoles de habilidades sociolaborales, conociendo recursos formativos y servicios públicos de ocupación, practicando entrevistas de trabajo e iniciándose en la alfabetización digital.



Finalizada el aula Re-Iniciat, se lleva a cabo un seguimiento telefónico y presencial a fin de acompañar a los participantes en el proceso de búsqueda de trabajo y mantener su motivación y constancia.

A continuación, reflejamos los datos correspondientes al año 2019 (*memoria Servicios Sociales, barrios inclusivos*):

### POBLACIÓN DESTINATARIA DESAGREGADA POR SEXO, EDAD Y NACIONALIDAD

	Hombres	Mujeres	0-18	18-30	31-64	>65	Total	%
Españoles de origen	30	221	0	57	194	0	251	68.4
Españoles nacionalizados	0	0	0	0	0	0	0	0
Marruecos	0	51	0	29	22	0	51	13.80
Rumanía	0	8	0	0	8	0	8	2.17
Ecuador	0	7	0	0	7	0	7	1.90
Bulgaria	0	9	0	9	0	0	9	2.45
Bolivia	0	6	0	0	6	0	6	1.63
Otros	0	35	0	16	19	0	35	9.53
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>337</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>256</b>	<b>0</b>	<b>367</b>	



## POBLACIÓN DESTINATARIA DESAGREGADA POR SEXO, EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS

	Hombres	Mujeres	0-18	18-30	31-64	>65	Total	%
Sin estudios	0	11	0	0	11	0	11	2.99
Iniciando alfabetización	20	15	0	10	25	0	35	9.53
Lee y escribe	0	80	0	43	37	0	80	21.79
Estudios primarios	10	123	0	40	84	0	133	36.23
Estudios secundarios	0	51	0	9	42	0	51	13.89
Estudios superiores	0	57	0	0	57	0	57	15.53
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>337</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>256</b>	<b>0</b>	<b>367</b>	

## POBLACIÓN DESTINATARIA DESAGREGADA POR SEXO, EDAD Y SITUACIÓN JURÍDICA

	Hombres	Mujeres	0-18	18-30	31-64	>65	Total	%
Regular	30	273	0	82	221	0	303	82.56
Irregular	0	39	0	18	21	0	39	10.62
En trámite	0	0	0	0	0	0	0	0
NS/NC	0	25	0	8	17	0	25	
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>337</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>256</b>	<b>0</b>	<b>367</b>	



## POBLACIÓN DESTINATARIA DESAGREGADA POR SEXO, EDAD Y SITUACIÓN LABORAL

	Hombres	Mujeres	0-18	18-30	31-64	>65	Total	%
Trabaja por cuenta ajena	0	1	0	1	0	0	1	0.27
Trabaja por cuenta propia	20	34	0	13	41	0	54	14.71
No trabaja	10	209	0	42	177	0	219	59.67
NS/NC	0	93	0	55	38	0	93	25.34
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>337</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>256</b>	<b>0</b>	<b>367</b>	

## POBLACIÓN DESTINATARIA DESAGREGADA POR SEXO, EDAD Y SECTOR LABORAL (SÓLO PERSONAS EMPLEADAS)

	Hombres	Mujeres	0-18	18-30	31-64	>65	Total	%
Industria	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricultura	0	24	0	6	18	0	24	6.53
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	0	1	0	0	1	0	1	0.27
Otros	20	10	0	10	20	0	30	8.17
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	



De nuevo, si analizamos el perfil de los beneficiarios de este programa, observamos que las mujeres son el colectivo diana por excelencia, en cualquiera de los indicadores utilizados (nacionalidad, nivel formativo, situación laboral o situación jurídica). Bajando un poco más el nivel de concreción, se desprende que el tramo de edad en el que se concentran mayoritariamente las intervenciones es de 31 a 64 años, siendo su perfil el de mujer, con estudios básicos y sin trabajo.

- **Programa de inserción laboral.** Programa que ofrece un servicio personalizado de Inserción Socio-Laboral para las personas o colectivos con especiales dificultades para encontrar empleo. Esta atención se aborda desde un enfoque integral, mediante acciones en el marco de la educación, la salud y la vivienda. Integra los siguientes servicios:
  - Diagnóstico personalizado
  - Acciones de orientación y acompañamiento social
  - Derivación y seguimiento personalizado de los recursos normalizados
  - Seguimiento de actividades de preformación y formación específica de colectivos desfavorecidos
  - Acciones de acompañamiento social para la búsqueda de trabajo
  - Trabajo en red



- **Renta Valenciana de Inclusión.** Prestación económica gestionada, de carácter universal, vinculada al compromiso de los destinatarios de promover de modo activo su inserción sociolaboral y cuya finalidad es prestar un apoyo económico que permita favorecer la inserción sociolaboral de las personas que carezcan de recursos suficientes para mantener un adecuado bienestar personal y familiar, atendiendo a los principios de igualdad, solidaridad, subsidiariedad y complementariedad. Puede ser solicitada y percibida, por toda persona mayor de 25 años y menor de 65 años. También podrán ser titulares aquellos mayores de 18 años que tengan a su cargo a menores de edad o personas con diversidad funcional.

Además, contamos con **Programas Específicos** de atención y apoyo a NNyA y a sus familias, cuya finalidad es la prevención e intervención ante situaciones de riesgo. Estos servicios van dirigidos a las familias y a los NNyA en general y de manera prioritaria a la población infantil que se encuentra en situación de riesgo o dificultad social. Dichas acciones se engloban en el “**Programa de Atención a la Familia y Menores**”, que contaría con los siguientes recursos:

#### Programa Familia y Menor desde la Atención Primaria

Desde los Equipos de Atención Primaria, ubicados en los diferentes Centros Sociales de la ciudad, se cuenta con equipos profesionales específicos y especializados en el tema de Familia y Menor con funciones de detección, evaluación, intervención y seguimiento de la problemática, de manera que son la puerta de acceso a todo el sistema de actuación a la Familia y al menor del Ayuntamiento de Gandia.

En este primer nivel de atención, contamos con tres tipos de programas:



- **Prestaciones económicas.** Ayudas económicas dirigidas al núcleo familiar con NNA escolarizados en colegios públicos y concertados de educación infantil, primaria y educación especial, con el objetivo de ofrecer una medida de apoyo familiar para favorecer la integración laboral de aquellos padres/madres en los períodos de tiempo en los que éstos desarrollan su actividad laboral y que, por escasez de recursos económicos, no puedan hacer frente al coste de diferentes servicios.
  - Ayudas de emergencia familiar
  - Prestaciones económicas individualizadas por Acogimiento Familiar, Simple o Permanente, en familia extensa o afín
  
- **Programas de prevención.** Acciones dirigidas a la formación de los cuidadores y educadores de los NNA con el fin de dotarles de herramientas para la detección de situaciones de vulnerabilidad y estrategias de actuación.
  - Escuelas de padres, con la colaboración de las Asociaciones de Padres y Madres: “Educar para crecer”, programa dirigido a progenitores y/o cuidadores que persigue la promoción del buen trato hacia los NNA, fomentando el aprendizaje y la práctica de habilidades y condiciones necesarias para la educación de nuestros hijos e hijas. Consta de tres sesiones formativas de 90 minutos cada una.
  - Formación a profesores para la prevención del riesgo de NNA: “Taller de identificación y notificación de posibles situaciones de riesgo de desprotección en menores”, con el objetivo principal de sensibilizar a los profesionales de los centros educativos sobre la problemática del maltrato y la desprotección infantil y orientarlos sobre las actuaciones que han de seguir en los casos que se detecten. Consta de dos sesiones de 120 minutos cada una.



- Programa de intervención en menores en situación de riesgo. Dirigido a NNA y sus familias que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad social.
  - Prevención y/o detección de situaciones de riesgo o desamparo
  - Recepción, investigación y valoración de notificaciones de posibles situaciones de riesgo para NNA
  - Recepción, valoración y seguimiento de situaciones en las que se aplica una medida de protección.
  - Intervención rehabilitadora de apoyo a la familia:
    - Diseño y ejecución de Planes de intervención familiar
    - Desarrollo de actuaciones, actividades de apoyo y atención directa a los NNA
    - Intervención directa con adolescentes en conflicto social
  
- Programa de actuación integral en minorías étnicas. Proyecto que pretende actuar sobre las causas de la no asistencia a la escuela, evitando que la situación provoque la exclusión social y su deterioro educativo. Está dirigido a todas aquellas familias que se encuentran en una situación de riesgo social y que pertenecen a minorías étnicas, especialmente a la población infantil en el momento de la escolarización.

Cuenta con los siguientes recursos y servicios:

- Tramitación de documentación y gestión de ayudas y recursos.
- Trabajo social individualizado o con familias.
- Apoyo educativo y seguimiento para reducir el absentismo escolar.
- Apoyo y seguimiento escolar de los menores.
- Fomento de la escolarización temprana.
- Intervención para reducir el analfabetismo funcional adulto.
- Promoción de charlas y cursos de educación para la salud.
- Seguimiento de las vacunaciones y control pediátrico.
- Planificación familiar.
- Acompañamiento para los cursos de formación y ocupación.



## Equipo Especializado de Intervención en Infancia y Adolescencia (EEIA)

Es un recurso especializado que ofrece atención psicológica y socioeducativa a las familias con hijos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o conflicto, ofreciendo una intervención especializada de carácter integral a los núcleos familiares. Ofrece los siguientes servicios:

- **Psicoterapia familiar.** Tratamiento especializado dirigido al conjunto de la familia, o alguno de sus miembros, con la finalidad de mejorar las relaciones familiares.
- **Orientación Psicosocial.** Intervención con el objetivo de fortalecer las capacidades de la familia y los vínculos que unen a sus miembros.
- **Mediación familiar.** Vía de resolución de conflictos, donde las partes cuentan con la ayuda de un mediador especializado, como persona imparcial que diseña un proceso para llegar a acuerdos dirigidos a:
  - Parejas en proceso de separación o divorcio.
  - Familias con problemas de convivencia.
- **Programa de atención especializada a víctimas de violencia de género.** Trabajo individualizado dirigido a familias y sus hijos que han pasado por una situación de violencia de género.

Además, este servicio desarrolla programas de intervención grupal:

- **Programa de Apego,** orientado al trabajo directo con madres con hijos de 0 a 3 años. Se proporcionan conocimientos sobre esta etapa de la vida, como es la vinculación afectiva, la salud y el bienestar emocional de la niñas y niños hasta los tres años de edad, con el objetivo de promover y estimular el desarrollo de un vínculo de inclinación segura y saludable.



- Programa “Construyendo un Proyecto de Vida a través del Aprendizaje Emocional”, dirigido a niños y niñas de 3 -12 años y de 12 a 18 años.
- Talleres para NNA víctimas de violencia de género. Sesiones de trabajo grupal, dirigidas a NNA, tanto de la etapa de primaria como de secundaria, en cuyas familias se ha vivido la violencia de género, o son víctimas directas de este tipo de violencia o son víctimas directas de este tipo de violencia.

### Centro de Día para menores y jóvenes Santa Ana

El Centro de Día es un proyecto educativo integral que se crea con el objetivo de ofrecer un espacio preventivo a la situación del barrio, un espacio para la integración social de los grupos desfavorecidos y un espacio lúdico, educativo y prelaboral donde aprender límites, valores, hábitos y recursos de manera no formal; además de reforzar los conocimientos curriculares básicos a través de dos tipos de acciones:

- Acciones preventivas, dirigidas a población entre 6 y 16 años de edad.
- Acciones de intervención, dirigidas a población entre 14 y 17 años de edad.

Cuenta con las siguientes prestaciones y programas:

- Taller de aprendizaje social. Curso de comercio, peluquería y estética.
- Talleres de verano.
- Biblioteca y refuerzo escolar.
- Actividades lúdicas para niños. Ludoteca, talleres de manualidades y de expresión.
- Actividades lúdicas para jóvenes. Talleres de manualidades y de expresión. Cortometraje.

### Programa de medidas judiciales para jóvenes infractores

El Programa de Medidas Judiciales es un recurso con carácter educativo sancionador que tiene como objeto la aplicación de las diversas medidas judiciales en medio abierto impuestas a los jóvenes infractores.



Durante el desarrollo de las mismas, se proporciona a los NNA los apoyos adecuados para superar la situación de conflicto social, personal y familiar en la que se encuentran. Va dirigido a NNA que, entre los 14 y los 18 años, han cometido hechos tipificados como delitos y faltas de carácter penal, por los que les han sido impuesta una medida judicial de medio abierto.

Cuenta con los siguientes recursos:

- Orientación, asesoramiento y apoyo en la resolución de dificultades de integración en grupos formativos, laborales y de ocio
- Localización de los recursos 0
- Orientación a las familias y mediación entre estas y los menores
- Entrenamiento en hábitos y habilidades sociales
- Alfabetización
- Asesoría jurídica
- Psicoterapia individual
- Terapia familiar

## Preventori Infantil

El Preventorio Infantil de Nuestra Señora del Amparo de Real de Gandia es una residencia para niños de entre tres y trece años, que además ofrece también enseñanza de las etapas de Educación Infantil y Primaria, convirtiéndose así en un recurso de atención social muy potente.

Este binomio (Residencia y colegio público) ha tejido relaciones basadas en la confianza y el esfuerzo que se reflejan en un proyecto enfocado a la acción social y a la innovación educativa y con un objetivo común: promover un cambio social profundo a largo plazo tanto en los niños y niñas como en las familias que atienden. Siempre garantizando las mejores condiciones y recursos dirigidos a un colectivo muy vulnerable.



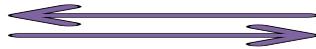
En este centro se atienden alrededor de cincuenta niños y niñas en edad escolar.

Además, el centro educativo ofrece a toda la comarca una Unidad Específica donde se atiende a alumnado desde una perspectiva inclusiva, especialmente alumnado con déficit auditivo.

### Centro de Acogida de Menores La Safor

Es un centro de menores dependiente de la Conselleria de Bienestar Social, que acoge a niños, niñas y adolescentes en edades comprendidas entre los 8 y los 18 años de edad. Ofrece servicios de apoyo psicosocial, talleres ocupacionales, acciones rehabilitadoras y actividades recreativas y lúdicas.

Tiene una capacidad de unas 30 plazas aproximadamente.



Pero además de la Administración, muchos son los recursos que tiene Gandia aportados por entidades, asociaciones y ONGs.

**Cáritas Interparroquial Gandia**, está constituida por todas las parroquias de Gandia y tiene como objetivo fundamental la atención a las necesidades básicas de las familias. Dentro de su labor social, destacamos:

- **El Centro de Atención Integral San Francisco de Borja**, que pretende ser un lugar donde se fomente la normalización de las vidas de las personas usuarias, especialmente el colectivo de personas sin hogar, dando respuesta a sus necesidades y carencias y favoreciendo su inclusión en la sociedad.



- **Acogida.** Es un servicio que se ofrece a las familias informándolas y orientándolas sobre los recursos existentes en la población, tanto propios como externos, públicos o privados. En este primer contacto, las familias pueden optar a determinadas ayudas económicas:
  - Ayudas de alimentación a través del servicio de economato
  - Ayudas puntuales para suministros (luz, agua...)
  - Ayudas puntuales de libros y comedores escolares
  - Ayudas puntuales para medicación
  
- **Formación y Empleo,** con la finalidad de orientar, asesorar, acompañar en la búsqueda de empleo, dotar de formación laboral, habilidades sociales y personales a personas en riesgo de exclusión, para que se incorporen al mercado laboral con las características de empleabilidad necesarias.
  
- **Apoyo escolar,** dirigido a familias con NNA que necesitan asesoramiento y acompañamiento en su proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Se ofrecen sesiones de refuerzo escolar directamente a los niños y niñas que las necesiten, así como sesiones de trabajo con los padres para orientarles en el seguimiento del proceso educativo de sus hijas e hijos.
  
- **Migrantes.** Programa integral de apoyo a la población extranjera que incluye servicios como:
  - Primera acogida
  - Asesoramiento jurídico
  - Mediación intercultural
  - Formación
  - Trabajo con menores no acompañados



**Cruz Roja**, que con su proyecto “Primera Infancia”, pretende fomentar el empoderamiento personal de madres y padres en su proceso de crianza. Este programa se desarrolla durante todo el año y en el 2019 atendió a los progenitores de 9 niñas y 18 niños en edad de lactancia. El programa, además de ofrecer asistencia y asesoramiento técnico por personal especializado, destina ayudas económicas directas.



## Políticas Saludables

Las competencias municipales respecto a la asistencia sanitaria o la sanidad son escasas, debido a que son responsabilidad de la comunidad autónoma.



Ahora bien, si tomamos como referencia la definición de salud que realiza la OMS, “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo la falta de enfermedad y minusvalía”, todas las administraciones tienen responsabilidades para conseguir que los ciudadanos y ciudadanas consigan un estado óptimo de salud gracias a la suma de acciones de las fuerzas sociales, económicas, políticas, culturales...junto con las condiciones de vida, trabajo y vivienda.

Por tanto, si aceptamos que la salud es cosa de todos y que va mucho más allá de las intervenciones del sistema sanitario, si entendemos la salud como el resultado de la interacción entre los individuos y los factores económicos, sociales, políticos, etc., de manera que si son favorables hay salud y si son desfavorables no hay salud, tendremos que concluir que todas las administraciones, también los ayuntamientos, son responsables de la salud de su población.

Por ello, y partiendo de esa concepción, desde la ciudad de Gandía realizamos numerosos programas e intervenciones orientados a mejorar la salud de la población en general y de la infancia y la adolescencia en particular.

La ciudad cuenta con una red sanitaria suficiente y amplia, dependiente de la Conselleria de Sanidad, que describimos a continuación:



<b>ATENCIÓN PRIMARIA</b>	
Centro de salud Beniopa	Medicina familiar y comunitaria
Centro de Salud Corea	Pediatría
Centro de Salud Grao de Gandia	Enfermería
Consultorio Auxiliar Beniopa	Psiquiatría
Consultorio Auxiliar Raval	Psicología
	Odontología
<b>HOSPITAL</b>	
Hospital San Francesc de Borja	Centro de Especialidades
	Atención hospitalaria

Específicamente para la atención sanitaria de los NNA se dispone de consultas pediátricas, enfermería, salud mental, odontopediatría... Además de la atención directa, los centros de salud de la localidad ofrecen campañas de prevención sobre vacunaciones, salud bucodental, salud visual...

La localidad cuenta con una **Unidad de Atención Temprana**, de titularidad de la mancomunidad de La Safor que, aunque no dependen de la red sanitaria, atiende a todos los niños de nuestro municipio entre los 0 y los 4 años que precisen de un diagnóstico temprano y/o programas de estimulación precoz, por lo que su incidencia en la promoción de la salud mental infantil es indiscutible. Cuenta con: 2 fisioterapeutas, 2 psicólogas, 4 técnicas en atención temprana, 1 logopeda y 1 auxiliar. Atiende alrededor de 100 niños y niñas anualmente.

Dentro de la red sanitaria, la atención a los niños, niñas y adolescentes ha ido cobrando cada vez mayor relevancia, así, todos los Centros de Salud disponen de consultas pediátricas y de enfermería pediátrica que atienden a la población entre 0 y 14 años.

En dichos Centros se ha implantado el Programa de Promoción de la Salud Infantil, que incide en los siguientes aspectos:



- Complimentación de certificados de salud, el análisis de la información que se recoge en estos certificados permite planificar las intervenciones sanitarias, adecuándolas a las necesidades específicas y a la diferente vulnerabilidad de los problemas de salud.
- Protocolos de exámenes de salud.
  - Detección precoz de las alteraciones auditivas infantiles en Atención Primaria.
  - Detección precoz de las alteraciones visuales en Atención Primaria.
  - Detección precoz de alteraciones del aparato locomotor infantil en Atención Temprana.
  - Protocolo de actuación pediátrica en la tuberculosis infantil.
  - Detección Precoz del autismo infantil.
  - Protocolo de salud para niños con Síndrome de Down.
  - Enuresis.
- Programa de vacunaciones
- Programa de salud-bucodental.

A nivel municipal, Gandía cuenta con dos importantes instrumentos para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes: el [Proyecto Escuelas Saludables](#) y la [Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas](#), a través de ellos se articulan las principales intervenciones en materia de salud.

## Proyecto Escuelas Saludables

Se trata de un proyecto de promoción de la salud en el ámbito educativo, desarrollado desde hace 9 años y contempla dos vertientes, por lado el estudio y análisis de la situación de los NNyA en cuanto a hábitos saludables y por otro la prevención y promoción de conductas saludables.



Es un programa multicompetencial, que ha generado alianzas entre varios organismos, dirigido desde el Departamento de Salud y Políticas Saludables del Ayuntamiento de Gandía (cuenta con 2 enfermeras del departamento de salud del ayuntamiento, 2 psicólogos de la UPCCA, 1 coordinador del departamento), implica a los centros educativos de primaria y secundaria, tanto de titularidad pública, concertada o privada, al Centro de formación, innovación y recursos para el profesorado (CEFIRE de Gandía), Centro de salud de Gandía, UPPCA y Policía Local y al Servicio de Atención Primaria del Departamento de Salud de Gandia.

Desde el municipio contamos con varios estudios realizados, que nos ofrecen información relevante para encaminar las acciones hacia las necesidades reales que presenta nuestra sociedad. Estos estudios, realizados con anterioridad al proyecto, sirvieron de guía para el diseño del mismo.

Presentaremos a continuación un resumen con las principales conclusiones de estos trabajos realizados.

## ESTUDIO Y PREVENCIÓN DEL SOBREPESO Y OBESIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS

### Objetivos

- Valorar la prevalencia de sobrepeso y obesidad en los NNyA de Gandía.
- Comparar los datos obtenidos con los de la C. Valenciana y con los de España.
- Facilitar a las familias los resultados y motivarlas a intervenir.
- Sensibilizar a los profesionales del ámbito educativo para impulsar la detección temprana.



<b>Población</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alumnado de 1º a 4º de primaria de 13 centros educativos de Gandía. Total 1.291 escolares.</li></ul>
<b>Fecha del estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2018</li></ul>
<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionario de datos antropométricos.</li><li>• Cuestionario sobre estilo de vida para la familia.</li><li>• Cuestionario para el centro educativo (actividad física, comidas...).</li></ul>
<b>Resultados</b>	<p><b>Datos antropométricos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Resultados antropométricos dentro de la normalidad.</li><li>• Prevalencia de sobrepeso del 22%.</li><li>• Prevalencia de obesidad del 17%.</li><li>• A partir de los 7 años las prevalencias de sobrepeso y obesidad son mayores.</li></ul> <p><b>Hábitos de alimentación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El 95'7% desayuna en casa y el 50% come en el colegio.</li><li>• Escaso consumo de productos integrales, desnatados o sin azúcar.</li></ul> <p><b>Actividad Física</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Un 67,4% va y vuelve del colegio caminando y un 28,4% en coche.</li><li>• El 70,3% de los niños realiza una actividad extraescolar deportiva, frente al 61,70% de niñas inscritas a una actividad extraescolar de tipo cultural.</li><li>• Los niños practican deporte una media de 5h a la semana y las niñas 2h.</li></ul>



	<p><b>Ambiente familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El 72,2% vive en un piso.</li><li>• El 48,1 presenta dificultades económicas.</li></ul> <p><b>Ambiente escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dedican 114 minutos a la semana de media a la actividad física.</li><li>• El 100% de los centros educativos disponen de instalaciones deportivas.</li><li>• El 100% de los centros educativos contempla la educación nutricional en sus curriculums.</li><li>• El 100% de los centros educativo disponen de comedor escolar.</li></ul>
<b>Conclusiones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aunque los resultados son similares a la media nacional, se trata de valores de sobrepeso y obesidad muy elevados.</li><li>• Necesidad de mejorar la calidad de los alimentos que se consumen.</li><li>• Menor actividad física en niñas.</li></ul>

## ESTUDIO SOBRE LA PREVALENCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS EN EL ALUMNADO DE SECUNDARIA DE GANDIA

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recabar información sobre la prevalencia del consumo de alcohol y otras sustancias entre la población estudiante de secundaria, bachiller y formación profesional de los centros educativos de Gandía.</li></ul>
------------------	--



<b>Población</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alumnado de secundaria de 7 centros educativos de Gandía. Total 560 escolares con una media de edad de 16,5 años.</li></ul>
<b>Fecha del estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2017</li></ul>
<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionario</li></ul>
<b>Resultados</b>	<p><b>Prevalencia de consumo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El 60,44% considera al alcohol como una droga.</li><li>• El consumo de alcohol es una práctica generalizada entre los jóvenes, el 88,2% ha consumido alguna vez.</li><li>• Un 66,36% consume alcohol actualmente.</li></ul> <p><b>Hábitos de consumo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La edad media de inicio de consumo de alcohol son los 14 años.</li><li>• El primer consumo se suele producir en las fiestas populares.</li><li>• El consumo se concentra mayoritariamente durante los fines de semana.</li><li>• La mayoría consume alcohol de alta graduación en forma de chupitos o cubatas.</li></ul> <p><b>Conductas de riesgo asociadas al alcohol</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El 92,2% indica no conducir si ha consumido alcohol.</li><li>• El 72,2% no sube a un vehículo con conductor bebido.</li><li>• El 57,5% establece un conductor que no consuma.</li><li>• El 59,7% no consume alcohol si no ha cenado.</li><li>• El 65,4% mezcla bebidas alcohólicas.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• El 16% tienen conductas sexuales de riesgo tras el consumo de alcohol.</li><li>• El 55,1% deja la suciedad cuando consume en la calle.</li><li>• El 35,7% hace ruido o pone música alta en la calle cuando beben.</li></ul> <p><b>Consumo de drogas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El 34,8% señalan haber consumido drogas.</li><li>• Mayor porcentaje de chicos respecto al de chicas.</li><li>• El 99,5% ha probado el cannabis y el 55,2% lo consume habitualmente.</li><li>• La edad media de inicio de consumo de cannabis es 14,9.</li><li>• Otras sustancias consumidas alguna vez son: MDMA (12,9%) y la cocaína (8,2%).</li></ul>
<b>Conclusiones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aunque la gran mayoría de los jóvenes consideran el alcohol como una droga, lo consumen habitualmente e inician su consumo de forma muy temprana.</li><li>• Los jóvenes suelen consumir alcohol los fines de semana y en contexto de ocio nocturno.</li><li>• Consumen grandes y variadas cantidades de alcohol en períodos reducidos de tiempo.</li><li>• El cannabis es la droga con más índice de consumo y de adicción.</li></ul>

El objetivo principal del Proyecto Escuelas Saludables es capacitar a los NNyA para la elección de conductas a lo largo de su vida, que favorezcan su salud y bienestar, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades.



Las principales líneas de intervención son las siguientes:

- Estilos de vida saludable.
- Educando en valores.
- Uso positivo de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Prevención del consumo de sustancias adictivas.
- Educación sexual.
- Autoasistencia y accidentalidad.
- Acoso escolar.
- Aprender a comunicarte.

Cada una de estas líneas de intervención persigue la consecución de sus propios objetivos y contempla una programación independiente.

Estilos de Vida Saludable	
Persigue la disminución de los índices de sobrepeso, proporcionando claves para una alimentación saludable y potenciando la práctica de actividad física.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de alimentación saludable y de actividad física de 1° a 4° de primaria.</li><li>• Programa de alimentación saludable y de actividad física de 5° a 6° de primaria.</li><li>• Concurso Junior Chef Gandía</li><li>• Prevención de trastornos de la conducta alimentaria.</li></ul>



### Educando en Valores

Pretende potenciar la adquisición de competencias socioemocionales que aumenten el bienestar personal y social de los NNyA.

- Brúixola
- Habilidades para la vida.
- Programa Prevenir para Vivir.
- Programa de cine Salud en Curso.
- La aventura de la vida.

### Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Tiene como objetivo enseñar a comprender las tecnologías de manera crítica, hacer un uso activo y positivo de las mismas.

- TICS: Haz un buen uso.
- No te la juegues: prevención de la adicción al juego patológico.

### Prevención del Consumo de Substancias Adictivas

Pretende favorecer la capacidad de los NNyA de analizar y reconocer los riesgos que influyen en el consumo.

- Prevención del consumo de alcohol.
- Unplugged. Prevención del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas, mediante la inteligencia emocional.
- Concurso “Gandiallure de fum de tabac”
- Concurso Proyectos educativos de prevención del tabaquismo.
- Concurso clase sin humo.



### Educación Sexual

Dirigido a promover una salud sexual adecuada y prevenir los problemas asociados a la sexualidad.

- Taller de salud sexual.
- Programa de intervención en educación sexual (PIES)

### Autoasistencia y Accidentalidad

Tiene como objetivo el desarrollo de hábitos saludables y la prevención de accidentes.

- Salud bucodental.
- Fotoprotección.
- Pediculosis.
- Educación vial.
- Prevención de accidentes de tráfico.
- Formación en urgencias pediátricas extrahospitalarias.

### Acoso Escolar

Persigue acabar con la violencia escolar, enseñando a evitar conductas violentas, identificando situaciones de riesgo.

- Taller sobre acoso escolar.
- Ciberacoso.

### Aprender a Comunicarte

Pretende favorecer la comunicación entre padres e hijos, como factor de protección.

- Favorecer una buena comunicación (aprender a comunicar)



## Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas

### Adictivas

La Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA) es un servicio especializado de titularidad local, que desarrolla programas de prevención con el objeto de reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y otras conductas adictivas, así como promover hábitos de vida saludables. Cuenta con un psicólogo y una psicóloga.

La UPCCA trabaja en los siguientes ámbitos:

En el **ÁMBITO ESCOLAR** colabora con los centros educativos en:

- La realización de programas de prevención de conductas adictivas con los alumnos/as.
- El asesoramiento al profesorado en la realización de dichos programas.
- La información a los jóvenes sobre las consecuencias del consumo de

En el **ÁMBITO FAMILIAR** se facilita, respecto a la prevención de conductas adictivas:

- Información
- Asesoramiento
- Orientación

En el **ÁMBITO COMUNITARIO**, se colabora con otros recursos de la Mancomunidad para ofrecer:

- Un servicio de información, orientación y asesoramiento.
- Coordinación y divulgación de campañas de prevención de consumo de drogas y de fomento del ocio y tiempo libre saludables.

En el **ÁMBITO PERSONAL**:

- Servicio de atención a adolescentes con primeros consumos



Las principales acciones realizadas en cada uno de estos ámbitos, se reflejan a continuación:

Ámbito Escolar			
OBJETIVO	DIRIGIDO	PROGRAMAS DESARROLLADOS	
Favorecer el desarrollo de hábitos saludables entre los NNyA, disminuyendo los factores de riesgo para el consumo de drogas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Alumnado</li> <li>● Profesorado</li> </ul>	Banco de herramientas	Promoción de las capacidades afectivas, intelectuales y sociales para prevenir el consumo de drogas.
		Prevenir para vivir	Programa de la Generalitat Valenciana que propone un conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la prevención en el ámbito escolar, adaptadas a la realidad de cada centro, a las necesidades del profesorado y a las características del alumnado, y propone desarrollar la prevención del consumo de drogas en los alumnos, mediante la promoción de las capacidades afectivas, intelectuales y sociales.
		La aventura de la vida	Programa de promoción de hábitos de vida saludable en primaria.
		Habilidades para la vida	Aprendizaje de destrezas personales para afrontar los



			riesgos de las sustancias, acoso, violencia de género...
		Prevención del consumo de alcohol	Estrategia de comunicación educativa que fomenta las habilidades para la vida y la educación en valores.
		Programa PREVTEC 3.1	Su objetivo es dar a conocer entre los jóvenes los riesgos de las tecnologías. Realización de estudios poblacionales.
		Charlas TICS	Talleres sobre el buen uso de las tecnologías.
		Programa LUDENS	Sensibilización sobre la adicción al juego.
		Concurso Gandía libre de humo de tabaco	Sensibilización y prevención del consumo de tabaco entre los jóvenes.
		Campaña “A Gandía si te’n passes, t’ho perds”	Prevenir e informar sobre el consumo de alcohol y otras sustancias.
		Programa Unplugged. Prevención del consumo de alcohol y otras	Programa de prevención que desarrolla habilidades para afrontar las influencias sociales que favorecen el consumo de drogas.



		substancias adictivas, mediante la inteligencia emocional.	
		Trastornos de la conducta alimentaria	Programa de prevención de los trastornos de la conducta de alimentaria.
		Brúixola	Programa que trabaja Taller de salud, hábitos de higiene, alimentación y descanso. Taller social, habilidades sociales para las relaciones interpersonales. Taller cuentacuentos, trabaja aspectos personales de personalidad.
		Salud en curso: programa de cine	Primaria y secundaria. A través de una película, se reflexiona sobre valores saludables.
		Taller sobre acoso escolar	5º y 6º y ESO, taller en los coles, dinámicas de rol, trabajando la empatía.
		Programa 12-16	3º- 4º, programa que trabaja la prevención y reducción de demanda de consumo.



		Aprender a comunicar	3º-4º ESO Mejorar la comunicación verbal y no verbal entre padres e hijo, material didáctico.
--	--	----------------------	---

### Ámbito Familiar

OBJETIVO	DIRIGIDO	PROGRAMAS DESARROLLADOS	
Facilitar recursos educativos para que las familias promuevan actitudes, valores y habilidades personales y sociales saludables.	Familias con hijos jóvenes	Difusión de cursos online organizados por la FAD	Fortalecer el papel de los padres en la educación de sus hijos para afrontar situaciones de riesgo
		Servicio de Orientación Familiar	Orientación a familias para detectar y actuar precozmente ante cualquier adicción.

### Ámbito Comunitario

OBJETIVO	DIRIGIDO	PROGRAMAS DESARROLLADOS	
Coordinar la intervención mediante la dinamización de redes para optimizar los recursos y	Toda la ciudadanía.	<b>Actividades de Información y sensibilización</b>	
		Información General	Difusión de los recursos en drogodependencias, programas de prevención, guías...
		Campañas de prevención	Difusión de las campañas de drogas promovidas por la Generalitat y la FAD.



<p>coordinar las acciones de promoción de la salud.</p> <p>Contribuir al desarrollo de redes sociales naturales para ser redes de ayuda y apoyo.</p>	Feria del Estudiante	Mesa informativa sobre abuso de sustancias y otras adicciones.
	Información y orientación	Orientación individual a jóvenes o familiares.
	<b>Actividades participativas de ocio y tiempo libre</b>	
	Potenciando el deporte	Carrera San Silvestre Color RACE Carrera de la Mujer
	Difusión e información en fin de semana	Bibliobús
	Celebración de los días mundiales	Día de la salud, tabaco, abuso de drogas, sida.
	Campañas de concienciación	En fallas y fiestas.

### Ámbito Personal

OBJETIVO	DIRIGIDO	FASES DE LA INTERVENCIÓN
Prevencción con jóvenes con adicciones.	Jóvenes de entre 12 y 17 años con problemas de consumo o adicción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Análisis de las necesidades individuales.</li> <li>● Determinación del nivel de riesgo.</li> <li>● Determinación de objetivos.</li> <li>● Aplicación de estrategias socioeducativas.</li> <li>● Derivación a servicios especializados.</li> <li>● Visitas domiciliarias.</li> <li>● Coordinación con otros recursos.</li> </ul>



Desde la UPCCA se aplica el programa Prevtec 3.1. en Gandía desde hace varios años, este recurso es una ayuda importantísima para la prevención de adicciones tecnológicas. Bajo el marco de este programa se han realizado varios estudios en la ciudad para conocer el uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los jóvenes. A continuación, se reflejan los resultados.

<b>ESTUDIO SOBRE EL USO DE LOS VIDEOJUEGOS EN JÓVENES</b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el uso que realizan los jóvenes de Gandía de los videojuegos.</li></ul>
<b>Población</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 476 alumnos con una edad promedio de 13,8 años.</li></ul>
<b>Fecha del estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2017</li></ul>
<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionario PrevTec</li></ul>
<b>Resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El 62,4% hace uso de los videojuegos, de ellos el 17,6% lo hace a diario.</li><li>• El 55,5% los utiliza en días laborables.</li><li>• El 73,7% en fin de semana.</li><li>• El 55% usan juegos multijugador online.</li><li>• El 66,8% juega en el móvil.</li></ul>
<b>Conclusiones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El 75% hace un uso normal de los videojuegos.</li><li>• El 20% está en situación de riesgo.</li><li>• El 5% está en situación de dependencia.</li></ul>



### ESTUDIO SOBRE EL USO DE INTERNET EN JÓVENES

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el uso que realizan los jóvenes de Internet.</li></ul>
<b>Población</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 358 alumnos con una edad promedio de 14 años.</li></ul>
<b>Fecha del estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2017</li></ul>
<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionario PrevTec</li></ul>
<b>Resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El 99,9% utiliza internet, el 77,4% lo hace a diario.</li><li>• El 93,8% lo utiliza a diario.</li></ul>
<b>Conclusiones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El 59% hace un uso normal de internet.</li><li>• El 31% está en situación de riesgo.</li><li>• El 10% está en situación de dependencia.</li></ul>

### ESTUDIO SOBRE EL USO DEL MÓVIL EN JÓVENES

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el uso que realizan los jóvenes del móvil.</li></ul>
<b>Población</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 327 alumnos con una edad promedio de 12,8 años.</li></ul>
<b>Fecha del estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2017</li></ul>
<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionario PrevTec</li></ul>
<b>Resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La edad media de inicio del uso del móvil es de 10 años.</li><li>• El 84% usa la mensajería instantánea, el 71%, a diario.</li><li>• El 54,1% lo usa en silencio por la noche.</li><li>• El 30,3% lo usa para comunicarse cuando está en la cama.</li><li>• El 41,6% lo usa en silencio.</li><li>• El 28,13% lo utiliza para conectarse a redes sociales.</li><li>• El 62% lo utiliza para hacer apuestas o juegos de azar.</li></ul>
<b>Conclusiones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El 86,2% hace un uso normal del móvil.</li><li>• El 10% está en situación de riesgo.</li><li>• El 4% está en situación de dependencia.</li></ul>



Del mismo modo, la UPCCA, dentro del programa LUDENS, programa de prevención de la adicción al juego, ha realizado un estudio sobre juego de azar en jóvenes, obteniendo los siguientes resultados:

<b>ESTUDIO SOBRE EL JUEGO DE AZAR EN JÓVENES</b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los hábitos de juego entre los jóvenes de Gandía</li></ul>
<b>Población</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 394 alumnos con una edad promedio de 16,8 años.</li></ul>
<b>Fecha del estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2017</li></ul>
<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionario Ludens</li></ul>
<b>Resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El 58,1% juegan.</li><li>• Juegos presenciales (El 26% rasca de la ONCE, 21% quiniela, 20% lotería, 12% tragaperras, 10% casino, 5% póquer).</li><li>• Juegos online (20% apuestas, 7% póquer, 3% bingo, 3% casino).</li><li>• El 40% de los que juegan, afirman hacerlo por diversión.</li><li>• El 65% de los que apuestan lo hacen en bares.</li></ul>
<b>Conclusiones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El 41,88% no juegan.</li><li>• El 43,91% juegan, pero no presentan síntomas de juego patológico.</li><li>• El 11,17% realiza juego de riesgo.</li><li>• El 3,05% juego patológico.</li></ul>

La UPCCA trabaja bajo el marco teórico y metodológico que le confiere el [Plan de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos](#). Actualmente se encuentra recién aprobado el II Plan con una vigencia de 4 años (2020-2023), el plan depende de la Concejalía de Sanidad y Políticas Saludables y tiene como misión la planificación y



ordenación de los recursos, objetivos, programas y procesos que se desarrollan en el ámbito territorial del municipio de Gandia, para incidir en la reducción de las drogodependencias y de los trastornos adictivos y sus consecuencias.

El Plan implica la coordinación de diferentes áreas municipales (Concejalía de sanidad, educación, deporte, juventud, servicios sociales, policía local...) y el establecimiento de alianzas con agentes externos (Centros educativos, asociaciones de madres y padres, departamento de sanidad, UCA, Cruz Roja, Proyecto Hombre, organizaciones juveniles, entidades promotoras de empleo...).

Este Plan contempla los siguientes objetivos:

### **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

- 1.** Prevenir y disminuir las conductas adictivas en Gandia entre la población adolescente.
  - 1.1.** Impulsar actividades de carácter preventivo en el ámbito escolar, interviniendo con las familias a través de las AMPAS, docentes y alumnado.
  - 1.2.** Facilitar información, asesoramiento y apoyo a las personas que así lo requieran en materia de adicciones.
  - 1.3.** Ofertar a jóvenes la atención y los recursos necesarios para abordar, de forma integral y con perspectiva de género, las situaciones de riesgo derivadas de las conductas adictivas y los daños y consecuencias asociadas a las mismas.
  - 1.4.** Lanzar actividades preventivas en coordinación con instituciones públicas y privadas de Gandia.
  - 1.5.** Reducir la edad de inicio en el consumo de sustancias y conductas adictivas.



2. Reducir los riesgos asociados a las conductas adictivas.
  - 2.1. Promover estilos de vida saludables a través de actividades basadas en los intereses expresados por la adolescencia.
  - 2.2. Intervenir, a través de las asociaciones de vecindario, incidiendo sobre menores de edad, proponiendo alternativas de ocio y tiempo libre que fomenten su desarrollo personal, social y vinculación con su propio barrio.
  - 2.3. Realizar estudios de investigación para profundizar en el conocimiento de las adicciones y de los factores asociados a éstas en el municipio de Gandia.

Además de las acciones desarrolladas desde la Concejalía de Sanidad y Políticas Saludables, otras áreas insertan en sus programaciones actividades y programas dirigidos a la prevención y adquisición de un estilo de vida saludable.

Concejalía de Juventud, varios son los programas destinados a este fin:

Programa de Ocio Nocturno. Noctúrneia	Programa de actividades que tiene como objetivo que los jóvenes de Gandia pasen de forma divertida las noches de los fines de semana como alternativa al consumo de drogas y alcohol.
Si en falles, folles, fes-ho segur	Organizado por el Consell de Joves de Gandia, campaña para evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual durante las fiestas de fallas. Reparto de 2000 preservativos.
Actividades de ocio nocturno	Actividades destinadas a ofrecer actividades de ocio nocturno saludables.



Además, en nuestra localidad contamos con varias instituciones de asistencia o reinserción vinculadas a las drogodependencias:

Centro de Atención Integral San Francisco de Borja	Centro gestionado por Caritas con la colaboración municipal, trabaja la reinserción socio-laboral de personas sin hogar. Incluyendo la ayuda en drogodependencias.
Centro de Acogida San Francisco de Asis	Centro de protección de menores en situación de desprotección. Gestionado por la Fundación Amigó, contempla un programa de intervención y prevención de drogodependencias.
Unidad de Conductas Adictivas	Recursos de asistencia sanitaria al enfermo drogodependiente, es un centro de apoyo a la atención primaria, dependen de la Conselleria de Sanidad.
Proyecto Hombre (Fundación Arzobispo Miguel Roca)	Centro de día, realizan tratamientos de deshabitación, rehabilitación y reinserción, mediante terapia psicológica, educativo-formativa y ocupacional.



Otra de las circunstancias que mejor define a Gandia en materia de salud es la pertenencia a la Red Española de Ciudades Saludables (RECS), asociación que nace en 1988 en la Federación Española de Municipios y Provincias, dentro del proyecto europeo Ciudades Saludables.

Una ciudad saludable es aquella que da una alta prioridad a la salud en todas sus actuaciones, el proyecto busca mejorar el bienestar y el medio ambiente físico, mental y social de la ciudadanía.

Actualmente, nuestra ciudad ha concluido la primera fase para la implementación de la **Estrategia de promoción y prevención en el sistema nacional de salud y el IV plan de salud de la comunidad valenciana.**

En esta primera fase se han desarrollado las siguientes acciones:

- Configuración de la mesa de trabajo intersectorial de salud.
- Configuración del espacio vecinal de salud.
- Talleres formativos sobre la estrategia tanto a los miembros de la mesa intersectorial como a los miembros de los espacios vecinales.
- Elaboración de un diagnóstico participado de necesidades en el ámbito de la salud.
- Elaboración de un mapa de activos en materia de salud.
- Elaboración de un Plan de Acción.
- Difusión del programa.
- Evaluación del programa.

Por su especial relevancia para conocer la situación actual de Gandia, reflejaremos a continuación un resumen de los resultados del diagnóstico realizado:



ÁREA	CONCLUSIONES
MEDIO ÁMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Altos índices de contaminación ambiental (polución, contaminación visual y acústica)</li><li>• Falta de planificación y desarrollo económico y urbanístico sostenible.</li><li>• Falta de un modelo de ahorro energético y de energías renovables.</li></ul>
PROMOCIÓN ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Precariedad laboral.</li><li>• Falta de planes laborales específicos para población de mediana edad, jóvenes con bajo perfil formativo...</li><li>• Dificultad para la conciliación familiar.</li></ul>
URBANISMO, ESPACIO PÚBLICO Y MOBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hábitos poco saludables entre la ciudadanía (sedentarismo, alimentación poco saludable...).</li><li>• Abandono de los espacios públicos de la periferia.</li><li>• Necesidad de una planificación realista para el mantenimiento de los espacios verdes.</li><li>• Existencia de barreras arquitectónicas.</li><li>• Necesidad de pacificar el tráfico.</li><li>• Falta de vías escolares seguras.</li><li>• Falta de transporte nocturno.</li></ul>
BIENESTAR SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aislamiento y soledad de la población mayor.</li><li>• Carga económica y psicológica de la población mayor que mantiene a sus hijos hijas y a sus nietos y nietas.</li><li>• La población en situación de vulnerabilidad presenta mayores dificultades para acceder a los servicios sanitarios.</li><li>• Existencia de casos de violencia de género.</li><li>• Falta de facilidades para la conciliación familiar.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de espacios y actividades intergeneracionales.</li> <li>• Falta de planes para promocionar el envejecimiento activo.</li> <li>• Escasa oferta de residencias y viviendas tuteladas para la población mayor.</li> </ul>
INFANCIA Y JUVENTUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de espacios de encuentro para jóvenes en el municipio.</li> <li>• Falta de espacios adecuados para las necesidades de los jóvenes.</li> <li>• Falta de espacios lúdicos públicos para los niños y niñas.</li> <li>• Falta de campañas destinadas a difundir la crianza positiva.</li> <li>• Falta de perspectivas y opciones laborales para los jóvenes.</li> </ul>

Tras este análisis los grupos de participación creados priorizaron las necesidades y buscaron estrategias que les dieran respuesta, determinando el siguiente plan de acción:

NECESIDAD	ACCIÓN
Hábitos poco saludables entre la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activación de las rutas saludables interurbanas.</li> <li>• Incorporación de la actividad física como prescripción desde la Atención Primaria.</li> </ul>
Prevenir la violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Murales que versen sobre la igualdad de género. Actividad dirigida a educación secundaria y bachillerato que, tras recibir formación específica sobre violencia de género, plasmarían sus ideas en alguna actividad artística que se realizaría en la ciudad.</li> </ul>
Falta de espacios de encuentro para los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de espacios para jóvenes. Habilitar espacios dentro del núcleo urbano mediante procesos participativos entre los y las jóvenes.</li> </ul>



Aislamiento de las personas mayores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de actividades intergeneracionales, donde se elaboren materiales que recuperen la memoria oral de la ciudad.</li> <li>• Activar los paseos voluntarios con voluntarios acompañantes.</li> <li>• Generar un espacio de mujeres mayores.</li> </ul>
Barreras arquitectónicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localizar zonas percibidas como poco seguras, teniendo en cuenta la perspectiva de género.</li> <li>• Creación de rutas escolares seguras.</li> </ul>
La población en situación de vulnerabilidad presenta mayores dificultades en los accesos a los tratamientos sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de formación-acción entre iguales para dar a conocer los programas preventivos. Incluye la formación de personas de etnia gitana o árabes para que después pudieran ser los responsables de la impartición del curso.</li> </ul>

Por último, cabe destacar las numerosas alianzas que el Ayuntamiento de Gandia ha establecido con agentes sociales privados, ONGs, asociaciones y otros organismos e instituciones mediante convenios, subvenciones o acuerdos de colaboración para desarrollar diferentes programas y acciones dirigidas a la promoción de la salud en nuestra localidad. Reflejamos a continuación algunos de ellos:

<b>ENTIDAD</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Cruz Roja	Actividad multidisciplinaria que abarca muchos ámbitos, incluyendo la salud.



Caritas	Actividad multidisciplinaria que abarca muchos ámbitos, incluyendo la salud.
Clubs Deportivos	Fomento del deporte y de hábitos saludables.
Asociación vecinal de El Raval	Promoción de actividades deportivas.
Asociación vecinal Roís de Corella	Realiza la feria del deporte.
Colectivo Obertament	Trabajo con personas con problemas de salud mental.
Asociación Mosaic	Trabajo con personas con conductas adictivas.
Proyecto Hombre	Trabajo con personas con conductas adictivas.
Fundación Espurna	Inclusión de personas con diversidad funcional.
Asociación ASMISAF	Inclusión de personas con diversidad funcional.
Asociación de afectados por la Fibromialgia de Gandia	Trabajo con personas con fibromialgia.
Asociación de enfermos mentales de la Safor (ASAEM)	Inclusión con personas con enfermedades mentales.
Asociación de familiares y enfermos de Parkinson	Trabajo con personas con Parkinson y sus familiares.
Asociación de familiares y enfermos de Alzheimer	Trabajo con personas con Alzheimer y sus familiares.



Asociación de personas sordas de la Safor	Inclusión de personas sordas.
Asociación SINAPSIS	Fomento del bienestar psíquico, el éxito personal y la autonomía, tanto en adultos como en niños, mediante el Entrenamiento Cognitivo.
Asociación AFNADAH	Trabajo con niños y niñas con TDAH.
Fundación Mira'm	Trabajo con niños y niñas con TEA.
Asociación enfermos de Cáncer	Trabajo con personas con cáncer y sus familiares.

Nos detendremos en la labor realizada por la **Fundación Mira'm**, entidad de utilidad pública y sin ánimo de lucro que, en Gandia apoya y acompaña a más de 70 niños, adolescentes y jóvenes con TEA (trastorno del espectro del autismo) y sus familias desde una perspectiva bio-psico-social.

Como entidad social, esta fundación tiene el propósito de mejorar la calidad de vida de personas con TEA y sus familias y concienciar a la sociedad en general de que dichas personas son ciudadanas de pleno derecho. Para ello, trabajan en colaboración con la “Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública”, la “Conselleria de Educació, Investigació, Cultura i Esport” y la “Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives”.

Tras la cesión de un edificio educativo por parte del Ayuntamiento de Gandia, en enero abrirán las puertas del primer centro integral de recursos para personas con autismo de la provincia de Valencia. Éste se ha diseñado para albergar apoyo a más de 170 personas con TEA desde el primer año de vida y hasta la vida adulta.



Estos apoyos se llevan a cabo a través de recursos de “Atención directa” (apoyo familiar, diagnóstico y detección temprana; ocio y diversión; promoción de la autonomía personal; programas formativos de cualificación básica (previstos para septiembre de 2021)) y “Transversales” (formación; innovación e investigación; incidencia política).

Algunos de los programas que desarrollan actualmente en Gandia son los siguientes:

#### Apoyo de la autonomía personal.

El objetivo del recurso es apoyar a las personas con TEA y sus familias en función de su momento vital y necesidades.

#### Comitea.

El objetivo del programa es fomentar habilidades de la vida diaria de adolescentes y jóvenes con TEA y aumentar su autonomía a través de actividades culinarias.

#### Stay-in.

Proyecto de investigación europeo en el que estudian, junto con entidades y universidades de otros países europeos, modelos de atención temprana de cohorte naturalista para familias en riesgo de exclusión social; de zonas desfavorecidas y alejadas del ámbito urbano. Permitirá el acceso de personas con TEA y sus familias a los diferentes programas de apoyo.

#### SailAway.

Proyecto de investigación europeo en el que estudian y diseñan, junto con entidades de otros países europeos, actividades de vela inclusiva. Para ello, cuentan con el apoyo del Ajuntament de Gandia, del Real Club Náutico de Gandia y de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana. Permitirá el acceso de personas con TEA de Gandia a actividades deportivas.



### Atletismo inclusivo.

Colaboran con ASTEA SAFOR (Associació de Familiars de Persones amb Trastorn d'Espectre Autista de la Safor) y el Club d'Atletisme Safor Delikia en el diseño y desarrollo de actividades de atletismo adaptadas a personas con TEA.



## Igualdad

Promover una sociedad más inclusiva, a través del impulso de políticas y valores basados en la equidad, la solidaridad y la participación, es un objetivo fundamental en el marco de actuación del Ayuntamiento de Gandia.

Entendemos que la política local debe estar orientada a la mejora de la calidad de vida de las personas y debe tener como principal objetivo alcanzar cuotas de mayor justicia e igualdad social, dentro de la promoción de un desarrollo humano local social y ambientalmente sostenible.

Desde esa perspectiva, se debe reforzar el compromiso político y presupuestario de las instituciones locales con aquellas políticas y acciones dirigidas a garantizar el bienestar de toda la ciudadanía y, particularmente, de aquellos sectores de la población que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

Dos son los ámbitos en que nuestra corporación pone el acento dentro de sus políticas inclusivas: la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto a la diversidad sexual, ambos, en todos los espacios de la vida política, económica, social y cultural.

La igualdad de mujeres y hombres es un derecho fundamental para todas las personas y constituye un valor capital para la democracia. Del mismo modo, la consecución de la igualdad, de derecho y, de hecho, para las personas homosexuales se encuentra emparentada con otras reivindicaciones igualitarias, como las luchas feministas o las luchas contra la discriminación racial. A fin de que se cumplan plenamente, estos derechos no solamente han de ser reconocidos legalmente, sino que además se han de ejercer efectivamente e implicar todos los aspectos de la vida: políticos, económicos, sociales y culturales.



La Administración Local, por su mayor cercanía a la ciudadanía, se convierte en una de las instituciones perfectas para desarrollar políticas inclusivas que tiendan a eliminar las discriminaciones que aún sufren determinados colectivos.

Aunque no hay ningún mandato legal que obligue a la administración local a implicarse en la lucha por la igualdad, el ayuntamiento de Gandia no permanece ajeno a esta realidad. De este modo, somos conscientes de que, aunque es importante contar con un área específica dedicada a la igualdad, la implicación de todos los departamentos es crucial para conseguir este objetivo. Sólo si todas las actuaciones de la corporación municipal están impregnadas de esta perspectiva, podremos avanzar.

Nuestro municipio cuenta con un área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas, donde se incardinan el Centre de Igualtat i Dona (Centro de Igualdad y Mujer) y el departamento de Diversidad, liderando la proyección de nuestro cometido al resto de áreas.

El **Centre de Igualtat i Dona**, es el centro neurálgico de las políticas de igualdad.

Haciendo un poco de historia, podemos destacar los siguientes puntos:

- En el año 2003 Gandia aprobó su **I Plan de Igualdad de Oportunidades Municipal**, que culminó con la creación del “**Consell de les Dones**” (Consejo de las Mujeres) con el objetivo de hacer representativa la situación social de las mujeres, bajo los parámetros de ser amplio, participativo y plural.

El Consell de la Dona se impulsa desde la concejalía de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas y sus principales competencias son:

- **Estimular la participación** y asociacionismo de los colectivos de mujeres
- **Evaluar** los procesos de los **Planes de Igualdad de la ciudad**,
- **Conocer y debatir las actuaciones municipales** que contribuyen a promover la presencia de las mujeres



- Impulsar la coordinación y cooperación de las asociaciones, entidades y asociaciones
- Promover campañas de sensibilización
- En el año 2018, se aprueba el **I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres destinado al personal laboral municipal**, para reforzar y dar continuidad al trabajo comenzado con el I Plan Municipal para la Igualdad, considerando que la corporación municipal debe ser ejemplo para el resto de la ciudadanía.
- En el año 2019, se aprueba el **II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres**, con la participación de todas las áreas y concejalías del consistorio además de agentes sociales, tejido asociativo local, empresariado y sociedad civil. Así se incorpora la perspectiva de género, como principio estructural y transversal de todo el Plan. Para su materialización se crea un equipo de trabajo, la **Comisión Técnica de Igualdad Municipal** con representación de los sectores técnicos de la corporación y sindicatos y con la finalidad de impulsar, coordinar y velar por el cumplimiento de plan.

El **Centre de Igualtat i Dona** cuenta con cinco profesionales: un agente de igualdad, dos promotoras de igualdad y dos auxiliares administrativos. Además, contamos con la **Oficina de Atención a Víctimas del Delito**, formada por un abogado y una trabajadora social. También disponemos de dos psicólogas que **atienden psicosocialmente** a mujeres víctimas de violencia de género.

Los servicios generales que se ofrecen en este centro son los siguientes:

- **Asesoría jurídica** con acompañamiento y seguimiento de trámites legales para mujeres, por parte del abogado de la oficina de Atención a las Víctimas de Delito.



- **Información y gestión de ayudas y recursos de atención social:**
  - Información, orientación y gestión de ayudas, recursos y subvenciones a las que tienen derecho
  - Información y tramitación del teléfono de emergencia para situaciones de riesgo
- **Información sobre los derechos** de la víctima y derechos específicos para mujeres inmigrantes.
- **Asesoramiento de asociaciones** y lugares de encuentro que abordan la temática de la violencia de género.
- **Apoyo psicológico** a las mujeres para superar las consecuencias de la violencia de género (terapia psicológica individual o grupal).
- **Orientación, prevención y psicoeducación en violencia de género.** Orientación psicológica para chicas y adolescentes menores de edad a fin de prevenir y superar situaciones de violencia de género.
- **Reinserción social** para mujeres que han sufrido maltrato.
- **Promoción de la integración de los principios de igualdad** en todas las políticas públicas municipales, a través de la figura del agente de igualdad.

Este departamento trabaja activamente en pro de conseguir la igualdad entre mujeres y hombres realizando acciones globales que abarcan a toda la sociedad gandiense.

“El pacto ciudadano contra la violencia de género”, aprobado per la Junta de Gobierno el 3 de noviembre de 2014, es un ejemplo de ello. Este pacto es el resultado del acuerdo entre la sociedad civil y el Ayuntamiento de Gandia y que tiene como objetivo conseguir el rechazo social de este lamentable fenómeno, así como promover modelos alternativos de convivencia, en el marco de una cultura de la paz, para llegar a una tolerancia cero de la violencia contra las mujeres.



Se configura como una red de cooperación, coordinación y corresponsabilidad para potenciar cuántas acciones se lleven a cabo y favorecer una acción integral eficaz, que se extiende a todos los agentes sociales de Gandia: Ayuntamiento, tejido asociativo, sindicatos, partidos políticos, empresariado, centros educativos, centros de salud, etc. El pacto, al que se pueden incorporar constantemente nuevos miembros, se revisa anualmente pudiéndose incluir nuevos objetivos y compromisos.

Muchas son las acciones que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento de Gandia, con la participación de diferentes departamentos municipales, para poder lograr la plena igualdad entre mujeres y hombres y especialmente para poner fin a la violencia de género en Gandia. Desde acciones de sensibilización y acciones preventivas hasta acciones de formación. Intentaremos hacer un compendio general de las mismas que aporte una idea clara de la gran apuesta que este ayuntamiento ha hecho por la igualdad:

### Acciones de sensibilización/prevención

Espectáculos

Cuentacuentos

Presentaciones de libros

Carreras Populares

Teatro

Sesiones de cine

Exposiciones

Puntos de información: "Punt Violeta"

Campañas de concienciación



Talleres formativos: “Dones joves, dones grans”

Talleres formativos: “La soledad en las personas”

Mesas redondas

Celebración de Jornadas

Sin embargo, describiremos con más detalle las acciones específicas que se dirigen a **población infantil y adolescente**.

- Con los objetivos que a continuación se exponen, el departamento de igualdad ofrece una serie de **Talleres** a los centros educativos de la localidad con una metodología dinámica y participativa. Los talleres están dirigidos a alumnado desde 3º de Primaria hasta la Educación Secundaria (en función de la actividad) y se llevan a cabo durante todo el curso escolar en los propios centros educativos:
  - **Tomar conciencia** del origen de la violencia de género en la desigualdad social
  - **Desmontar los estereotipos** de género existentes (rasgos, roles y expectativas)
  - **Reflexionar sobre la desigualdad** en que mujeres y hombres están siendo educados
  - **Dotar de herramientas** prácticas a los y las adolescentes para la prevención de la violencia de género
  - **Promover la igualdad** entre los sexos
  - **Prevenir situaciones de desigualdad y de violencia**, por razón de sexo

Los talleres son los siguientes:



## No me toques el WhatsApp

### Justificación

Hacer entender a adolescentes y jóvenes que el control tecnológico, es una forma de violencia machista y no una muestra de amor.

### Objetivos

- Dotarles de instrumentos prácticos para la prevención de la violencia de género
- Identificar las situaciones de violencia de género en las relaciones de pareja
- Integrar en la adolescencia actitudes de rechazo ante la violencia de género
- Influir de manera positiva en los comportamientos de los adolescentes en lo que respecta a las relaciones de pareja

### Metodología

2 sesiones de 50 minutos

Población a la que se dirige: alumnado de ESO



## Ulleres Violeta

### Justificació

La educació és el pilar fonamental per a la construcció de la feminitat i la masculinitat. Nenes i nens construeixen la seva identitat de gènere en els centres educatius a través de la interacció amb les persones adultes i els seus iguals, sent aquests un factor clau per a la seva adquisició.

### Objectius

- Identificar els estereotips de gènere
- Tomar consciència del ús sexista del llenguatge i la imatge
- Fomentar la conscienciació dels alumnes i de les famílies

### Metodologia

2 sessions de 50 minuts

Població a la que se dirigeix: alumnes de 3º-5º d'educació primària.



## Taller de Igualdad de Género

### Justificación

Las creencias sociales sobre el género configuran el modelo de organización social y escolar impregnado de tradiciones y costumbres lo que influye en las creencias, actitudes y expectativas del alumnado. El sistema educativo ha de incluir dentro de sus principios de calidad, la eliminación de las barreras que dificultan la igualdad.

### Objetivos

- Promover la igualdad entre los sexos
- Tomar conciencia de la existencia de funciones y roles sexuales distintos para mujeres y hombres.
- Analizar los diferentes usos de tiempos en el ámbito familiar y doméstico.
- Favorecer la participación de chicos y chicas en la construcción de unas relaciones más justas e igualitarias entre sexos.

### Metodología

I sesión de 50 minutos

Población a la que se dirige: alumnado de ESO

- Además, desde el área de Bienestar Social, a través del Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia (EEIIA), se llevan a cabo **Programas de Intervención Directa** con población afectada por situaciones de violencia de género, incluyendo tanto familiares como niños, niñas y adolescentes:



- Programa de atención especializada a víctimas de violencia de género. Trabajo individualizado dirigido a familias y sus hijos que han pasado por una situación de violencia de género.
- Talleres para niños y niñas víctimas de violencia de género. Sesiones de trabajo grupal, dirigidas a niños y niñas en la etapa de primaria, en cuyas familias se ha vivido la violencia de género, o son víctimas directas de este tipo de violencia.
- Talleres para adolescentes con problemas de violencia de género. Sesiones de trabajo grupal, dirigidas a adolescentes en la etapa de secundaria, en cuyas familias se ha vivido la violencia de género, o son víctimas directas de este tipo de violencia.
- A destacar es el **trabajo en red** que se realiza entre el CEFIRE y el área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas y que se dirige a los centros educativos de la población. Actualmente la gran mayoría forma parte de esa red de interacción realizando reuniones mensuales a través de la figura del Agente de Igualdad. En estas reuniones se acuerdan las principales líneas de actuación en materia de igualdad en los diferentes centros educativos.

No trataríamos con justicia el trabajo en favor de la igualdad de género si no pudiéramos en valor el papel que las **Asociaciones** han jugado en esta lucha incansable por conseguir la justicia social para todas las mujeres. Gracias a los movimientos asociativos, la ciudadanía y especialmente las mujeres, pueden ejercer su poder como agentes activos en la ciudad, ya que las asociaciones son un espacio intermediario entre los ciudadanos y las instituciones de decisión política.

En la actualidad Gandia cuenta con 16 asociaciones de mujeres con amplios programas de acción dirigidos a toda la población.

De ellas, 8 son asociaciones de barrio, circunscritas a la población de su zona y que desarrolla sus actividades en los centros sociales de cada uno de esos barrios.



Estas asociaciones tienen mucha historia en la ciudad lo que provoca la veteranía de sus integrantes.

Además, en los últimos años la población femenina de Gandia ha manifestado gran interés en movilizarse y asociarse para defender y trabajar por sus derechos, constituyéndose otras ocho nuevas asociaciones:

- Asociación Dones de la Mar (ADOMAR),
- Asociación Mujeres de Éxito, son mujeres con formación profesional alta, predominantemente sudamericanas y también con mucha actividad relacionada con su nivel académico.
- Asociación para Víctimas de Violencia Género (Rosa dels Vents).
- Asociación Tirantianes.
- Xarxa Feminista de la Safor.
- Asociación Midrashic, con el objetivo de apoyar a mujeres inmigrantes en todas las cuestiones que puedan necesitar (idioma, regulación de su situación legal... También pueden participar hombres.
- Asociación Bolivianitas.
- Asociación La Safor al Pit (asociación de lactancia)

Desde el **Departamento de Diversidad**, se definen las políticas inclusivas hacia dos tipos de colectivos fundamentalmente: el colectivo LGTBI y las personas con diversidad funcional.

Aunque la lucha por el reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos, independientemente de su orientación sexual o identidad de género es una constante en las reivindicaciones de la sociedad civil desde hace más de un siglo, la historia en la agenda de las políticas públicas es mucho más reciente.



El ayuntamiento de Gandia inició este camino hace ya más de 10 años y como dice su alcaldesa “*Gandia es una ciudad abierta, amable, tolerante e integradora, donde estamos trabajando e impulsando políticas que fomentan la diversidad sexual y la visibilidad y normalización del colectivo LGTBI*”.

*Diana Morant (alcaldesa de Gandia)*

La implicación con las asociaciones LGTBI marcó un hito en las políticas de nuestra corporación, por lo que hace dos años aproximadamente, se formalizó el **Consell LGTBI** como un órgano municipal de consulta y de seguimiento de todas las políticas que se desarrollan en Gandia en relación a temas de igualdad y diversidad. Está compuesto por:

- Técnicos del Área de Igualdad
- Representantes de todos los partidos políticos
- Representantes de las asociaciones LGTBI de la ciudad (5 con amplia trayectoria)
- Representantes de diversas ONGs
- Representantes de la Universidad Politécnica de Gandia.

Junto con el Consell LGTBI, se fomenta la defensa y promoción de los derechos de este colectivo, ofreciendo los siguientes servicios:

- **Atención directa** a la ciudadanía en las materias y derechos LGTBI.
- **Promoción y defensa de los derechos LGTBI.**
- **Recogida de las demandas** sociales derivadas de los distintos sectores y colectivos sociales.
- **Fomento** de la presencia activa de la ciudadanía en el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de las políticas LGTBI.



- **Difusión** de las acciones municipales en temática LGTBI, a través de publicidad, realización de talleres, coordinación con asociaciones...
- **Promoción** de actividades, concursos y jornadas de temática LGTBI.
- **Fomento de la participación** y el asociacionismo de los colectivos LGTBI.

La acción más significativa que desde este ayuntamiento se viene desarrollando desde hace 5 años, es el **Gandia Pride, Orgull Gandia**, alrededor de la conmemoración del día Internacional del Orgullo Gay (28 de junio).

Se trata de una fiesta reivindicativa por los derechos, la dignidad y la igualdad LGTBI, organizada entre el Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas, los colectivos LGTBI de la ciudad y el Consell dels Joves de Gandia y que incluye un amplio abanico de actividades lúdico-culturales para todos los públicos: exposiciones, cine, música, poesía, gastronomía y talleres.

Además de este gran evento anual, la corporación desarrolla otras acciones para lograr la visibilización de las diferentes identidades sexuales y la defensa de sus derechos:

### Acciones de sensibilización/prevención

Recitales poéticos: “Voces por la Diversidad”

Exposiciones

Alumbrado de calles

Cuenta Cuentos de diversidad

Puntos de información

Cine: “Mostra d’Orgull de Gandia”

Cine: “Mostra’t

Concurso de Rap por la Diversidad

Concurso Travesti



Talleres Infantiles por la Diversidad  
Taller “Sigues com sigues, estimes a qui estimes”  
Proyecto Infopríde: publicación semanal en redes oficiales de la historia de personajes LGTBI y recomendaciones de libros, revistas, documentales o películas.

En relación a la labor que se realiza dirigida específicamente a la población infantil y adolescente, podemos destacar:

- **Taller “Diversidad Familiar”**

#### Justificación

La invisibilidad que existe en cuanto a los modelos de familia presentes en la sociedad genera graves desigualdades y rechazo entre las personas. Trabajar el principio de respeto y reconocimiento a la diferencia a través de los centros educativos, ayudará a entender a toda la diversidad familiar y de alumnado existente.

#### Objetivos

Conseguir que el alumnado conozca la realidad sobre los diferentes tipos de familia que existen actualmente en nuestra sociedad.

#### Metodología

I sesión de 50 minutos

Población a la que se dirige: alumnado de 5º de educación primaria.



- **Punto Violeta de comunicación.** Buzón instalado en los centros educativos para que el alumnado pueda expresar sus inquietudes o situaciones que les preocupen.
- **Cuentacuentos.** Para acercar la diversidad a los más pequeños y las más pequeñas que, junto a sus familias, podrán reflexionar sobre esta realidad.
- A destacar es el trabajo que se realiza con los **centros educativos**. Actualmente la gran mayoría forma parte de una red de interacción directa con el CEFIRE y el área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas realizando reuniones semanales a través de la figura del Agente de Igualdad. En estas reuniones se acuerdan las principales líneas de actuación en materia de igualdad y diversidad en los diferentes centros educativos.
- Y, por último, pero no por ello menos relevante, queremos destacar el encomiable trabajo que el **movimiento asociativo** desempeña en la ciudad de Gandia por la lucha de derechos del colectivo LGTBI. Destacamos la presencia de tres asociaciones con una significativa trayectoria:
  - Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de la Safor (CLGS)
  - Comunitat Gay
  - Independence Gay

En cuanto a la **Diversidad Funcional**, el área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas también quiere aportar su granito de arena, promoviendo acciones que faciliten el acceso de este colectivo a la programación de toda el área, adaptando las actividades para su adecuado desempeño e incluso diseñando actuaciones específicas.

Este trabajo se orienta fundamentalmente a asociaciones de la localidad que trabajan con este colectivo. En Gandia contamos con tres asociaciones principales en esta materia:

- ASMISAF, colectivo de mujeres con diversidad funcional, especialmente psíquica.
- Asociación ESPURNA. Colectivo de personas con diversidad funcional en general.
- APSORGA. Asociación Sordos de Gandia.



## Cultura

Gandia es una ciudad de referencia a nivel valenciano en lo que se refiere a Cultura, centrada en sus tres vertientes más importantes: la literaria, la expositiva y la de la cultura popular.

Buena muestra de ello es el Programa “**Cultura als barris**”, un intento consolidado de descentralización del hecho cultural para que la ciudadanía sea artífice de las propias actividades del programa. Exposiciones de pintura, escultura, actuaciones de grupos musicales de jóvenes emergentes de la ciudad, con una especial atención a niños, niñas y adolescentes.

En este mismo ámbito, existen varios proyectos de arte urbano que persiguen acercar la cultura al ciudadano y especialmente a los jóvenes. El “**Serpis Urban Project**”, proyecto de arte urbano dirigido a jóvenes artistas que quieran dejar su impronta en los muros de los diferentes barrios de Gandia. Con este proyecto se pretende potenciar el arte urbano e invitar a la reflexión sobre valores como la naturaleza, la paz, la solidaridad, la igualdad, la diversidad y las reivindicaciones sociales.

La idea es realizar actuaciones diferentes en espacios públicos y privados (con consentimiento del propietario) trimestralmente o coincidiendo con efemérides reivindicativas.

El encuentro “**paRedes**”, de carácter anual que combina las acciones de arte urbano con conciertos musicales, teatro, etc. Trata de transformar la calle impulsando el talento colectivo conectando artistas locales, artistas internacionales, educadores, vecinos, organizaciones privadas e instituciones públicas para revitalizar el espacio público y hacer de nuestro entorno un museo artístico abierto para toda la vida.



“Pixaví Gandia”, proyecto de graffiti urbano. Esta iniciativa tiene el objetivo de habilitar un muro para que los grafiteros de Gandia y otros municipios puedan expresar su arte, como un movimiento artístico y cultural. Patrocinada por el Ayuntamiento y organizada por la Asociación Pixaví, a este acontecimiento asisten cerca de 100 grafiteros de toda la Comunidad Valenciana, muchos de ellos de Gandia y la Safor, consagrados en este mundo con numerosas exposiciones. El tema es libre y se realizan conciertos que amenizan la jornada.

Desde el Departamento de escena urbana y política festiva, se realiza numerosas actividades culturales en escenarios urbanos que cuentan con gran acogida de público entre los habitantes de Gandia. Las que más inciden en la población infantil y adolescente serían:

- Una **campaña de navidad** con programación de espectáculos itinerantes y conciertos dirigidos a todos los públicos.
- **Festival Port Art**. Festival de teatro de calle, que tiene lugar durante el verano en la explanada del puerto de Gandia, con espectáculos para todos los públicos.
- **Feria de artes de calle de Gandia MIRA**. Feria internacional de artes urbana, gran parte de su programación va dirigida a público familiar.
- **Día Internacional de la danza**. Gandia celebra el día internacional de la danza con actuaciones en plazas y paseos de las escuelas de danza de la ciudad, por lo que la infancia está presente en este acto tanto como actantes, como público.

Este mismo departamento es el encargado de realizar la programación de fiestas con el objetivo de difundir las tradiciones y costumbres de nuestra ciudad entre los más jóvenes:

- **Cabalgata de reyes**. Aparte de ser una actividad mayoritariamente dirigida a los más pequeños, en ella participan cerca de cuatrocientas personas, habiendo una gran presencia de niños y niñas pertenecientes a distintos colectivos de la ciudad.



- **Els Porrats.** En estas fiestas populares que en Gandia se celebran en dos barriadas (Beniopa y El Raval), se programan actividades para la infancia y así mantener esta tradicional fiesta valenciana.
- **La Fira i Festes.** Dentro de las actividades que se programan en las fiestas patronales, hay muchas dirigidas a los niños y niñas.

Si nos referimos a propuestas más clásicas de manifestación cultural dirigida a familias, podemos hablar del “**Nadal Teatral**”, representaciones dirigidas a público infantil y juvenil y a sus familias, con periodicidad anual en las fiestas navideñas y que concentra centenares de espectadores jóvenes en el Teatro Serrano de la ciudad.

No podemos obviar la “**Universitat Popular de Gandia**”, iniciativa de desarrollo personal, cultural y de participación, nacida en 1983, y en la que miles de ciudadanos y ciudadanas jóvenes y mayores de Gandia, participan, a través de la formación y la cultura en la creación artística y en la mejora de sus habilidades y competencias individuales, mediante la oferta formativa que ésta ofrece.

Desde el punto de vista de las infraestructuras, muchos son los espacios que desarrollan e impulsan actividades culturales en la ciudad de Gandia.

**El Teatre Serrano** es un contenedor cultural muy arraigado entre la ciudadanía gandiense por su actividad teatral y cinematográfica, con la experiencia singular del “**Cine Pot**”, sesiones cinematográficas de cine internacional y de calidad, cine de autor en versión original, que viene realizándose desde los años 80.

Al mismo tiempo, mantiene una oferta muy diversa de representaciones teatrales con el objetivo de llegar a todo tipo de público.



El **Museu Arqueològic** de Gandia está ubicado en el antiguo Hospital de San Marcos, edificio del siglo XIV, construido por el primer Duque de Gandia, Alfons el Vell.

La colección permanente se centra en el arte prehistórico de La Safor, reflejando la importante riqueza patrimonial de la zona a través de los hallazgos encontrados en la Cova del Bolomar, la Cova del Parpalló o la Cova de les Maravelles.

Otro de los espacios más relevantes de la ciudad es la **Casa de Cultura Marqués de González de Quirós**, más conocida como **Casa de la Marquesa**. Fue construida a finales del S. XIX por los ValierLapeyre, una de las familias burguesas más ricas de Gandia.

El edificio se diseñó con una estructura defensiva-palatina, y consta de una planta baja, la planta noble y un segundo piso. Destaca la escalera interior de mármol y la fantástica barandilla ricamente ornamentada con finos hierros dorados, así como unas imponentes puertas de madera muy trabajadas, las rejas de las ventanas y los balcones de hierro forjado. Cabe destacar también el magnífico jardín romántico con una amplia variedad de especies autóctonas y foráneas que hacen las delicias de los visitantes.

En el año 2000, se convirtió definitivamente en la **Casa de la Cultura de Gandia**, y desde entonces cuenta con una programación estable durante todo el año, en la que podemos encontrar exposiciones, conferencias y conciertos.

Dando la bienvenida, en el jardín de la Casa de la Cultura, encontramos el Tío de la Porra, un personaje muy querido en Gandia, sobre todo por los niños, ya que es el encargado de anunciar la llegada de la "Fira i Festes".



El **Centro de Interpretación de la Fiesta** es un museo situado dentro de un moderno edificio con espacios multifuncionales, una buena situación y una dotación de medios técnicos, lo que ha hecho que en poco tiempo sea un lugar de referencia para la ciudad y la comarca de la Safor. El espacio museístico muestra desde una perspectiva moderna todo lo relacionado con la fiesta fallera en general y, también, la vinculación de las fallas con la ciudad. El Museo te propone una experiencia diferente donde conocer las raíces del pueblo valenciano. Se puede disfrutar de los mejores «Ninots» y del proceso de creación de una falla, conocer el oficio de artista fallero, único en el mundo. Descubrir los secretos de vestir una fallera y la indumentaria típica valenciana, permite vivir en primera persona una «mascletà» y conocer la música tradicional.

El **teatro del Raval**, es más que una sala tradicional de teatro. Es un centro cultural polivalente donde tienen cabida diferentes tipos de actividades artísticas y culturales con una filosofía de actuación que hace compatible la preeminencia de la exhibición clásica con otros usos para culturales (socioeducativos, cívicos, recreativos, etc.). Con todo, teniendo en cuenta la transmisión de valores universales como el reciclaje, la inclusión social o la cuestión de género. Cuenta con una campaña de teatro escolar dirigida a todas las etapas educativas, alberga una escuela de teatro infantil y juvenil y un taller de circo.

El **Palau Ducal dels Borja**, declarado Bien de Interés Cultural desde 1964, es uno de los edificios civiles más representativos del patrimonio histórico valenciano. Situado en pleno centro histórico, junto a la Colegiata de Santa María y el Ayuntamiento, ha sido testigo del devenir de la historia de la capital de la Safor desde prácticamente su nacimiento.

Su interior acoge un variado muestrario de estilos arquitectónicos, con vestigios del primitivo palacio gótico de los siglos XIV y XV, aportaciones renacentistas del XVI, ampliaciones y transformaciones barrocas propias de los siglos XVII y XVIII, y finalmente reconstrucciones neogóticas de finales del siglo XIX y principios del XX.



Dispone de toda una programación de exposiciones, conferencias, presentaciones, y actos públicos y privados, donde disfrutar, no solo de la historia del monumento más emblemático de la comarca de La Safor, sino también de la cultura, el arte y la tradición, en un entorno incomparable.

La **Alquería del Duc**, es una construcción fortificada del S.XVI, de forma cuadrada, que consta de dos plantas y un patio central. Posee una torre situada en una de las esquinas, de origen musulmán, que fue levantada con fines defensivos.

En 1996 se firmó un convenio de colaboración entre la Generalitat y el Ayuntamiento de Gandia para coordinar el Centro de Turismo "L'Alqueria del Duc", mediante el cual el edificio fue rehabilitado y transformado, a día de hoy se imparten cursos de oficios relacionados con turismo y gastronomía.

Actualmente, el edificio también es la sede del **“Espai de Creació Literària Alqueria del Duc”**, con el objetivo de poner en valor y potenciar los recursos culturales de la Ciudad, se inició en 2018, un proyecto de turismo cultural para dotar de contenido al edificio. Se trata de una propuesta abierta a la ciudadanía y a los visitantes con una programación estable de vistas guiadas que permiten conocer la importancia histórica, social y cultural de este noble espacio, así como convertir el inmueble en un referente más de la oferta cultural de Gandia. Un referente, como no, ligado al espacio natural que lo rodea, y ahora, a la creación literaria, desde una vertiente más intelectual y creadora, pero también desde una mirada lúdica con propuestas como por ejemplo visitas guiadas, tours literarios y otros acontecimientos para todos los públicos.



El **Centro Sociocultural La Cuadra**, alberga la escuela de música de la banda de Beniopa y dispone de espacios polivalentes donde se realizan talleres, exposiciones, etc.

La tradición musical de Gandia es amplísima, al igual que en toda la Comunidad Valenciana. La música es un bien cultural inmaterial que es preciso mantener, difundir y fomentar entre la ciudadanía en general y la infancia y la adolescencia en particular. Con este objetivo la corporación municipal establece numerosos convenios y subvenciones con las escuelas de música, bandas y formaciones musicales.

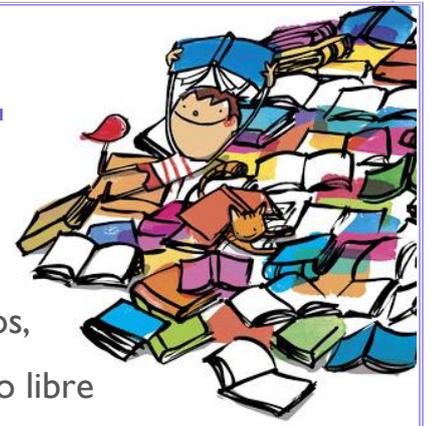
Dentro de las actividades musicales dirigidas a NNyA destaca el **Festival SonaBaixet**, oferta cultural dirigida a público familiar. El festival engloba disciplinas escénicas y plásticas alrededor de la música donde el público objetivo son los niños y las niñas. Se realiza en La Casa de la Cultura.

Respecto a la **oferta de cine** en nuestra ciudad, decir que existen salas de reproducción de películas situadas en centros comerciales, siempre a las afueras, pero ninguna en el centro urbano.

Dentro de esta disciplina cultural, destaca el **Festival Cortoons**. Festival de cine de animación. Un proyecto impulsado por el gobierno municipal en colaboración del Campus de Gandia de la Universidad Politécnica de Valencia y con el Instituto Valenciano de Cultura. En su XV edición (2019) se introdujo una importante novedad; la colaboración con el movimiento strong people (movimiento de lucha contra el cáncer en niños y jóvenes), ya que el festival entregará cortometrajes de animación que se destinarán a niños hospitalizados por cáncer.



## Biblioteques



La actividad cultural de Gandia y, por tanto, el acceso de los niños, niñas y adolescentes al aprendizaje y al disfrute del ocio y tiempo libre a través de las manifestaciones culturales es muy amplio en la ciudad. Históricamente, Gandia ha contado y cuenta con una red de bibliotecas de reconocido prestigio, tanto por sus infraestructuras como por sus actividades dirigidas a la población. Así mismo, su actividad cultural propicia una dinámica de presencia de las manifestaciones artísticas tanto en la calle como en los centros culturales muy importante.

## Biblioteques

L'[Institut Municipal d'Arxius i Biblioteques](#) (IMAB) configura la estructura municipal a través del cual se vehicula la actividad literaria y de lectura que desde el Ayuntamiento de Gandia se ofrece a la ciudadanía.

Es un organismo autónomo local creado por el Ayuntamiento de Gandía para desarrollar, de forma directa y descentralizada, los servicios y las áreas de actuación cultural específicas o relacionadas con las bibliotecas, con el archivo histórico de la ciudad y con la literatura.

Los principales objetivos de este organismo son:

- Fomentar el hábito lector y la pasión por los libros.
- Facilitar el desarrollo cognitivo y creativo de la población infantil y juvenil.
- Dar apoyo a la educación, formación y aprendizaje de NNyA.
- Difundir la cultura.
- Fomentar las relaciones interculturales.
- Facilitar el acceso a la información.
- Recuperar y dar a conocer la tradición oral.



La red de bibliotecas municipales cuenta con ocho bibliotecas que configuran el escenario urbano de la ciudad en su tarea de promoción de la lectura. La descentralización ha sido un principio de actuación, contando cada barrio con su propia infraestructura lectora.

- Biblioteca Central
- Biblioteca de Beniopa
- Biblioteca de Benipeixcar-Raval
- Biblioteca del Grau
- Biblioteca del Parc Estació
- Biblioteca de Sta. Anna
- Biblioteca Històrica i dels Classics
- Biblioteca infantil i juvenil

Todos estos espacios se convierten en recursos culturales y educativos que expanden su actividad más allá de los muros que los contienen, fundamentalmente, a los centros educativos de Gandía.

A todas ellas, hay que añadir el **Bibliobus**, como recurso itinerante para acercar todavía más la lectura a la ciudadanía.

Las bibliotecas de Gandia desarrollan un amplio programa de actividades, llegando a realizar 1.113 actividades durante 2019 con una participación de 37.500 asistentes.

Las actividades de promoción de la lectura tienen un doble canal de transmisión. Las bibliotecas se hacen presentes en los centros educativos y éstos, a su vez, acuden a las bibliotecas.



Desde hace muchos años, todas las escuelas visitan la Biblioteca Central en el programa **“Visitas Escolares a la Biblioteca”**.

Esta actividad tiene los siguientes objetivos:

- Conocer las bibliotecas de la ciudad y descubrir los servicios que ofrecen a la ciudadanía.
- Fomentar el gusto por la lectura y los libros desde edades tempranas.
- Aprender las normas de uso de la biblioteca y como aprovechar al máximo sus recursos.
- Descubrir el fondo cultural tan importante del que pueden disfrutar y las prestaciones del carnet de usuario.

La actividad consiste en sesiones informativas y de animación lectora, con una duración entre 45-60 minutos, desarrolladas a lo largo del curso escolar. La actividad se realiza en todos los centros educativos de la ciudad, desde infantil hasta bachillerato. Las actividades básicas van destinadas a que los escolares descubran la biblioteca, como comportarse en ella, como obtener el carnet, descubrir las posibilidades que ofrece, así como fomentar la ilusión y el gusto por la lectura y los libros.

La programación general de las bibliotecas de Gandia es amplia y variada, destacaremos las actividades especialmente destinadas a NNyA:

Desde todas las bibliotecas de la ciudad se organizan **“Cuenta-Cuentos”**, dirigidos a público infantil, donde las familias acuden con sus hijos y disfrutar de dramatizaciones de cuentos. En 2019 se realizaron 92 sesiones y pasaron 2595 niños y niñas.

Con los cuenta-cuentos intentamos acercar, abrir e incentivar la lectura a través de la propia interpretación, con la ayuda de la oralidad y las dotes interpretativas de los diferentes actores.



Entre ellos destacan:

- Cuenta-cuentos en inglés. Para facilitar el conocimiento del inglés de forma lúdica y divertida.
- Cuenta-cuentos para celebrar el día internacional del libro.
- Cuenta-cuentos y talleres enmarcados dentro de programaciones como:
  - Día de la mujer.
  - Fiesta de la diversidad LGTBI.

De claro carácter innovador es la iniciativa que viene desarrollando l'IMAB con el programa **“Bebeteca”**. Es un recurso de la Biblioteca infantil y juvenil dirigida a la primera infancia (0-3 años), animación a la lectura en familia, con cuentacuentos contados y cantados para favorecer los hábitos lectores desde muy pronto. Han pasado por este programa 380 familias en 2019.

Otra de las iniciativas de marcado carácter social es la **“Biblioteca para niños y niñas hospitalizadas”** que desarrolla un programa de animación lectora en el Hospital San Francesc de Borja para todos aquellos niños que pasan tiempo hospitalizados sin poder acudir a la escuela o a las actividades de la propia biblioteca. Han pasado 10 niños y niñas durante 2019.

La biblioteca participa desde junio de 2016 con el Hospital con un **fondo de libros** para el servicio de pediatría de consultas externas, para que el tiempo de espera sea lo más agradable posible disfrutando del placer de la lectura.

Este fondo dispone de unos 50 ejemplares destinado, sobre todo a un público de 0 a 14 años y también para sus acompañantes adultos.



Cabe destacar, en este punto, la novedad que supone el programa **“Refuerzo educativo en las Bibliotecas”**, por el que han pasado 400 NNyA de la ciudad, que aúnan a la actividad lectora, la presencia de educadores que les proporcionan ayuda en las tareas escolares, convirtiendo las bibliotecas en espacios de refuerzo escolar. La actividad se dirige a NNyA de entre 4 y 11 años que acuden 4 sesiones semanales.

En la misma línea de refuerzo de los aprendizajes insiste el programa **“Conversaciones en inglés para jóvenes”**, por el que han pasado 178 jóvenes para consolidar su aprendizaje del idioma. La actividad consiste en talleres lúdico-educativos dirigidos al alumnado de la ESO.

Con la idea de ayudar y apoyar a los jóvenes en el periodo de exámenes, se **amplía el horario** habitual de las salas de estudio.

**Celebración de la semana de la ciencia.** Actividad que tiene como objetivo experimentar, divertirse y aprender que gracias a la ciencia la vida es mejor. Incluye un taller-teatro para público infantil.

Con el objetivo de aprender de una manera lúdica, se programan multitud de **Talleres** a lo largo del año:

- De Pascua:
  - Cuentos POP UP.
  - Haz Juego. Juegos tradicionales valencianos.
  - El pájaro en su nido.
  - Bisutería con botones.



- De verano:
  - Yoga para niños y niñas.
  - Cuadernos y agendas personalizados con goma eva.
  - Decoramos la biblioteca.
  - Al ritmo de la prehistoria.
  - Haz juego. Taller de Etnología.
  - Taller de barro.
  - Chapeando.
  - Cestería
  - La eternidad del arte atrapada en una piedra.
- De Navidad:
  - Árbol de Navidad de fieltro.
  - Hacemos nuestro árbol de Navidad.
  - Feliz Navidad. Un cartel para la puerta de la biblioteca.
  - Muñeco de nieve.
  - Animales con piñas
  - Haz tu propia mascota.
  - Carteles de Navidad.

### Acciones de promoción de la biblioteca:

Además de las actividades que tienen como sede las propias bibliotecas, éstas viajan con frecuencia fuera de sus fronteras para acercar la lectura a los niños, niñas y adolescentes.

De estas actividades, cabe reseñar:

**“Día de la Biblioteca”.** Gandia fue escogida en 2019 por el Ministerio de Cultura como escenario a nivel nacional del Día de la Biblioteca. Dentro de este escenario, se realizó una actividad de animación lectora en todos los centros educativos de la ciudad, que contó con 4.500 participantes.



En el mismo escenario del Día de la Biblioteca se incluyó el programa **“Animació teatral al carrer”**, en el que por los diferentes barrios los “Coleccionistas de palabras” recolectaron y compartieron palabras del léxico natural con los niños y niñas que se acercaban a su actividad. 800 niños y niñas realizaron la actividad.

Por último, la **“Pasarela Literaria”**, que permitió a 250 niños y niñas “desfilear” para contar su libro preferido a los asistentes a esta pasarela. Cada niño era presentado con sus motivos y razones para su elección al desfile literario.

**La celebración del día internacional del libro**, conlleva una amplísima programación que se desarrolla a lo largo de una semana. Se incluyen actividades como exposiciones, cuenta-cuentos, cine, visitas de los centros educativos, club de lectura, etc.

El sábado de esa semana se realiza una gran fiesta, donde se realiza:

- La biblioteca más cerca de ti. Se abren las puertas de la biblioteca y se traslada a la calle. Se invita a conocer parte del fondo y las actividades de la biblioteca, pueden llevarse libros en préstamo y hacerse socios.
- Maratón de cuentos.
- Concierto fin de fiesta.

Cada año, desde 1959, Gandia celebra su **Semana Literaria** en el mes de noviembre. Se organizan actividades por toda la ciudad, dirigidas a toda la población (presentación de libros, tertulias literarias, charlas, encuentros con autores, etc.).



## Actividades vinculadas a las fiestas:

Las bibliotecas participan del ciclo festivo anual y por ello organizan diferentes actividades según las celebraciones de la ciudad.

Ejemplo de ello es la actividad **“Passaport a la Por”**, en torno a la festividad de todos los santos, se organizan actividades para ver, experimentar e incluso tocar el miedo, dando a conocer los monstruos valencianos (El Buitoni, La Tarsca, L’Home del Sac...). Dirigido a alumnos de 3º a 6º de primaria que quieran pasar la noche entera en la biblioteca superando retos y completando su pasaporte.

## Archivo Histórico de Gandia

Es un organismo clave para preservar la memoria histórica de la ciudad. Recoge la documentación producida por la institución municipal desde el Siglo XIV, siendo su función primordial la recogida, conservación, servicio y difusión documental.

El archivo municipal administrativo, previa valoración, transfiere cada año los documentos que tienen más de 20 años. El Archivo Histórico los guarda junto a materiales especiales como fotografías, planos y grabaciones. Incluye una biblioteca histórica y de los clásicos, integrada en la red municipal de bibliotecas.

A fin de dar a conocer este importante recurso cultural, el Archivo organiza la actividad **“Visita al Archivo Histórico”**. Se trata de visitas de 1 hora dirigidas al alumnado de ESO y Bachillerato, que persigue los siguientes objetivos:

- Conocer la historia de nuestra ciudad a través de los documentos que se conservan en el Archivo.
- Favorecer los sentimientos de estima y pertenencia a la ciudad de Gandia entre los jóvenes.



## Deportes

El deporte y los juegos son importantes porque constituyen elementos vitales en la salud, la felicidad y el bienestar de las niñas, los niños y los jóvenes. La investigación revela que la participación de los jóvenes en actividades recreativas estructuradas contribuye a su desarrollo físico y psicosocial, además puede enseñar los valores fundamentales y las habilidades para la vida (esfuerzo, disciplina, trabajo en equipo, imparcialidad y respeto hacia los otros) que conforman el comportamiento de los individuos y les ayudan a perseguir sus objetivos y responder apropiadamente ante los acontecimientos de sus propias vidas y ante los de los demás.

Entendemos como deporte todas las formas de actividad física que contribuyen a la buena forma física, el bienestar mental y la interacción social: el juego, la recreación, actividades deportivas organizadas, ocasionales o de competición, y deportes o juegos autóctonos.

El **Servicio de Deportes Municipal** es el encargado de la promoción deportiva en la ciudad en todas sus facetas: deporte base, competición, salud, recreación, etc., así como de las propuestas de nuevas instalaciones y mantenimiento de las existentes.

Gandia dispone de un órgano consultivo, el “**Consell d’Esports**”, presidido por la delegada de deportes, formado por un representante de cada grupo político con representación municipal, técnicos municipales y representantes de las entidades deportivas de la ciudad. El objetivo de este órgano consultivo, es dar participación a la ciudadanía en materia de deportes. La función primordial es la de elevar propuestas relativas a la promoción y el fomento del deporte y la práctica deportiva.

La ciudad cuenta con numerosas instalaciones deportivas para el uso de los ciudadanos y ciudadanas, describimos a continuación las más relevantes:



### INSTALACIONES DEPORTIVAS

Polideportivo Municipal	Piscina cubierta Piscina convertible Pabellón de usos múltiples Gimnasio Pabellón Halterofilia Pista de atletismo Pista de tenis Pista de baloncesto Pista de voleibol Pista de patinaje Campo de futbol Campo de Rugby
Instalaciones Beniopa	Piscina Frontón Pista de pádel Pista multiusos Agorespace
Pabellón Raval-Benipeixcar	Sala artística Sala polivalente Sala polideportiva
Campo de futbol Fort Llopis (Grao de Gandia)	Campo de futbol
Campo de béisbol municipal	Campo de béisbol
Campo de futbol Roís de Corella	Campo de futbol



Desde el departamento de deportes se programan actividades para fomentar la práctica del deporte entre los NNyA, sus acciones se vertebran en varios ejes:

- Promoción del deporte escolar. Se organizan actividades deportivas dentro del horario escolar en colaboración con los centros educativos.
- Promoción del deporte extraescolar. El ayuntamiento impulsa la oferta deportiva en horario extraescolar en colaboración con las asociaciones de madres y padres y clubs deportivos mediante subvenciones y convenios de colaboración.
- Promoción del deporte en familia. Se organizan actividades deportivas en fin de semana para favorecer la práctica deportiva en tiempo de ocio, mediante convenios de colaboración con clubs deportivos.

Este departamento ofrece un amplio abanico de programas para el alumnado de los centros educativos de Gandia, con el objetivo de concienciar sobre la importancia de realizar actividad física cada día, así como de potenciar el aumento del deporte escolar.

Describiremos a continuación las más destacadas:

### Competiciones Deportivas de Deportes Colectivos entre Centros Escolares, Entidades y Clubs

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	DESTINATARIOS	TEMPORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la práctica deportiva en edad escolar.</li> <li>• Fomentar los valores de equipo, esfuerzo y amistad.</li> </ul>	Organización de ligas de deportes colectivos (futbol, voleibol, handbol...)	Alumnado de primaria, ESO y Bachillerato	Todo el curso



### Competiciones Deportivas de Atletismo

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	DESTINATARIOS	TEMPORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la práctica del atletismo en edad escolar.</li> <li>Dar a conocer el atletismo como un deporte completo.</li> </ul>	<p>Desarrollo de las siguientes actividades:</p> <p>Campo a través.</p> <p>Jornadas de atletismo.</p> <p>Jugando al atletismo.</p>	Alumnado de primaria y 3º ESO	Octubre, noviembre, febrero y marzo

### Competiciones Deportivas de Atletismo por Equipos entre Centros Escolares

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	DESTINATARIOS	TEMPORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la practica del atletismo en edad escolar.</li> <li>Dar a conocer el atletismo como un deporte completo.</li> <li>Fomentar los valores de trabajo en equipo y cooperación.</li> </ul>	Organización de una competición entre escuelas.	Alumnado de 6º de primaria y 1º ESO	Noviembre, abril y mayo



### Competición Deportiva de Pesca para Centros Educativos

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	DESTINATARIOS	TEMPORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar y dar a conocer la pesca deportiva.</li><li>• Potenciar la concentración, disciplina y paciencia.</li><li>• Mejorar la coordinación corporal.</li></ul>	Organización de una competición de pesca.	Alumnado de ESO y 1º de Bachillerato	Mayo

### Visita al Polideportivo Municipal

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	DESTINATARIOS	TEMPORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las instalaciones del polideportivo.</li><li>• Conocer las actividades que se pueden desarrollar en él.</li><li>• Fomentar la práctica deportiva.</li></ul>	Visita a las instalaciones y charla informativa sobre los servicios que ofrece.	Todo el alumnado	Curso escolar



## Actividades en el Polideportivo de Beniopa

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	DESTINATARIOS	TEMPORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar a los centros educativos de un espacio público donde realizar actividades deportivas.</li> <li>• Fomentar la práctica deportiva.</li> </ul>	Cesión de espacios a los centros educativos	Todo el alumnado	Todo el curso

En Gandia, existe una oferta muy amplia para la práctica deportiva. Contamos con 8 clubs de diversas artes marciales, 7 clubs relacionados con los deportes del mar, 6 clubs de fútbol, 5 clubs de ciclismo, 4 clubs de atletismo, 3 clubs de automovilismo, 2 clubs de colombicultura, 2 clubs de tenis, 2 clubs de triatlón, 2 clubs de gimnasia rítmica, 1 club de básquet, 1 club de béisbol, 1 club de billar, 1 club de baile deportivo, 1 club de ajedrez, 1 club de esgrima, 1 club de gimnasia artística, 1 club de golf, 1 club de halterofilia, 1 club de balonmano, 1 club de hockey, 1 club de pesca, 1 club de petanca, 1 club de rugby, 1 club de automodelismo, 1 club de automodelismo, 1 asociación de caza, 1 club de Vóley playa, 1 club hípico, 1 club excursionista, 1 club de montañismo, 1 club de tiro con arco, 1 club deportivo para personas sordas, 1 club de cometas. El ayuntamiento mantiene un contacto estrecho con estos clubs, cediéndoles espacios y estableciendo convenios y subvenciones para el fomento de sus disciplinas deportivas.

Además, se ofrecen actividades y eventos dirigidos a toda la ciudadanía que persiguen el fomento de la práctica deportiva y la adopción de hábitos saludables.



La **Feria del Deporte**, organizada entre la asociación de comerciantes de Rois de Corella y el Ayuntamiento realiza este evento de carácter anual. Durante un fin de semana del mes de abril se desarrollan actividades de promoción del deporte: Las actividades serán las siguientes:

- Demostraciones y actividades físicas.
- Carpas para profesionales del deporte.
- Bicicletas y running.
- Carpas de salud y nutrición del deportista.
- Carpas asociaciones y clubs deportivos.
- Actividades caninas.
- Educación y actividades al aire libre.
- Baloncesto
- Windsurf
- Vela
- Bailes
- Tiro con arco

La **Volta a Peu Espurna** es una carrera organizada por el Club Deportivo Espurna enfocada para que las personas con Discapacidad Intelectual puedan disfrutar de una carrera popular. Esta fiesta deportiva, consiste en correr 1600 metros por el centro histórico de Gandía permitiéndonos de esta manera mezclarnos en nuestro entorno y consiguiendo que la sociedad también valore el esfuerzo de nuestros deportistas.

La **FanColor Run Experience** es una carrera inspirada en el Holi, la tradicional fiesta de colores celebrada en la India basada en la felicidad y la alegría. Las personas realizan el recorrido corriendo, andando o bailando. La velocidad y la distancia recorrida por los asistentes pierde importancia en favor de una fiesta llena de alegría y color.



La FanColor Run Experience consiste en un recorrido 4km donde en cada kilómetro los participantes son rociados con polvos de diferentes colores. Por eso, la esencia de la prueba es: vestir de blanco en la salida y acabar lleno de color.

**Gandia Contra el Cáncer.** Carrera solidaria, de carácter familiar y no competitivo.

**Cursa a peu al Raval.** Vuelta a pie organizada por la asociación de vecinos del Raval que tiene especial atención en los niños y niñas.

**Vuelta Ciclista de Beniopa,** organizada por la Peña Ciclista de Beniopa organiza esta vuelta en el mes de julio dentro de las fiestas patronales de Beniopa. Más de 20 escuelas de ciclismo de toda la Comunidad Valenciana, participan en esta carrera.

La carrera se realiza por categorías. Cada categoría tiene unos kilómetros definidos: los prebenjamines corren 1km, los benjamines 2km, los alevines 12 km, y los infantiles 20 km.

**Carrera San Silvestre,** organizada por el club El Garbí y el patrocinio del Ayuntamiento. Carrera solidaria, lúdica y divertida que va dirigida a público familiar.

La **Gala del Deporte,** es un acto organizado desde el Servicio de Deportes donde se reconoce y da protagonismo a todos los deportistas de Gandia. Un acto donde acuden numerosos clubes deportivos y donde se reconoce el esfuerzo que realizan durante todo el año los más de 100 deportistas locales seleccionados en categoría femenina y masculina.

Los premios que se otorgan son los siguientes:

- Menciones especiales a la trayectoria deportiva de la temporada.
- Premio al mejor técnico del año.
- Premio Damià Català a la trayectoria deportiva.
- Dos galardones a los mejores deportistas de la ciudad en categoría femenina y masculina.



# Urbanismo y Medioambiente



La ciudad es uno de los escenarios donde los niños, niñas y adolescentes desarrollan parte de sus actividades y el ámbito donde van conquistando su autonomía. Sus características pueden condicionar su forma de vida. Sentir la ciudad como algo propio requiere conocerla y saber utilizar sus recursos.

Para un pleno desarrollo, todo niño o niña debería poder llegar andando desde su casa hasta un espacio verde que sea público, seguro y acogedor. Entendemos como espacio verde, un lugar urbano con algo de vegetación en los que los NNyA puedan moverse y manipular. Para poder afirmar que el acceso a estos espacios es real, debe haber una distancia adecuada y rutas seguras que lleven hasta ellos.

Los beneficios del disfrute de espacios verdes durante la infancia son incuestionables, teniendo un impacto sobre el desarrollo físico (permiten el movimiento y la práctica de ejercicio que inciden en una mejora de su capacidad motora y de equilibrio), sobre el desarrollo mental y psicológico (la posibilidad de manipulación fomenta la imaginación y el juego creativo), y sobre el desarrollo social (los espacios accesibles reducen las desigualdades y crean conciencia ecológica).

Describiremos a continuación el entorno de la ciudad de Gandia y cómo existen muchas iniciativas encaminadas a lograr que la ciudad sea un entorno saludable para la ciudadanía en general y para los NNyA en particular.

El municipio de Gandia se encuentra en el litoral de la Comunitat Valenciana. La ciudad, que es la capital de la comarca de la Safor, está situada a 65 Km. al sur de Valencia y a 116 Km. al norte de Alicante.



La capital de la comarca de La Safor cuenta con una superficie de 60,8 km<sup>2</sup> y una ubicación privilegiada, entre el mar y las montañas. La superficie del término es llana por todo el sector próximo al litoral y montañoso por el oeste, parte por la que penetran las estribaciones de la sierra de Mondúver, mientras que por el suroeste se desarrolla la sierra de La Falconera. El río Serpis penetra en el término por el sur, recorriéndolo hacia el noreste hasta desembocar en el Mediterráneo, al sur del Grao de Gandia.

La principal vía de comunicación por carretera, la constituye la A7, autovía del Mediterráneo. Esta carretera se constituye como la principal vía de unión entre las ciudades del norte y del sur y es una de las carreteras más transitadas.

Además, contamos con una completa red de transportes, tanto urbanos, como interurbanos. Actualmente existen 4 líneas de autobuses: la primera de ellas conecta el norte con el centro; la segunda, el sur con el centro; la tercera, enlaza el sur de Gandia con el Campus Universitario y Grau y la última de ellas conecta Real de Gandia con el Grau y playa.

Urbanísticamente, se aprecia buena vertebración del territorio, existiendo una adecuada conexión entre los 4 barrios del centro histórico con el Grao de Gandia y la playa.

## Espacios Verdes

Gandia y la comarca de La Safor, cuentan con importante número de espacios naturales y de gran calidad medioambiental. Entre estos espacios, cabe destacar el **Paraje Natural Municipal Parpalló-Borrell**, que fue declarado como tal por parte del Consejo de la Generalitat Valenciana con fecha 30 de abril de 2004.

Entre otros espacios naturales, encontramos el **Río Serpis, las Dunas de L'Ahuir y la Marjal de Gandia**, que ocupa un total de 450 Ha, es decir, un 37% de la superficie total del Marjal de la Safor, presentando un importante valor paisajístico.



**La playa** de Gandia ubicada en el corazón de la comarca de La Safor se extiende a lo largo de unos 7,5 km de longitud, desde la escollera norte del puerto hasta el río Vaca junto a la playa del término municipal de Xeraco. Cuenta con una superficie de 700.000 metros cuadrados de arena fina y blanca, siendo así una de las playas más anchas del litoral valenciano.

Respecto a los espacios saludables, la ciudad de Gandia cuenta con dos millones de metros cuadrados de **zona verde** en las áreas construidas o en sus inmediaciones. Destacan, especialmente el Parque de Ausiàs March con una superficie de 50.000 metros cuadrados y el Bosque periurbano de Santa Anna, parque natural, de más de 10.000 m<sup>2</sup> en la Muntanyeta de Santa Anna, se trata de un modelo de bosque urbano atractivo, útil, frondoso y sostenible.

Mención especial merece, entre las actuaciones desarrolladas por el Ayuntamiento, el **Proyecto Sendas Urbanas de Gandía**, que nace dentro del programa de la **Anilla Verda** de Gandía, con el objetivo de creación de un perímetro alrededor de la ciudad que engloba zonas de gran valor ecológico y paisajístico. Así, Sendas Urbanas es un proyecto de ciudad que presenta los diferentes barrios de la ciudad como puntos de partida de los 9 recorridos que conforman esta red de sendas y rodean Gandía. Con una extensión aproximada de 50 km, la red de Sendas Urbanas incluye los elementos naturales, culturales, etnográficos y singulares de los paisajes más próximos al entorno urbano.

Cada una de las nueve sendas parte de un punto estratégico del barrio (plazas, jardines o edificios emblemáticos) con un cartel descriptivo del recorrido, las zonas que atraviesa y demás datos técnicos, que también pueden consultarse con todo detalle en la página web ([sendesurbanes.gandia.org](http://sendesurbanes.gandia.org)).

Una serie de postes, pinturas y carteles ayudan al senderista a seguir sin problemas el trazado y conocer con detalle todo aquello que está viendo.



La proximidad de estos espacios naturales a las zonas urbanas ha propiciado la necesidad de acondicionar, rehabilitar y recuperar algunas zonas degradadas para conformar esta red de senderos accesibles, señalizados y de calidad para configurar espacios próximos de recreo y descubrimiento para la ciudadanía, así como la creación de un producto turístico de interés para los visitantes.

El proyecto Anella Verda es la gran apuesta del departamento de Gestión Responsable del Territorio del Ayuntamiento de Gandia, un proyecto ambiental ambicioso que lleva años gestándose.

El objetivo es crear un gran anillo natural que rodee el municipio enlazando parques, zonas verdes y espacios naturales a través de una serie de ecocorredores. Desde Venecia y el Grau hasta las dunas de l'Ahuir, pasando por el Serpis, las ermitas de Martorell y Sant Antoni, la Falconera, el Bairén o els Ullals.

Es un proyecto circular que busca potenciar la funcionalidad urbana y su movilidad, la sostenibilidad y la recuperación y poner en valor los espacios naturales, además de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la diversificación de los atractivos turísticos del municipio.

El área de Gestión Responsable del Territorio también desarrolla el **Proyecto Pla d'Ombres** para rehabilitar, generar y crear espacios verdes en la ciudad.

Gracias a este proyecto se han replantado más de 150 árboles que habían sido talados o que estaban en un estado irrecuperable y se han plantado nuevos árboles en algunas zonas de la ciudad donde no había.

El programa dispone de un correo electrónico para facilitar la participación ciudadana. Mediante esta herramienta los ciudadanos y ciudadanas pueden aportar nuevas ideas, avisar de zonas degradadas o hacer peticiones. Todas son estudiadas y consideradas a la hora de diseñar los espacios verdes de la ciudad. La dirección es [pladombres@gandia.org](mailto:pladombres@gandia.org).



En esta misma línea de trabajo, el ayuntamiento cuenta con los **Huertos Urbanos**. El objetivo es fomentar el cuidado de nuestro entorno. Con la ordenanza aprobada, el consistorio pone a disposición de sus ciudadanos y ciudadanas un mecanismo para cultivar frutas, verduras y plantas decorativas para autoconsumo, generando así un desarrollo sostenible económico y medioambiental para nuestro futuro como ciudad.

Con todos estos espacios y las actuaciones municipales, actualmente, la ciudad se sitúa en unos 26 metros cuadrados de zona verde por cada persona censada, según datos aportados por el departamento municipal de Territorio. Este dato casi dobla lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS), que fija un mínimo de 15 metros cuadrados para que una ciudad se considere saludable.

Si la cantidad, calidad y cercanía de los espacios verdes definen a Gandia, sus playas la caracterizan. Las playas son los espacios naturales con mayor atractivo dentro de la ciudad, fuente de turismo y de proyección nacional e internacional de la ciudad.

Dada la importancia de las playas, en 2001 el Ayuntamiento de Gandia decidió implantar un **Sistema de Gestión Medioambiental** que avalara la conservación de las playas y se constituyera en una herramienta eficaz para el desarrollo sostenible de la economía turística de Gandia, involucrando a todos los servicios y departamentos municipales que intervienen en las playas.

Las playas de Gandia son tres: **Playa de L'Ahuir**, con elevado valor ecológico por el cordón dunar que presenta. Cuenta con una Playa Can. La **Playa Nord**, integrada en el medio urbano y la **Playa Rafalcaid** con un grado menor de urbanización.

El sistema de gestión de las playas persigue los siguientes objetivos:

- Educación y sensibilización medioambiental respecto al mal uso de plásticos y su repercusión en el medio (1).
- Actuaciones de protección de recursos naturales sensibles (2).



Para la consecución de estos objetivos se programan muchísimas actividades, describiremos aquí las más relacionadas con la infancia y la adolescencia por ser el ámbito que nos ocupa.

ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO 1	
Celebración del día mundial de los Océanos	Talleres dirigidos a alumnado de ESO sobre la importancia de la conservación de los mares en colaboración con la Fundació Oceanogràfic.
Suelta de tortugas	Suelta de tortugas recuperadas en el Oceanogràfic. Actividad dirigida a alumnado de ESO.
Campaña un mar sin plásticos	Cartelería, dirigida a la población general con un mensaje claro respecto al uso de plásticos.
Feria de Sensibilización Ambiental	Feria para la concienciación en sostenibilidad ambiental: talleres y actividades dirigidas a niños de primaria.
Vivir el mediterráneo	Actividad de concienciación de uso responsable de la playa, mediante talleres y exposiciones. Dirigida a toda la ciudadanía
ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO 2	
Voluntariado para la conservación de la playa de L'Ahuir	Actividad de limpieza manual de la playa, dirigida a toda la ciudadanía.
Recicla con los cinco sentidos	Talleres de sensibilización y concienciación, dirigidos a público familiar, sobre la importancia de la protección del medio ambiente.



Platja Natura

Visitas guiadas a espacios naturales cercanos con talleres educativos.

## Movilidad

En Gandia la movilidad peatonal de sus ciudadanos es elevada, similar a otras ciudades mediterráneas. Ahora bien, dada las dimensiones de la ciudad y su elevado número de habitantes el uso de vehículos es muy alto, con el impacto que ello supone para la ciudad.

Según los últimos datos disponibles, los residentes en la ciudad de Gandía realizan una media de 2,47 viajes por persona en día laborable. De estos, el 95% son desplazamientos internos del municipio. Se trata por tanto de altas cifras de movilidad.

Una característica fundamental de la movilidad urbana, es el modo en el que se produce. En este sentido cabe destacar el **alto porcentaje de desplazamientos en Vehículo Privado** (coche), incluso cuando son dentro del propio municipio. Por otro lado, señalar el 42,1% de los desplazamientos diarios se realizan en modos no motorizados.

El creciente aumento del número de vehículos y su progresiva conquista de espacios de calzada sobre los de las aceras para facilitar desplazamientos más rápidos y la mayor ocupación de las áreas de aparcamiento, son circunstancias que han ido provocando la reducción del espacio antes reservado a los peatones en las aceras y, a su vez un incremento de la inseguridad física de los más débiles: niños, niñas, personas mayores y personas con diversidad funcional. Además, debemos tener en cuenta que los niños son peatones puros, no tienen otra alternativa.

El juego de los niños, niñas y adolescentes en la calle, tan habitual hace unos años, se ha convertido en algo muy difícil por el riesgo de posibles atropellos y por la excesiva ocupación del espacio destinado a aparcamiento de vehículos.



La movilidad que disfrutaban los niños hace pocas décadas, hoy en día, en muchos casos, ha desaparecido relegando a los más pequeños al ámbito de la casa y de las actividades lúdicas estructuradas.

No obstante, en los últimos años se han empezado a dar pasos importantes para intentar solucionar o aminorar este problema; en este sentido se han peatonalizado calles del centro de la ciudad o el paseo marítimo, las aceras que se construyen nuevas o se modifican son mucho más anchas, se han eliminado un importante número de barreras arquitectónicas, se han rebajado los límites de velocidad... Si bien las calles peatonalizadas son insuficientes, no permitiendo desplazamientos seguros y relajados a los viandantes, que deben mantener constante control de los niños y niñas en evitación de peligros.

Para dar solución a este problema estructural de la ciudad, el Ayuntamiento creó un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** (PMUS) que gestiona el tráfico y la movilidad urbana. El Plan incluye un conjunto de actuaciones que implantan formas de desplazamiento más sostenibles, garantizando una mejora de la calidad de vida de los vecinos.

Los objetivos del PMUS son:

- Contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y la salud y seguridad de los ciudadanos y a la eficiencia de la economía gracias a un uso más racional de los recursos naturales.
- Integrar las políticas de desarrollo urbano, económico, y de movilidad de modo que se minimicen los desplazamientos habituales y facilitar la accesibilidad eficaz, eficiente y segura a los servicios básicos con el mínimo impacto ambiental.
- Promover la disminución del consumo de energía y la mejora de la eficiencia energética, para lo que se tendrán en cuenta políticas de gestión de la demanda.



- Fomentar los medios de transporte de menor coste social, económico, ambiental y energético, tanto para personas como para mercancías, así como el uso de los transportes público y colectivo y otros modos no motorizados.
- Fomentar la modalidad e intermodalidad de los diferentes medios de transporte, considerando el conjunto de redes y modos de transporte que faciliten el desarrollo de modos alternativos al vehículo privado.

En la misma línea de trabajo se enmarca la reciente aprobación de la **Ordenanza Municipal de Movilidad**, que introduce importantes novedades respecto a la anterior:

- Medidas para calmar el tráfico.
- Regulación del uso de patinetes eléctricos.
- Regulación de zonas de bajas emisiones.
- Regulación de puntos de carga para vehículos eléctricos.
- Regulación de zonas peatonales.

En relación a la adecuación de la ciudad a todos sus ciudadanos para garantizar el derecho a la movilidad de todos y todas, Gandia fue una de las ciudades pioneras en desarrollar acciones para la eliminación de Barreras Arquitectónicas. Así se pretendía facilitar la integración social de las personas con diversidad funcional.

Estas iniciativas, con el tiempo, se plasmaron en un **Plan Local de Accesibilidad** que contiene diferentes ejes de actuación, y en el que se contemplan actuaciones en materia de accesibilidad al medio físico, adaptabilidad a recursos tecnológicos, adaptabilidad de edificios públicos...



Desde el área de Gestión Responsable del Territorio se desarrolla el **Proyecto “Anelles Ciclistes”** de Gandia, que tiene como finalidad conectar todos los carriles bicis de la ciudad, acabar los anillos ciclistas, la reparación de los carriles existentes y la creación de nuevos. Actualmente se dispone de 57.000 metros de carril bici.

Se fomenta el alquiler de bicicletas. **“Saforbici”** es el transporte público más sostenible que ofrece la ciudad a sus habitantes y visitantes. Desde principios del año 2011 está disponible este servicio en Gandia. La ciudad cuenta con aproximadamente 40 bases (repartidas por toda la ciudad y la playa) y más de 500 bicicletas. Los usuarios registrados pueden coger una bicicleta de una de las bases y dejarla en otra estación al final de su trayecto. Este servicio está disponible las 24 horas del día durante todos los días del año.

Todas estas acciones se complementan con **Campañas de Sensibilización y Concienciación** a la ciudadanía. Una de las actividades más relevantes es la **Celebración de la semana europea de la Movilidad**, que se celebra cada año en nuestra localidad.

La edición de este año presenta un enfoque directo hacia la infancia y la adolescencia para que adquieran conciencia de lo que supone una ciudad más sostenible con los peatones.

Entre las acciones programadas figuran las siguientes:

- En el día europeo sin coches, el consistorio estableció un dispositivo especial para que se pueda acceder a los centros educativos sin utilizar el coche y fomentar así el uso de la bicicleta u otros sistemas de movilidad más sostenibles.
- Celebración del día de la bici.
- Celebración de un pleno sobre movilidad con participación del Consejo de participación infantil y adolescente de la ciudad. Los NNyA han podido presentar a la alcaldesa sus propuestas para mejorar la movilidad en la ciudad; hacer más calles peatonales, reducir los límites de velocidad, fomentar el uso de la bicicleta, aumentar el número de carriles-bici, fomentar el uso del transporte público, entre otras.



Además, estas acciones se verán complementadas a lo largo del año con determinadas acciones como campañas de educación vial en los centros escolares, el parque de educación vial, ampliación o modificación de algunos carriles bici y la implementación de los caminos escolares seguros.

Desde el área Seguridad Ciudadana, Movilidad y Tráfico, se realizan año tras año **programas dirigidos al alumnado de los centros educativos** de Gandia con el objetivo de promocionar hábitos saludables, aprender a ser ciudadanos responsables y crear una conciencia respetuosa con el medio ambiente. Los programas ofertados son los siguientes:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIOS	DURACIÓN
El uso de cohetes en las fiestas	Sesión de 40 minutos, donde se explica la normativa y los factores que inciden en la seguridad.	Alumnado de primaria y ESO	Curso Escolar
La problemática de la tellina	Sesión de 40 minutos, donde se explica los factores que inciden en la conservación y recuperación de la tellina y del fondo marino que la envuelve.	Alumnado de primaria y ESO	Curso Escolar



¿Qué es un dron? Obligaciones y precauciones	Sesión de 40 minutos, donde se explican aspectos sobre la adquisición y utilización de un dron.	Alumnado de primaria y ESO	Curso Escolar
Los animales domésticos y sus atenciones	Sesión de 40 minutos, donde se explican las ordenanzas y disposiciones legales. Además se trata de concienciar sobre lo supone tener un animal de compañía.	Alumnado de primaria y ESO	Curso Escolar
Visita a la central de policía de Gandia	Visita guiada y charla explicativa	Alumnado de primaria y ESO	Curso Escolar
Incorpórate a la movilidad sostenible con seguridad	Talleres y charlas con carácter lúdico sobre utilización de los espacios públicos de manera respetuosa.	5º-6º de primaria 1º-2º ESO	Curso escolar
Parque infantil de tráfico móvil	Instalación del parque en la central de policía, donde se trabajan contenidos teóricos y prácticos sobre movilidad.	5º-6º de primaria 1º-2º ESO	Curso escolar



Prevención de los accidentes de tráfico	Sesión de 40 minutos, donde se explican los factores que inciden en la seguridad vial.	3º-4º ESO y 1º de Bachillerato	Curso escolar
Simulador de “volcados”,	Instalación en los Institutos de un simulador que pretende que los alumnos experimenten en primera persona las consecuencias de un accidente.	4º de ESO y FP Básica	Curso escolar

Además, mención aparte merece el **Proyecto para la Creación de Rutas Escolares Seguras** ya está iniciado, en una primera fase se han realizado encuestas de movilidad a los escolares de la localidad. Con este sondeo se obtuvo información sobre los desplazamientos, la forma en que los realizan y los problemas o peligros que encuentran en el recorrido.

Paralelamente se ha trabajado con docentes y familias en la difusión del programa para generar la sensibilidad necesaria para obtener su colaboración en la implementación de unas rutas efectivas para la infancia y la adolescencia.

Tras el análisis de los datos obtenidos en los sondeos de movilidad, se han trazado los itinerarios y actualmente este análisis está siendo evaluado por los miembros de la comunidad educativa para que realicen sus aportaciones.

Se iniciará en breve la segunda fase de esta iniciativa, que incluirá la señalización de los caminos.



## Contaminación

El ruido es considerado como una forma importante de contaminación y una clara manifestación de una baja calidad de vida por lo que precisa de medidas para su control. La entrada en vigor de diferente legislación de rango estatal y autonómico en materia de ruido exige la adopción de medidas de planificación acústica para evitar la existencia de núcleos con excesivo impacto acústico.

Por estos motivos Gandia cuenta con un **Plan Acústico Municipal**, integrado por un **Mapa Acústico**, que tiene por objeto analizar los niveles de ruido existentes y proporcionar información acerca de las fuentes sonoras causantes de la contaminación acústica y un **Programa de Actuación** que establece las medidas a adoptar para mejorar la calidad acústica.

El mapa acústico de la ciudad señala como fuente principal de ruido al tráfico rodado, especialmente en el casco urbano de Gandia que soporta un elevado flujo de vehículos, tanto en período diurno como nocturno. Se da la circunstancia que la mayor parte de la población del casco urbano (que acumula más del 78% de personas sobre el total de habitantes del municipio) se concentra precisamente en las calles con mayor nivel sonoro, lo que hace que el número de personas afectadas por niveles sonoros elevados sea considerable, tanto durante el día como por la noche.

Por el contrario, en la zona de la Playa de Gandia, durante período no estival, se produce un reparto más uniforme de la población afectada, ya que en esta época no existe un alto grado de concentración de personas.

El Programa de Actuación del Plan Acústico Municipal, de reciente aprobación, propone 5 líneas estratégicas de actuación:



- Sensibilización y educación ante el ruido.
- El transporte.
- Planificación y ordenación del territorio.
- Actividades de ocio.
- Procedimientos administrativos.

Cada una de estas líneas genéricas se concretan en diferentes actuaciones que se desarrollarán en los próximos 5 años.

## Reciclaje

Una de las prácticas más extendidas actualmente es la del reciclaje, que consiste básicamente en la clasificación de basuras y residuos en función de las características de los productos: los materiales de fabricación, los usos, el grado de descomposición o el impacto medioambiental, entre otros aspectos.

El Ayuntamiento de Gandia consciente de la importancia de reciclar ha convertido este cometido como una de sus prioridades dentro de su gestión. Varias son las acciones que se desarrollan:

El municipio cuenta con un **ecoparque**, instalación controlada para la recogida selectiva de residuos, que abre sus puertas todos los días del año. Durante tres días a la semana se colocan en diferentes puntos de la ciudad (en horario de mañana o tarde) tres Ecoparques móviles.

En Gandia se desarrolla el proyecto **“Mi cuenta ambiental”**, iniciativa pionera del Consorcio Valencia Interior que permite premiar el buen comportamiento ambiental individual de cada uno de los vecinos del Consorcio en materia de gestión de residuos y reciclaje.



Mediante una tarjeta de identificación personal, utilizable cada vez que un miembro de la familia va a reciclar al ecoparque o ecomóvil, el individuo va ganando puntos ambientales que se convertirán en beneficios económicos directos que pueden suponer hasta un 50% de la tasa por tratamiento de residuos.

En el caso de Gandia, se han bonificado un total de 7.380 recibos en 2019, siendo 23 los usuarios a los que se descontarán más de 15 €; 1.381 con 15 €; 2.988 con 10 €; y 2.988 con menos de 10 €.

El Ayuntamiento de Gandia trabaja, desde hace muchos años, en la aplicación de políticas medioambientales que la hacen ser una ciudad coherente y respetuosa con su territorio.

Para lograr el ambicioso objetivo de ser una ciudad sostenible hay que establecer las alianzas necesarias con los agentes sociales vinculados y crear la conciencia social imprescindible para convertir a toda la ciudadanía en agentes mediambientales activos.

Dentro de este espíritu trabaja **XIVEGA**, la red de infraestructuras verdes de Gandia que tiene como objetivo principal dar a conocer los espacios naturales del municipio, dotándolos de recursos y actividades.

Organiza visitas guiadas, talleres, actividades de limpieza o recuperación que acercan la naturaleza a los gandienses y los hacen partícipes de su conservación.

Xivega, en colaboración con el **Consell dels Joves** desarrollan un programa de voluntariado ecológico. Cualquier joven puede participar en actividades de concienciación, prevención de incendios forestales, prevención de conductas inadecuadas, limpiezas...



Los jóvenes realizan una formación previa en cartografía, comunicación con dispositivos “walkie-Talkie”, seguridad vial, primeros auxilios, interpretación ambiental y prevención de incendios.

Con esta misma filosofía nace la **“Xarxa d’Ecoescoles”**.

Una ecoescuela es aquella que tiene en su programa educativo un objetivo claro:

- Educar en valores vinculados hacia la estima a la naturaleza y el territorio propio.
- Educar en un consumo responsable de los recursos.
- Mejorar la relación con el entorno.
- Promover una movilidad sostenible.

Las ecoescuelas se adhieren a la red mediante la firma de un compromiso, donde se comprometen a trabajar esos objetivos y a colaborar y compartir con el resto de las ecoescuelas. Después del primer curso de trabajo, la escuela recibe una placa que la acredita como ecoescuela.

Durante los siguientes cursos, cada escuela recibe una evaluación en forma de color (oro, plata o bronce) en función del número de programas, de entre los ofertados por el departamento municipal, que ha desarrollado.

Los programas ofertados son los siguientes:



<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Duración</b>
Árboles en el aula	Proyecto de educación medioambiental basado en el cuidado y estudio de árboles autóctonos. Cada clase participante, recibe ejemplares de árboles pequeñitos y material específico para guiar el estudio.	3º y 4º de primaria	2 cursos
Zumo en la escuela	Programa de promoción del consumo de proximidad, ecológico y sano. Cada centro recibe durante 5 días una máquina de hacer zumos de naranja. Una pareja de campesinos ecológicos explica su trabajo a fin de dignificar su profesión, poner en valor la agricultura y promover el consumo de productos ecológicos y de proximidad.	Todo el alumnado	5 días al curso
Ecoletras en la escuela	Programa que hace entrega de publicaciones literarias, relacionadas con el medio ambiente y el territorio de Gandia y La Safor. Bajo demanda el autor de la obra visita los centros educativos.	Primaria	Todo el curso
Dibujar el término	Entrega de mapas históricos, representativos de La Safor que pretende enriquecer el conocimiento geográfico, ambiental y territorial.	5º primaria y 1º bachiller	Todo el curso



Custodiando el Serpis	Los centros “adoptan” un tramo del río Serpis y lo visitan para trabajar temas medioambientales mediante talleres que ofrece el departamento municipal	Todo el alumnado	3 veces en el curso
Semana de la movilidad	Iniciativa a escala europea que busca concienciar y sensibilizar de la importancia del uso del transporte público y los vehículos sostenibles mediante charlas, talleres, paseos y proyecciones.	Toda la ciudadanía	31 de septiembre
La Ecobici	Programa que fomenta y premia el uso de la bicicleta a los escolares.	Todo el alumnado	Todo el curso
Semana del árbol	Semana con numerosas actividades relacionadas con los árboles, talleres, plantaciones, repoblación, colocación de cajas-nido...	2 aulas por centro educativo	1 semana de marzo
Reciclar es clave	Programa que de reciclaje. Se proporciona material de reciclaje a los centros y se realizan talleres, charlas y visitas al eco-parque.	Todo el alumnado	Todo el curso
Gandia, ciudad reciclada	Realización de murales, de un árbol gigante con materiales reciclados. Colaboraciones en la limpieza de espacios naturales, recuperación de espacios deteriorados y talleres.	Todo el alumnado	Todo el curso



“Xivega’t” en la escuela	La XiveGa, es la Red de Infraestructuras Verdes de Gandia y la actividad tiene el objetivo de darla a conocer.	6° de primaria y 1° de bachillerato	Todo el curso
Huerto en la escuela	El programa propone a los centros educativos que monten un huerto escolar donde los alumnos participen en todas las tareas del huerto.	Todo el alumnado	Todo el curso
Hacemos el patio	Mejora de los patios escolares mediante asesoramiento técnico a los centros educativos y la realización de talleres para el diseño de patios entre todos y todas.	Infantil y primaria	Todo el curso
Aromáticas en la escuela	Programa para que el alumnado conozca y estudie las especies aromáticas autóctonas. Los alumnos cuidarán todo el curso de una planta que finalmente trasplantarán al medio natural.	Infantil, primaria y ciclos formativos	Todo el curso



## Valoración

Después del análisis de toda la información recogida desde el ámbito municipal y desde las entidades ciudadanas, referida a toda la actividad que implica a niños, niñas y adolescentes en su devenir cotidiano, queremos hacer un análisis de la situación actual de Gandia.

Vamos pues con dicho análisis, con una estructura DAFO de la información que obra en poder del equipo de redacción del proyecto.

## Fortalezas

- Recursos de atención social a familias y colectivos vulnerables muy potentes, asegurando derechos esenciales como manutención, vivienda y renta básica.
- Atención de proximidad e inmediatez en la respuesta.
- Atención específica a infancia y adolescencia vulnerable, con apoyo escolar, absentismo y becas a través del Programa Barrios Inclusivos y otros programas.
- Alianzas ciudadanas con entidades del tercer sector para trabajo inclusivo con infancia y adolescencia.
- Oferta educativa reglada completa desde la educación infantil hasta la universitaria.
- Oferta educativa no reglada extensible a formación de adultos y extensión universitaria para personas mayores.
- Vida cultural muy rica en opciones y de fácil acceso para la ciudadanía. Especial énfasis en la amplia red de bibliotecas, con espacios especializados para niños y niñas y con la experiencia de la bebeteca, para primera infancia 0-3.
- Cantidad y calidad de espacios urbanos y no urbanos saludables, cumpliendo los estándares establecidos para el correcto desarrollo de la infancia y la adolescencia.
- Elevado compromiso por el desarrollo sostenible y conservación medioambiental.



- Suficiencia de recursos sociosanitarios para toda la población. Específicamente, atención temprana y prevención de adicciones para infancia y adolescencia.
- Promoción de hábitos saludables con estudios diagnósticos y programas diseñados e implementados en todos los centros educativos.
- Existencia de un órgano de participación juvenil con amplia trayectoria y muy consolidado en toda la comarca.
- Experiencia ciudadana en participación y alianzas estratégicas desde hace muchos años, con diferentes consejos sectoriales funcionando y con diferentes planes locales que las contemplan. Consejo de participación ciudadana como ejemplo principal.
- Apuesta firme y consolidada en políticas de igualdad y diversidad.
- Experiencias de formación para la participación diseñadas desde estas alianzas.
- Código de Buen Gobierno como resultado de todo lo anterior.
- Participación en diferentes organismos nacionales e internacionales de ciudades que posicionan a Gandia como referente.
- Voluntad política de acceder a la Red CAI y creación del órgano de participación infantil Consell d'Infància de Gandia en 2018.

## Debilidades

- Mejorable coordinación interdepartamental en la actualidad para acometer un proyecto global como el Plan de Infancia y Adolescencia.
- Falta de cultura de trabajo en red.
- Falta de evaluación cuantitativa y cualitativa de las actividades que se realizan en la ciudad dirigidas a infancia y adolescencia.
- Oferta de actividades dirigidas a infancia y adolescencia muy dispersas y poco vinculadas a un proyecto único y estratégico de ciudad.
- Escaso conocimiento de la población de toda esta oferta y su adscripción a un plan integral.



- Falta de trayectoria en participación infantil, con ausencia de toma de decisiones por parte de la infancia.
- Escasez de recursos personales dedicados al área de infancia.
- Pobre conocimiento del órgano de participación infantil por parte de la ciudadanía.
- Situación infancia vulnerable en el Barrio de Sta. Anna, con especial atención al absentismo escolar.
- Situación de especial vulnerabilidad entre las mujeres de Gandia.

## Amenazas

- Que la escasa vinculación de los diferentes departamentos municipales al proyecto de PLIA dificulte su implantación en la ciudad.
- Que el escaso conocimiento de la población reste fuerza al impacto del Plan.
- Que la infancia en situación de vulnerabilidad del Barrio de Sta. Ana no se incorpore al Plan y a sus objetivos y acciones.
- Que la crisis económica generada por la pandemia impacte negativamente en los recursos destinados a infancia y adolescencia.
- Que la situación sanitaria generada por la pandemia imposibilite las reuniones y actos presenciales con la consecuente pérdida de implicación y compromiso por parte de la ciudadanía en general y de los agentes implicados en la infancia y adolescencia en particular.

## Oportunidades

- Aprovechar el diagnóstico realizado y la solicitud de incorporación a la Red CAI para evaluar actividades dirigidas a la infancia y adolescencia y decidir sobre su impacto y continuidad.
- La realización del PLIA debe ser una oportunidad para vincular a los departamentos municipales a una acción integral sobre infancia y adolescencia.



- Aprovechar la existencia de la estrategia municipal en materia de infancia y adolescencia para sistematizar la elaboración de memorias en los diferentes servicios que permita la recogida de datos, el análisis de los mismos, la evaluación de los diferentes programas y las propuestas derivadas de dicha evaluación.
- La realización del PLIA debe servir para acercar todavía más a las entidades sociales a la estrategia ciudadana de infancia y adolescencia, fortaleciendo estas alianzas necesarias para el desarrollo e implementación del Plan.
- El PLIA debe ser un buen momento para repensar acciones integrales sobre infancia y adolescencia en el Barrio de Sta. Ana e incorporarlas al Plan.
- Profundizar y sistematizar el trabajo coordinado con UNICEF Comunidad Valenciana.



## Conclusiones

Gandia se nos presenta como una urbe muy activa, con una clara estrategia de servicio para sus habitantes, donde queda asegurado el acceso a servicios esenciales de calidad, con experiencia acreditada en participación ciudadana y con un escenario de sociedad diversa y riqueza multicultural que debe ser aprovechada como una oportunidad de mejora para el futuro. Y todo ello sin obviar que hablamos de un Plan Local de Infancia y Adolescencia que irá dirigido, principalmente, a ese 19% de población que representa este colectivo sobre el total de la población.

Encontramos una ciudad potente en recursos de asistencia y de protección a los colectivos más vulnerables y con sistemas asentados de atención a menores y familias con necesidades básicas de subsistencia, tales como alimentación, vivienda, escolarización y servicios sanitarios.

Igualmente, la ciudadanía gandiense tiene acceso a un sistema educativo completo, que abarca desde la escolarización infantil 0-3 hasta la enseñanza universitaria, pasando por enseñanzas especializadas de idiomas y musicales y con experiencias tan propias de la ciudad como la Universitat Popular o la Universitat dels Majors.

Gandia también es una ciudad potente en recursos culturales para todos y todas, con especial mención a su red de bibliotecas, con bibliotecas especializadas para infancia, así como en representaciones teatrales, musicales o de patrimonio propio.

Por último, acredita experiencias muy importantes de participación, así como de planificación estratégica. Buena prueba de ello serían el amplio recorrido del Consell de la Joventut de Gandia o la Estrategia de Salud recientemente elaborada y aprobada, así como su pertenencia a organizaciones internacionales de ciudades en diferentes ámbitos.



En nuestro caso concreto, la voluntad decidida desde la Alcaldía de pertenecer a la Red CAI y la creación del Consell de la Infància en 2018 son claras manifestaciones de la voluntad de que la población participe en la construcción de ese espacio común que es la ciudad.

No obstante, queda camino por hacer. Conseguir que la oferta de actividades que se ofrecen desde el ayuntamiento y las entidades sociales dirigidas a los niños se coordine y se planifique conjuntamente, conseguir que los diferentes departamentos municipales se impliquen de un modo integrado en esa voluntad de ser una ciudad CAI, integrar al colectivo de personas menores del Barrio de Sta. Anna en la cotidianidad que viven sus compañeras y compañeros del resto de Gandia o evaluar las acciones que se vienen realizando con la infancia y la adolescencia en la ciudad.

Todo ello no son más que oportunidades para crecer a través del futuro Plan Local de Infancia y Adolescencia del que este estudio forma parte. El PLIA ofrecerá un marco en el que ir integrando la planificación estratégica de infancia de Gandia. Sus objetivos, sus acciones, su coordinación, los responsables políticos y técnicos que han de asegurar su implementación, su evaluación. Y el presupuesto con el que se ha de dotar el Plan para que todas las intenciones que se dibujen en este sean cristalizadas a lo largo del futuro inmediato.



## Objetivos



El marco conceptual que debe guiar el I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Gandia, lógicamente, ha de ser coherente con los principios programáticos de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, así como con los establecidos a nivel mundial y representados por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, contemplados en la Agenda 2030 y en la que nuestro país está firmemente comprometido en todos los niveles de la administración, tanto estatal como autonómica y local.

Así pues, no cabe otra opción que no sea establecer los objetivos del plan, tanto a nivel general como específico, con la mirada puesta en ambos acuerdos.

**Respeto, valoración y trato justo para niños, niñas y adolescentes** como primer elemento a conseguir en nuestra ciudad de modo permanente. Reducción de desigualdades, asegurar derechos de minorías étnicas, inclusión de NNYA con diversidad funcional. Un reto al que Gandia viene haciendo frente desde hace años, pero que debe permanecer todavía como objetivo fundamental del Plan.

**Derecho a la participación**, que sus voces sean escuchadas y consideradas en las políticas ciudadanas. Que sus voces sean escuchas. Parece fácil, pero... Escucha activa por parte de la comunidad. Escuchar en doble dirección, empatizar y entendernos. Que sus voces no sean un elemento decorativo y se traduzcan en acciones, en estrategias políticas.

**Acceso a servicios esenciales de calidad.** Educación, ocio, cultura, sanidad, vivienda, alimentación. Tener un nivel de vida que permita un desarrollo personal digno para nuestros niños y niñas. El objetivo se ha de mantener, todavía más en tiempos inciertos como los actuales. No nos debemos conformar con un plan de mínimos. Seamos ambiciosos en el objetivo de reducción de la pobreza y la desigualdad.



Y construyamos una **ciudad segura, limpia, sostenible**, donde se pueda disfrutar en comunidad, con espacios para todos y todas, donde compartir sea fácil y donde el entorno invite a mezclarnos y a sentirnos partícipes de un mismo proyecto ciudadano. Una ciudad que permita disfrutar a todos sus ciudadanos y ciudadanas, especialmente a los más jóvenes, de las infinitas posibilidades que nos brinda, garantizando **el derecho al juego y al ocio** en un entorno sano.

Este es el programa que queremos desarrollar a través de este I PLIA. Con la participación de toda la ciudadanía, aprovechando el impulso de nuestras iniciativas municipales y de las entidades cívicas, con todas las miradas contempladas y con el deseo tajante de conseguir una Gandia para todos y todas, pero también con todos y todas, especialmente con la infancia y la adolescencia tomando un papel activo en este proceso.

A continuación, relacionamos los objetivos de nuestro Plan Local de Infancia y Adolescencia, identificando los artículos de la CDN y los ODS con los que se relacionan.



## Objetivos generales

OBJETIVO GENERAL	ARTÍCULOS CDN	ODS
<p><b>1</b></p> <p>Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia sean valorados, respetados y tratados justamente.</p>	<p>Art. 2. Derecho a no ser discriminado.</p> <p>Art 16. Respeto a la protección de la privacidad.</p> <p>Art 23. Igualdad de oportunidades para los NNyA con diversidad funcional.</p> <p>Art 30. Respeto a su propia cultura, religión e idioma.</p>	<p>ODS 5: Igualdad de género.</p> <p>ODS 10: Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p>

OBJETIVO GENERAL	ARTÍCULOS CDN	ODS
<p><b>2</b></p> <p>Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia sean escuchados y tenidas en cuenta sus necesidades en las políticas públicas</p>	<p>Art. 12. Derecho a expresar su opinión y que sea tenida en cuenta.</p> <p>Art. 13. Derecho a la libertad de expresión.</p> <p>Art 14. Derecho a libertad de pensamiento, conciencia y religión.</p> <p>Art. 15. Libertad de asociación.</p> <p>Art. 17. Derecho a acceder a la información.</p>	<p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>



OBJETIVO GENERAL	ARTÍCULOS CDN	ODS
<p style="text-align: center;"><b>3</b></p> <p>Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia tengan acceso a servicios esenciales de calidad.</p>	<p>Art. 18. Derecho a una crianza de calidad.</p> <p>Art. 19, 34 y 35. Derecho a la protección.</p> <p>Art. 24. Derecho a la salud.</p> <p>Art. 25. Derecho a la completa atención en NNyA institucionalizados.</p> <p>Art. 26. Derecho a ayudas sociales.</p> <p>Art. 27. Derecho a un nivel de vida adecuado.</p> <p>Art. 28. Derecho a la educación.</p> <p>Art. 39. Derecho a la reinserción social.</p>	<p>ODS 1: Fin de la pobreza.</p> <p>ODS 2: Hambre cero.</p> <p>ODS 3: Salud y bienestar.</p> <p>ODS 4: Educación de calidad,</p> <p>ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico.</p>

OBJETIVO GENERAL	ARTÍCULOS CDN	ODS
<p style="text-align: center;"><b>4</b></p> <p>Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia vivan en entornos seguros y limpios.</p>	<p>Art. 24. Derecho a la salud medioambiental.</p>	<p>ODS 6: Agua limpia y Saneamiento.</p> <p>ODS7: Energías asequibles y no contaminantes.</p> <p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>



OBJETIVO GENERAL	ARTÍCULOS CDN	ODS
<p><b>5</b></p> <p>Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia puedan disfrutar de la vida familiar, el juego y el ocio.</p>	<p>Art. 8. Derecho a la identidad.</p> <p>Art. 9. Derecho a una familia.</p> <p>Art. 31. Derecho al ocio y tiempo libre.</p>	<p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles</p>

## Objetivos Específicos

**OGI.** Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia sean valorados, respetados y tratados justamente.

**OE1.** Eliminar e intervenir en todas las formas de violencia de género (física, sexual o psicológica) entre mujeres y niñas.

**OE2.** Fomentar la corresponsabilidad familiar y parental.

**OE3.** Fomentar la adquisición de estrategias personales de todas las mujeres y niñas.

**OE4.** Fomentar valores de promoción de los derechos humanos, la igualdad de género, la no violencia y el respeto a la diversidad en todas las políticas pública y que redunden entre la población infantil y adolescente.

**OE5.** Promover acciones que garanticen la inclusión social y educativa de la población infantil y adolescente en general, y de origen extranjero en particular.



**OG2.** Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia sean escuchados y tenidas en cuenta sus necesidades en las políticas públicas

**OE6.** Garantizar la participación infantil y adolescente.

**OE7.** Impulsar la participación de los NNyA dentro de la estructura municipal en relación a las políticas locales de infancia y adolescencia.

**OE8.** Integrar a los NNyA de Gandia en los órganos de participación normalizados, estableciendo los cauces para su representación en los mismos.

**OE9.** Promover el asociacionismo y la participación infantil y adolescente.

**OE10.** Elaborar una guía de recursos municipales y servicios dirigidos a la infancia y adolescencia.

**OE11.** Promover acciones sensibilizadoras sobre los derechos de la infancia y la adolescencia, dirigidas a la población en general y a los colectivos profesionales que trabajan con ellos.

**OE12.** Difundir y dar a conocer el I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Gandia.

**OE13.** Difundir y dar a conocer la alianza de Gandia al Programa Ciudades Amigas de la Infancia.

**OE14.** Instituir la celebración oficial del día internacional de la infancia.

**OE15.** Facilitar el acceso a la información de los NNyA mediante versiones amigables.

**OE16.** Incorporar los contenidos y principios de la Convención de los Derechos del Niño en el curriculum transversal de los escolares de Gandia.



**OE17.** Impulsar estudios, investigaciones y sistemas de registro de la información, para tener un conocimiento actualizado de las necesidades de la infancia y adolescencia y de los recursos necesarios para darles cobertura.

**OE18.** Iniciar un trabajo de colaboración con el resto de Ciudades Amigas de la Infancia de **nuestra** comunidad, con UNICEF CV y UNICEF Comité Español.

**OG3.** Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia tengan acceso a servicios esenciales de calidad.

**OE19.** Promover **hábitos** saludables teniendo en cuenta las diferentes etapas del desarrollo evolutivo, mediante programas de prevención y promoción de la salud.

**OE20.** Garantizar la información y el acceso a los programas sanitarios y/o de protección a toda la población, especialmente a colectivos vulnerables.

**OE21.** Potenciar y consolidar las acciones de prevención de consumo de sustancias adictivas y favorecer todo tipo de hábitos saludables.

**OE22.** Garantizar el acceso a servicios de información para la población adolescente y juvenil.

**OE23.** Promover acciones formativas dirigidas a familias que fomenten pautas adecuadas de crianza.

**OE24.** Promover acciones que garanticen la igualdad para todos los niños, niñas y adolescentes en el acceso a la educación.

**OE25.** Lograr la plena escolarización y asistencia a los centros educativos en todos los niveles de enseñanza obligatoria y segundo ciclo de educación infantil.

**OE26.** Garantizar el acceso de todos los niños y niñas al primer ciclo de Educación Infantil promoviendo acciones que fomenten la igualdad de oportunidades.



**OE27.** Desarrollar políticas de inclusión educativa para los colectivos más vulnerables, NNA con necesidades educativas especiales.

**OE28.** Favorecer que todos los adolescentes finalicen la etapa de Secundaria.

**OE29.** Promover acciones formativas que desarrollen competencias, tanto técnicas como profesionales que permitan tanto un enriquecimiento formativo como una mayor preparación para el acceso al empleo, especialmente entre la población de 16 a 18 años.

**OE30.** Fomentar el desarrollo de competencias lingüísticas en otros idiomas

**OE31.** Consolidar sistemas y medidas de protección social a través de los recursos dependientes del centro municipal de Servicios Sociales.

**OE32.** Impulsar acciones y generar los recursos necesarios para la atención a la infancia y la adolescencia y sus familias frente a riesgos sociales, en las vertientes preventiva, de promoción y de protección.

**OG4.** Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia vivan en entornos seguros y limpios.

**OE33.** Lograr seguridad y mayor autonomía en los itinerarios y espacios usados por los más jóvenes, incluyendo aspectos de accesibilidad e inclusión.

**OE34.** Crear entornos adecuados destinados a los niños, niñas y adolescentes bajo criterios de inclusión y accesibilidad.

**OE35.** Favorecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en el diseño de ciudad.

**OE36.** Recuperar la calle como espacio de socialización y esparcimiento de los NNyA.



**OE37.** Incentivar el sentimiento de respeto por su ciudad y su entorno, entre los niños, niñas y adolescentes.

**OE38.** Reducir el impacto ambiental negativo.

**OE39.** Fomentar y promover políticas de concienciación para el desarrollo sostenible, entre todos los colectivos de la ciudad.

**OG5.** Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de Gandia puedan disfrutar de la vida familiar, el juego y el ocio.

**OE40.** Promover la práctica deportiva, especialmente entre adolescentes, como estrategia clave para la promoción de estilos de vida saludables e integradores.

**OE41.** Ofertar una propuesta variada de actividades culturales, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y la adolescencia.

**OE42.** Promover campañas que favorezcan el uso responsable de Internet y de las redes sociales.

**OE43.** Promover el hábito lector e impulsar el uso de las bibliotecas entre la población infantil y juvenil.

**OE44.** Proporcionar alternativas de ocio y tiempo libre saludables, donde poner en práctica la educación para la convivencia.

**OE45.** Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura y el ocio, a través de ayudas de acción social.

**OE46.** Promocionar la afición y el respeto por la cultura y tradiciones del pueblo valenciano entre la población infantil y adolescente.



# Responsables de la Coordinación y Gestión del Plan



La coordinación se configura como un elemento imprescindible para garantizar el correcto desarrollo e implementación de todas las acciones que forman parte de una estrategia planificada.

Para desarrollar de un modo operativo y eficiente las acciones que se derivan tanto de la gestión del Plan Local de Infancia como del proceso de coordinación del mismo, hemos generado una estructura organizativa que creemos logrará con eficacia su cometido.

La Gestión y Coordinación del Plan en su plano más general y administrativo, se lleva a cabo por el **Equipo Técnico**, estructura formada por la Jefa de Servicio de Infancia y Adolescencia, un técnico de Animación Sociocultural (TASOC), la Dinamizadora del Órgano de Participación Infantil y una administrativa. Esta configuración, al contar con un número reducido de miembros y con una distribución orgánica absolutamente definida, permite desarrollar sus funciones de un modo funcional y ágil. Las tareas que se llevan a cabo desde este equipo son fundamentalmente las que tienen que ver con la organización, planificación y desarrollo ejecutivo del día a día del Plan:

- Gestión administrativa del contrato de dinamización del Órgano de Participación Infantil.
- Convocatorias de las reuniones de coordinación.
- Gestión de todos los documentos que derivan del Plan Local de Infancia y Adolescencia.
- Reuniones de coordinación con el equipo dinamizador del Consell d'Infància i Adolescència con una temporalización al menos mensual.



- Reuniones de coordinación con la Concejala de Infancia con una temporalización al menos mensual.
- Reuniones de coordinación con La Dirección General de Infancia.
- Reuniones de coordinación con todos los servicios municipales y entidades implicados en el Plan.
- Evaluación continua del Plan Local de Infancia y Adolescencia.
- Participación, en su caso, en la Red CAI CV.
- Coordinación y gestión de todos los programas que se incardinan dentro del Plan Local.

Cuando las funciones que derivan de la coordinación exigen un nivel de ejecución más técnico, la estructura competente es la **Comisión Técnica** para el seguimiento, asesoramiento, coordinación y control del Plan Local de Infancia y Adolescencia. La Comisión Técnica, es un órgano de coordinación interna con representación de diversas áreas tanto a nivel político como a nivel técnico, y cuyo reglamento de funcionamiento establece la siguiente **composición**:

- Presidencia: Alcaldesa.
- Vicepresidencia: Regidora delegada con competencia en materia de infancia.
- Vocales:
  - Regidor de Participación Ciudadana.
  - Técnico del área de Deportes y Juventud.
  - Técnico del área de Infancia.
  - Técnico del área de Educación.
  - Técnico del área de Bienestar Social.
  - Técnico del área de Cultura.
  - Técnico del área de Participación Ciudadana, Calidad y Memoria Democrática.
  - Técnico del área de Igualdad y Políticas Inclusivas.



- Técnico del área de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad, Contratación y Patrimonio.
- Representante del equipo de dinamización del Órgano de Participación Infantil.
- Secretaria: funcionaria adscrita a la Concejalía con competencia en materia de infancia.

La Comisión Técnica tiene los siguientes **objetivos generales**:

- Ser un mecanismo de coordinación interna de las diferentes áreas que realizan acciones que intervienen en la infancia.
- Ser un mecanismo de asesoramiento activo en la elaboración del Plan Local de la Infancia y la Adolescència.
- Velar por la correcta implementación del PLIA.
- Ser un mecanismo de evaluación y control de la efectiva implementación del Plan.

Las **funciones** concretas que dependen de esta comisión son las siguientes:

- Colaborar en el estudio y análisis de la realidad de la ciudad de Gandia: aportar y recabar información para la realización de los diagnósticos pertinentes y la detección de las necesidades.
- Colaborar en el diseño del Plan Local de Infancia y Adolescencia: liderar el proceso participativo de elaboración del PLIA, coordinando los diferentes departamentos del Ayuntamiento que, de manera transversal, deberán trabajar y velar por el cumplimiento del Plan.
- Participar en la propuesta y planificación de las acciones que conformarán la programación anual.
- Realizar el seguimiento y control de los diferentes departamentos del Ayuntamiento que, deberán garantizar la implementación de las acciones programadas tal como se recogen en el Plan.



- Efectuar la evaluación del PLIA: participar en el diseño y definición del tipo de evaluación a realizar, así como de los indicadores que permitirán el seguimiento del plan, participando de manera activa en el proceso de evaluación. Además, velará por garantizar la comunicación transparente a la ciudadanía de los resultados de la implementación del Plan.
- Revisar y aprobar la memoria anual.

La **vigencia** de los miembros de La Comisión Técnica será de cuatro años, coincidiendo con el período en que el PLIA estará en vigor. Además, esta comisión se reunirá con una **temporalidad** mínima de una vez al semestre, con carácter ordinario, y siempre que se requiera, a propuesta de la presidenta o a demanda de un tercio de sus miembros, con carácter extraordinario.

La Comisión Técnica para el Seguimiento, Asesoramiento, Coordinación y Control del “Plan local d’ Infància i Adolescència de Gandia” **dará cuenta** al Consell de la Infància, mediante la elaboración y entrega de una memoria donde quedarán reflejados los objetivos planteados, las actuaciones realizadas en el Plan, la evaluación de las acciones y las medidas de corrección a adoptar.

Por último, la **Comisión de Seguimiento**, que se configura como el órgano de coordinación externa con representación de todos los actores vinculados con la infancia y adolescencia para el seguimiento del PLIA.

Este órgano de coordinación está **compuesto** por los siguientes miembros:

#### **Responsables políticos:**

- Concejalía de Infancia y Adolescencia
- Concejalía de Bienestar Social
- Concejalía de Políticas Educativas



- Concejalía de Juventud
- Concejalía de Deportes
- Concejalía de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas
- Concejalía de Cultura
- Concejalía de Participación Ciudadana
- Concejalía de Movilidad
- Concejalía de Medioambiente
- Concejalía de Urbanismo
- Portavoz del equipo de gobierno
- Representante de cada uno de los grupos políticos del Consistorio

#### Responsables técnicos:

- Jefa de Servicio de Sanidad y Políticas Saludables, Mediación y Convivencia, Relaciones Internacionales, Gente Mayor y Centros de Convivencia e Infancia.
- Jefa de Servicio de Políticas Educativas.
- Jefa de Servicio de Bienestar Social.
- Jefe de Servicio de Juventud.
- Jefe de Servicio de Deportes.
- Jefa de Servicio Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas.
- Jefe de Servicio de Cultura.
- Jefe de Servicio de Participación Ciudadana.
- Jefe de Servicio de Movilidad.
- Jefe de Servicio de Medioambiente.
- Jefe de Servicio de Urbanismo.
- Jefe de Servicio de Bibliotecas.
- Representante del equipo de dinamización del Órgano de Participación Infantil.



### Responsables de otras Administraciones/entidades:

- Representante de las directoras de Escuelas Infantiles.
- Representante de los directores/as de los centros educativos de primaria.
- Representante de los directores/as de los centros educativos de secundaria.
- Representante del Centro de Día y Educativo de Menores Santa Ana.
- Representante del Preventorio Infantil de Nuestra Señora del Amparo.
- Representante del CEIP CAES Nuestra Señora del Amparo.
- Representante del CDIAT de la Mancomunitat de Municipios de la Safor.
- Coordinadora del Área de Salud de Atención Primaria.
- Representante de la Escuela de Música del Grau.
- Representante del Centro Musical de Beniopa.

### Representantes de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con la Infancia:

- Presidente de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Infantil.
- Presidente de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Primaria.
- Presidente de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Secundaria.
- Representante de las Asociaciones de Mujeres.
- Representante de las Asociaciones Juveniles.
- Representante de las Asociación Deportivas.
- Presidente de las diferentes asociaciones/ONGs participantes:
  - Cruz Roja Gandia.
  - Cáritas.
  - AFNADAH.
  - Colectivo Obertament..
  - Fundación Mira'm.
  - Globalmon.
  - ACAPS.
  - Fundación Espurna.



- Junta Local Fallera.
- Junta Mayor de Hermandades de la Semana Santa de Gandia.

#### Representantes de los órganos de participación infanto-juvenil:

- Representantes del “Consell Municipal de la Infància i Adolescència”
- Representante del “Consell dels Joves”

La **función** de esta Comisión responde a la necesidad de avalar y legitimar las políticas que se desarrollan desde el PLIA, desarrollando como tareas principales las siguientes:

- Realizar seguimiento del Plan Local de Infancia y Adolescencia.
- Realizar acciones de difusión del Plan Local de Infancia y Adolescencia.
- Colaborar en el estudio y análisis de la realidad de Gandia.
- Recoger propuestas de la sociedad gandiense.
- Conocer la planificación de actividades anual.
- Conocer la memoria anual.
- Tener conocimiento de las revisiones y actualizaciones del Plan.

Sus reuniones tendrán lugar con una **periodicidad** de 2 veces al año, sin perjuicio de poder convocar sesiones con carácter extraordinario cuando las circunstancias lo requieran.

El carácter transversal de esta comisión, con representación de todos los agentes, colectivos y entidades relacionados con la población infantil y adolescente, contribuirá a la difusión del Plan entre toda la ciudadanía, dando a conocer las acciones desarrolladas, sondeando acerca de las necesidades entre los diferentes colectivos a los que representan, colaborando con las propuestas trasladadas desde el equipo de coordinación de Infancia y por supuesto planteando sugerencias y mejoras que sin duda alguna enriquecerán este proyecto.



## Evaluación y Seguimiento

El proceso de evaluación y seguimiento de cualquier plan y obviamente del Plan Local de Infancia y Adolescencia es la clave fundamental para poder valorar el impacto de sus acciones y medidas sobre el municipio en el que se implementa.



Mientras que el **seguimiento** es un proceso vivo, que se realiza de forma continua a lo largo de la implantación del Plan, y que nos permite controlar y valorar en tiempo real la evolución y el desarrollo de las estrategias para poder corregir o mejorar posibles carencias modificando tanto las metas como las actividades que persiguen el cumplimiento de los objetivos propuestos, **la evaluación** es el proceso que permite medir los resultados y comprobar si cumplen los objetivos específicos y líneas de actuación planteados. Así, la evaluación posibilita hacer un "corte" en un cierto tiempo y comparar el objetivo planteado con la realidad.

Para estos procesos se han establecido una serie de indicadores por cada uno de los objetivos específicos y actividades contempladas en el Plan además de planificar la temporalización con la que se efectuarán.

### Momentos de la Evaluación

La evaluación del I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Gandia contempla tres momentos:

- **Evaluación inicial.** Para poder valorar la verdadera eficacia de este proceso es preciso partir de un conocimiento exhaustivo de la realidad de la infancia y adolescencia de Gandia, de sus necesidades y de los recursos existentes para su cobertura. Por ello resulta imprescindible una evaluación previa al inicio del Plan, que



permita conocer los distintos aspectos que inciden en la calidad de vida de los NNyA. Este estudio, realizado entre todos los órganos de gestión que conforman el Plan (Comisión Técnica, Comisión de Seguimiento y Consell de la Infància i Adolescència), queda recogido en el punto 3 del presente documento (Descripción de la Situación de la Infancia y Adolescencia en Gandia).

Esta evaluación inicial es el punto de partida sobre el que se podrán efectuar las sucesivas comparaciones que la evaluación de seguimiento permita realizar.

- **Evaluación de seguimiento.** Es necesario realizar una evaluación continua del grado en el que se van alcanzando los objetivos previstos en el Plan, lo que supone analizar su eficacia a través del seguimiento de cada una de las medidas que lo conforman. Para ello se han establecido indicadores de seguimiento, para todas y cada una de las actividades contempladas, que nos servirán para medir su eficacia y desarrollo. Este momento de la evaluación es el de mayor importancia porque permitirá aplicar los ajustes necesarios ante las posibles desviaciones que se constaten. Dicha evaluación continua se verá reflejada en la memoria anual del Plan.
- **Evaluación final.** En este momento del proceso evaluador se medirá si el Plan posee la capacidad para transformar la sociedad que se le presupone, comprobando si verdaderamente se ha mejorado la calidad de vida de nuestros niños, niñas y adolescentes, si se ha promocionado su adecuado desarrollo evolutivo y se ha conseguido su participación en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho. Al final del período de vigencia del Plan, esta evaluación (que habrá sido efectuada entre todos los órganos de gestión del Plan) se concretará en un documento que auditará su validez.



## Instrumentos de la Evaluación

Para desarrollar eficazmente el proceso evaluativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- **Indicadores de seguimiento.** Nos permitirán conocer el grado en que la población infantil y adolescente se beneficia de las acciones contenidas en el Plan. Se han establecido indicadores de seguimiento para todas y cada una de las actividades incluidas en el PLIA. Aportarán, por un lado, información cuantitativa respecto al volumen de medidas realizadas, sus costes y el grado de disponibilidad de los recursos y por otro, un análisis cualitativo de las metas conseguidas y los beneficios sobre el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.
- **Comisión de Seguimiento.** Realizará el seguimiento del Plan atendiendo a la información aportada y **trabajo** realizado tanto por parte de la Comisión Técnica como del Equipo Técnico.
- **Comisión Técnica.** Aportará la información necesaria para realizar la evaluación del desarrollo del Plan atendiendo a los indicadores establecidos a tal efecto, que a su vez serán establecidos por la misma. Realizará la evaluación final del Plan a través de los indicadores generales.
- **Equipo Técnico.** Gestionará y evaluará de forma continua la implementación del Plan, a través de los indicadores de seguimiento concretos de las actividades que conforman la programación anual del Plan, trasladando a las Comisiones correspondientes toda la información para poder llevar a cabo la evaluación final.



# Presupuesto

A continuación, reflejamos la partida económica destinada a las actividades diseñadas específicamente para la infancia y adolescencia en Gandia durante el año 2019.

DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO 2019
INFANCIA	27.000€
EDUCACIÓN	895.400€
SERVICIOS SOCIALES	208.896'75€
DEPORTES	600.000€
JUVENTUD	118.000€
CULTURA	25.000€
ESCENA URBANA Y POLÍTICA FESTIVA	275.000€
BIBLIOTECA	48.000€
MEDIOAMBIENTE	55.000€
IGUALDAD, DIVERSIDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS	80.000€
POLÍTICAS SALUDABLES	97.600€
SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y TRÁFICO	75.000€
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	546.800€
<b>TOTAL PRESUPUESTO PLIA</b>	<b>3.051.696'75€</b>



# Cronograma/Planificaci3n





## PLANIFICACIÓN ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE6	Normativa reguladora	Todo el año	Técnicos y políticos municipales	Área de Transparencia y Participación	Nº de normativas y/o ordenanzas	4 <ul style="list-style-type: none"><li>• Ordenanza de convivencia</li><li>• Código de Buen Gobierno</li><li>• Carta de Participación Ciudadana</li><li>• Carta de Buenas Prácticas para la Participación Ciudadana</li></ul>	Renovar y mantener	Memoria departamento de Participación



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE6	Campañas de consulta ciudadana	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos Municipales</li> <li>Web Municipal</li> </ul>	Área de Transparencia y Participación	Nº de consultas	I	Mantener	Memoria departamento de Participación
OE6	Mapa perceptivo	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos Municipales</li> <li>Tejido asociativo</li> </ul>	Área de Transparencia y Participación	Nº de áreas municipales conectadas	60%	100%	Memoria departamento de Participación
					Nº de asociaciones representadas	600	70%	
OE6	Consell de Participación Ciutadana	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros del Consell de Participación Ciutadana</li> <li>Instalaciones Municipales</li> </ul>	Área de Transparencia y Participación	Nº de miembros	35	Mantener	Memoria departamento de Participación
					Nº de reuniones	4 fijas y extraordinaria	Mantener	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE6	Modificación normativa en relación a los presupuestos participativos: reducción de la edad mínima para poder votar las propuestas		<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos Municipales</li> </ul>	Área de Transparencia y Participación	Edad mínima de votación	16 años	12 años	Memoria departamento de Participación
OE7	Reuniones con el Órgano de Participación Infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>NNyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de Infancia y Adolescencia Área de Transparencia y Participación	Nº de reuniones	0	2	Memoria departamento de Infancia
					Nº de propuestas	0	4	
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE8	Inclusión de representantes de NnyA en el Consell de Participación Ciudadana	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consell de la Infancia</li> <li>• Consell de participación ciudadana</li> </ul>	Área de Transparencia y Participación	Nº de NnyA incluidos	0	1	Memoria departamento de Participación
OE9	Presupuestos participativos	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico Participación</li> <li>• Web Municipal</li> </ul>	Área de Transparencia y Participación	Nº de ediciones	1	Mantener	Memoria departamento de Participación
					Nº de participantes	80	Aumentar 10%	
					Nº de participantes menores de 18 años	10%	Aumentar 10%	
OE11	Programas intergeneracionales	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal municipal</li> <li>• Instalaciones municipales</li> </ul>	Área de Transparencia y Participación	Nº de programas	0	4	Memoria departamento de Participación
					Nº de participantes	0	50	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE11	Campañas de información y difusión sobre presupuestos participativos en los centros educativos y lugares de frecuencia de NnyA	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Centros Educativos</li> </ul>	Área de Transparencia y Participación	Nº de campañas realizadas	Campañas en Centros Sociales y Bibliotecas	I Ampliar a Centros Educativos	Memoria departamento de Participación
					Nº de NnyA que realizan propuestas en los presupuestos	0	Aumentar 10%	
OE11	Formación en materia de derechos de infancia	I vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico</li> <li>Cursos de formación</li> </ul>	Concejalía de Infancia Área de Transparencia y Participación	% de asistencia	0	100%	Memoria departamento de Infancia
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Área de Transparencia y Participación	Nº de documentos	0	I	Memoria departamento de Participación



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE22	Formación para la tramitación telemática de recursos	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos municipales</li></ul>	Área de Transparencia y Participación	Nº de acciones	I Charla	4	Memoria departamento de Participación



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE INFANCIA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE6	Consell de la Infancia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Partida económica</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº de miembros en el Consell	35	38	Memoria departamento de Infancia
					Nº de centros educativos que participan	17	19	
OE6	Elecciones al Consell	Anual Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consell de la Infancia</li> <li>Técnicos de Infancia</li> <li>Centros Educativos</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº de campañas informativas	I	I	Memoria departamento de Infancia
					Nº de candidatos	34	38	
					Nº de centros educativos que participan	17	19	
OE6	Programa La Infancia Toma el Micro	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos Infancia</li> <li>Centros Educativos</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº de campañas de opinión	I	I	Memoria departamento de Infancia



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE7	Comisión Técnica	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros comisión</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº / % de asistentes	3	3	Memoria departamento de Infancia
OE7	Comisión de Seguimiento	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros comisión</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº / % de asistentes	18	18	Memoria departamento de Infancia
OE7	Audiencia pública	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>NnyA Consell de Infancia</li> <li>Representantes técnicos, políticos y ciudadanos</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº /% de asistentes	34	38	Memoria departamento de Infancia
					Nº de audiencias	2	2	
OE7	Reuniones Consell de la Infancia con técnicos municipales	2 reuniones anuales por departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>NnyA Consell de Infancia</li> <li>Técnicos de Infancia</li> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº de reuniones	0	2	Memoria departamento de Infancia



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE7	Reuniones Consell de la Infancia con concejales municipales	1 reunión anual por Concejalía	<ul style="list-style-type: none"><li>• NnyA Consell de Infancia</li><li>• Técnicos de Infancia</li><li>• Concejales municipales</li></ul>	Concejalía de Infancia	Nº de reuniones	0	1	Memoria departamento de Infancia
OE7	Reuniones Consell de la Infancia con Alcaldía	2 reuniones al año	<ul style="list-style-type: none"><li>• NnyA Consell de Infancia</li><li>• Alcalde</li></ul>	Concejalía de Infancia	Nº de reuniones	3	3	Memoria departamento de Infancia
OE10	Gandia, entre totes i tots, millor	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos municipales</li></ul>	Concejalía de Infancia	Nº de ediciones anuales	1	1	Memoria departamento de Infancia
OE11	Campañas de sensibilización y divulgación sobre derechos de la infancia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos de infancia</li></ul>	Concejalía de Infancia	Nº de campañas realizadas	8	12	Memoria departamento de Infancia



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OEI1	Difusión en redes sociales de las políticas de infancia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos de medios de comunicación</li><li>• Web municipal</li><li>• Redes sociales Ayuntamiento</li></ul>	Concejalía de Infancia	Nº de publicaciones	6	12	Memoria departamento de Infancia
OEI1	Formación en materia de derechos de infancia a profesionales vinculados	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal técnico</li><li>• Cursos de formación</li><li>• Instalaciones municipales</li></ul>	Concejalía de Infancia	% de asistencia	0%	100%	Memoria departamento de Infancia
OEI2	Publicación en la web del Ayuntamiento de todos los documentos vinculados con el PLIA	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos municipales</li></ul>	Concejalía de Infancia	Nº de publicaciones	0%	100%	Memoria departamento de Infancia



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
EOI3	Publicación en la Web de la alianza de Gandia (o futuro reconocimiento) al Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos de infancia</li></ul>	Concejalía de Infancia	Nº de publicaciones	0	1	Memoria departamento de Infancia
OEI4	Celebración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia	20 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos infancia</li><li>Dinamizadores Consell</li><li>Instalaciones municipales</li><li>Espacios urbanos</li></ul>	Concejalía de Infancia	Nº de actividades diseñadas	2	5	Memoria departamento de Infancia
					Nº participantes	150	500	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OEI5	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de Infancia</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Porcentaje de versiones amigables	25%	100%	Memoria departamento de Infancia
OEI6	Difusión de la Convención de los Derechos del niño en los centros escolares.	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de Infancia</li> <li>Consell de la Infancia</li> <li>Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº de acciones efectuadas	1	4	Memoria departamento de Infancia
					Nº de centros educativos participantes	17	19	
OEI6	Fomentar la participación en el Programa UNICEF Educación entre los centros educativos e instituciones locales.	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de Infancia</li> <li>Programa UNICEF Educación</li> <li>Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº de Centros educativos/entidades adscritas	0	19	Memoria departamento de Infancia



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE18	Integración en la Red CAI CV	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos de Infancia</li><li>Red CAI</li></ul>	Concejalía de Infancia	% de asistencia a reuniones	0%	100%	Memoria departamento de Infancia
					% de actividades conjuntas	0%	100%	



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE JUVENTUD

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE4	Colaboración Gandia Orgull	Junio y Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado asociaciones</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas  Consell dels Joves	Nº de participantes	500	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de actividades por tipología	8	Mantener	
OE4	El "Gran Joc de la Igualtat"	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>IES de Gandia</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de centros educativos participantes	100%	Mantener	Memoria Consell dels Joves



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE5	Hip Hop para jóvenes	De febrero a mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de Juventud	Nº de participantes	30	Mantener	Memoria departamento de juventud
OE6	Consell dels Joves	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio asociaciones juveniles</li> <li>Centre Alquería Laborde</li> </ul>	Departamento de Juventud	Nº de asociaciones	55	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de actividades	52	Mantener	
					Nº de reuniones	1/mes	Mantener	
OE6	Servei d'Informació de Participació Social i Juvenil	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell Joves</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de atenciones realizadas	9	100%	Memoria Consell dels Joves
OE7	Reuniones con el Órgano de Participación Infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>NnyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de Juventud	Nº de reuniones	0	2	Memoria departamento de Juventud
					Nº de propuestas	0	4	
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE9	Curso de Formación de Asociaciones Juveniles	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado asociaciones</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de participantes	25	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE9	Oficina de Información y Asesoramiento a las Asociaciones Juveniles	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado asociaciones</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de atenciones realizadas	15	100%	Memoria Consell dels Joves
OE11	Promoción e imagen del Consell dels Joves	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado asociaciones</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de campañas/acciones realizadas	20	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE11	Formación en materia de derechos de infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico</li> <li>Cursos de formación</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia Concejalía de Juventud	% de asistencia	0%	100%	Memoria departamento de Infancia



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos municipales</li></ul>	Concejalía de Juventud	Nº de documentos	0	50%	Memoria departamento de Juventud
OE19	Fes-ho segur	Períodos festivos de fallas (marzo) y Feria de Gandia (septiembre)	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal Consell dels Joves</li><li>Institutos de Educación Secundaria</li></ul>	Consell dels Joves	Nº de preservativos repartidos	3200	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE19	Prevención del VHI-SIDA y uso del preservativo	De septiembre a diciembre	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal Consell dels Joves</li><li>Centro Alquería Laborde</li><li>IES de Gandia</li><li>Entornos urbanos</li></ul>	Consell dels Joves	Nº de acciones/campañas	800	Mantener v	Memoria Consell dels Joves



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE21	Campaña sobre drogodependencias: “pares, mares i adolescents: educar per a prevenir”	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>IES de Gandia</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de acciones/campañas	3	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de IES participantes	100%	100%	
OE21	Campaña del día de los enamorados	Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Pag web del Consell</li> <li>Redes sociales</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de cheques descargados	50	100%	Memoria Consell dels Joves
OE22	Fira de l'estudiant	Anual Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado</li> <li>Asociaciones</li> <li>Personal municipal</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves Departamento de Juventud	Nº de actividades	40 expositores	Mantener	Memoria Consell dels Joves Memoria departamento de Juventud
					Nº de participantes	1800	Mantener	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE22	Información y promoción del Servei Voluntari Europeu	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntarios asociaciones</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de participantes	17	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE22	Recerca activa de treball 2.0	Todo el año De lunes a viernes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado Asociaciones</li> <li>Centro Alquería Laborda</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº/% de participantes	10	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE22	Servicio de asesoramiento sociolaboral	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de atenciones realizadas	18	100%	Memoria Consell dels Joves
OE22	Servicio de información de recursos de OcyTL.	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de atenciones realizadas	80	100%	Memoria Consell dels Joves



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE22	Servei de viatgeteca	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centro Alqueria Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de atenciones realizadas	12	100%	Memoria Consell dels Joves
OE22	Asesoramiento sociolaboral	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centre Alqueria Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de atenciones realizadas	18	100%	Memoria Consell dels Joves
OE22	Oficina de asesoramiento psicológico	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centre Alqueria Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de atenciones realizadas	16	100%	Memoria Consell dels Joves
OE22	Oficina de información jurídica	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centre Alqueria Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de atenciones realizadas	18	100%	Memoria Consell dels Joves
OE24	Servicio de estudios	Todo el año de lunes a sábado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centre Alqueria Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de usuarios	25	Mantener	Memoria Consell dels Joves



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE29	Curso de formación para “Monitor/a de Actividades de Tiempo Libre”	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado Asociaciones</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de plazas ofertadas	100	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de participantes	70	100	
OE29	Curso de formación “Monitor de Activitats de Temps Lliure Educatiu Infantil i Juvenil”	Todo el año 2 ediciones: fines de semana del año Intensivo julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado Asociaciones</li> <li>Centro Alqueria Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de plazas ofertadas	100	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de participantes	70	100	
OE29	Curso de formación “Director d’Activitats de Temps Lliure Educatiu Infantil i Juvenil”	Domingos de todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado Asociaciones</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de plazas ofertadas	30	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de participantes	17	30	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE29	Curso de formación "Monitor de menjador"	Todo el año Fines de semana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado Asociaciones</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de plazas ofertadas	30	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de participantes	22	30	
OE29	Curso de formación sobre diversidad funcional: actividades educativas e inclusión	Todo el año Fines de semana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado Asociaciones</li> <li>Centro Alquería Laborda</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de plazas ofertadas	30	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de participantes	20	30	
OE29	Curso de Formación Erasmus+	Todo el año Viernes y sábado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntarios asociaciones</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº/% de participantes	25	Mantener	Memoria Consell dels Joves



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE29	Dinamización de actividades juveniles en el Centro Cívico Rois de Corella	Abril y mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Centro Cívico Rois de Corella</li> </ul>	Concejalía de Juventud	Nº de actividades	6	Mantener	Memoria departamento de juventud
OE37	Campaña de promoción del Voluntariat Ecològic	Abril y mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado Asociaciones</li> <li>Centros Educativos de Secundaria</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de acciones realizadas por tipología	4 (medios comunicación, cartelería, trípticos, charlas)	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE38	Equipo de Voluntariat Ecològic	De junio a septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Alumnos de prácticas de cursos formativos</li> <li>Voluntariado</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de voluntarios	40	Mantener	Memoria Consell dels Joves



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE38	Campañas de limpieza de espacios naturales	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal Consell dels Joves</li><li>• Voluntariado asociaciones</li><li>• Entornos naturales</li></ul>	Consell dels Joves	Nº de campañas/ acciones por tipología	3 Jornadas de limpieza Cartelería Trípticos	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE39	La defensa de la platja de l'Ahuir	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal Consell dels Joves</li><li>• Centro Alquería Laborde</li><li>• Entornos naturales</li></ul>	Consell dels Joves	Nº de acciones/ Campañas por tipología	4 Talleres Charlas Medios de comunicación	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE39	Tesura: taller de reciclaje	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal Consell dels Joves</li></ul>	Consell dels Joves	Nº de participantes	40	Mantener	Memoria Consell dels Joves



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE39	Gandia, ciudad reciclada	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal Consell dels Joves</li><li>Voluntariado Asociaciones</li><li>Instalaciones municipales</li></ul>	Consell dels Joves  Concejalía de Medioambiente	Nº de acciones/ campañas	3	Mantener	Memoria Concejalía de Medioambiente
OE40	SoccerBall	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal Consell dels Joves (monitores de formación)</li><li>Centre Cívic Roís de Corella de Gandia</li></ul>	Consell dels Joves	Nº de participantes	40	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE41	Actividades en el Preventorio Infantil	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal Consell dels Joves</li><li>Preventorio Infantil “Nuestra Señora del Amparo” del Real de Gandia</li></ul>	Consell dels Joves	Nº de actividades	7	Mantener	Memoria Consell dels Joves



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE41	Talleres de actividades de ocio y tiempo libre	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de actividades	12	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE41	Survival Zombie	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell del Joves</li> <li>Voluntarios asociaciones</li> <li>Entornos urbanos</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de participantes	200	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE41	Nadal Jove	Periodo navideño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Instalaciones municipales</li> <li>Entorno urbano</li> </ul>	Concejalía de Juventud	Nº de actividades	6	Aumentar 10%	Memoria departamento de juventud
					Nº de participantes	560	Aumentar 10%	
OE42	Campaña de promoción y difusión sobre nuevas tecnologías	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centros Educativos</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de acciones/campañas	3	Mantener	Memoria Consell dels Joves



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE42	Servei d'ofimàtica i accés a internet	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de usuarios	50	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE43	Servei de biblioteca	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de usuarios	45	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE44	Actividades en los institutos durante sus semanas culturales	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>IES de Gandia</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de centros educativos que participan	4	100%	Memoria Consell dels Joves
OE44	Rutas de senderismo y excursiones	De abril a septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de rutas	6	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de participantes	40	Mantener	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE44	Trobada de Joves de la Safor	I de Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Xarxa Juvenil Comarcal</li> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Voluntariado Asociaciones</li> <li>Centro Alquería Laborde</li> </ul>	Xarxa Juvenil Comarcal  Consell dels Joves	Nº de asociaciones participantes	4	Mantener	Memoria Consell dels Joves
					Nº de participantes	150	Mantener	
OE44	Colaboración Encuentro Juniors	Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de Juventud	Mantener colaboración	Si	Si	Memoria departamento de juventud
OE45	Espai de soroll	Todo el año de lunes a sábado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal Consell dels Joves</li> <li>Centre Alqueria Laborde</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de participantes	25	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE45	Carnet Jove	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio con el IVAJ</li> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de Juventud	Nº de carnets emitidos	176	Aumentar 10%	Memoria departamento de juventud
OE45	Carnet 12-35	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de Juventud	Nº de carnets emitidos	225	Aumentar 10%	Memoria departamento de juventud



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE46	Promoción Fallas 2019	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Alquería Laborde</li> <li>• Casales falleros</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de acciones/campañas	2	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE46	Colaboración en el Festival “Sona Baixet”	29 y 30 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal Consell dels Joves</li> <li>• Centre Alqueria Laborde</li> <li>• Teatre del Raval</li> <li>• Casa Cultura “la Marquesa”</li> <li>• Teatre Serrano</li> </ul>	LaCasaCalba Consell dels Joves	Nº de actividades de colaboración	4	Mantener	Memoria Consell dels Joves
EO46	Carnet Consell dels Joves de Gandia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal Consell dels Joves</li> <li>• Centre Alqueria Laborde</li> <li>• Comercios</li> </ul>	Consell dels Joves	Nº de carnets emitidos	70	Mantener	Memoria Consell dels Joves
OE46	Actividades Pascua en el Grau	Festividad de Pascua (abril)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de Juventud	Nº de actividades	5	Aumentar 10%	Memoria departamento de juventud
					Nº de participantes	125	Aumentar 10%	



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE6	Consejo Escolar Municipal	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnica de Educación</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Educación	Nº de reuniones	4	Mantener	Memoria departamento de Educación
OE6	Implementar una vía de comunicación directa entre el alumnado y el CEM a través de un buzón o una "web"	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnica de Educación</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Educación	Existencia de un buzón virtual	NO	SI	Memoria departamento de Educación
					Nº de mensajes al buzón	0	50	
OE7	Reuniones con el Órgano de Participación Infantil	2 veces durante el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>NnyA CIAG</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Nº de reuniones	0	2 al año	Memoria departamento de Infancia
					Nº de propuestas	0	4	
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE11	Formación en materia de derechos de la infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal técnico</li><li>• Cursos de formación</li><li>• Instalaciones municipales</li></ul>	Concejalía de Infancia Concejalía de Educación	Porcentaje de asistencia	0%	100%	Memoria departamento de Infancia
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y adolescencia: Preparación de dípticos adaptados a los niños entre 0-6 y 6-12 años	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos municipales</li></ul>	Concejalía de Educación	Etapas con edición de documentos	0-3 años	Ampliar todas las etapas	Memoria Departamento Educación
OE22	Información y orientación sobre el Sistema Escolar Público	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 técnica de Educación</li><li>• 1 técnica Administración General</li><li>• 2 administrat.</li></ul>	Concejalía de Educación	Tiempo de dedicación a atenciones	20%	Mantener	Memoria departamento de Educación



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE24	Programa de Escolarización	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 técnica</li> <li>• 1 técnica administración</li> <li>• 2 administr.</li> </ul>	Concejalía de Educación	Nº y porcentaje de niños y niñas escolarizados en las etapas obligatorias y adecuadamente distribuidos	7982/8235 96'9%/100 %	100%	Memoria departamento de Educación
OE25	Programa de Vigilancia en la Asistencia de Escolaridad Obligatoria	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Varios profesionales</li> </ul>	Concejalía de Educación	Nº/% de NNA atendidos:	120 alumnos y alumnas/ 0.15%	0%	Memoria departamento de Educación
OE26	Programa educativo Red de Escuelas Infantiles Municipales	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de Escuelas Infantiles: 7 escuelas infantiles: 56 trabajadores</li> </ul>	Concejalía de Educación	Nº/% de niños y niñas escolarizados	424/24'5%	Aumentar 50%	Datos matrícula



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE27	Programa de Refuerzo Educativo	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros Municipales</li> <li>• 4 Bibliotecas Municipales</li> </ul>	Concejalía de Educación Concejalía de Bibliotecas	Nº de bibliotecas	4	Aumentar	Memoria departamento de Educación
					Nº/% de niños y niñas usuarios	336/5'6 %	Aumentar para atender a todos los niños y niñas en situación de vulnerabilidad	Memoria departamento de Bibliotecas
OE27	Programa Apoyo Escolar (Caritas Interparroquial)	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de Caritas</li> <li>• 1 técnica</li> <li>• 3 voluntarios/as</li> </ul>	Caritas Interparroquial	Nº de participantes	11 niñas 10 niños	Mantener	Datos Caritas
OE27	Proyecto Pexes (Cruz Roja)	Todo el año	Personal de Cruz Roja: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 técnico</li> <li>• Personal voluntario</li> </ul>	Cruz Roja	Nº/% de participantes	12 niñas 19 niños	Aumentar 25%	Memoria Cruz Roja
OE27	Programa de Apoyo Escolar AFNADAH	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal AFNADAH</li> </ul>	AFNADAH	Nº/% de participantes	3 niñas 9 niños	Aumentar 25%	Memoria AFNADAH



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE27	Taller de Verano AFNADAH	Julio	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal AFNADAH</li></ul>	AFNADAH	Nº/% de participantes	9 niñas 5 niños	Aumentar 25%	Memoria AFNADAH
OE27	Programas Formativos de Cualificación Básica MIRA'M	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal MIRA'M</li><li>1 pedagogo</li><li>2 profesionales de los ámbitos formativos</li></ul>	Fundación MIRA'M	Nº de participantes	0	24	Memoria Fundación Mira'm
OE32	Ayudas comedores escolares	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Partida económica 81 32610 48900</li></ul>	Concejalía de Educación	Nº de ayudas otorgadas	150 ayudas	Mantener	Memoria Departamento Educación



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE5	Programa de apoyo a la población extranjera	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico</li> <li>Formadores</li> </ul>	Caritas interparroquial	Nº de usuarios	50	Mantener	Memoria Caritas Interparroquial
OE7	Reuniones con el órgano de participación infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos SSSS</li> <li>NnyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de Infancia Concejalía de Bienestar Social	Nº de reuniones	0	2	Memoria departamento de Infancia
					Nº de propuestas	0	4	
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	
OE11	Formación en materia de derechos infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico</li> <li>Cursos formación</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia	Porcentaje de asistencia	0	100%	Memoria departamento de infancia
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y la adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de Bienestar Social	Nº de documentos	0	50%	Memoria departamento bienestar social



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE3I	Ayudas de emergencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos SSSS</li> </ul>	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas solicitadas	244I	Reducir 10% *	Memoria departamento bienestar social
					Porcentaje de ayudas concedidas	97.91%	Reducir 10% *	
OE3I	Ayudas para el desarrollo personal	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos SSSS</li> </ul>	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas solicitadas	0	100%	Memoria departamento bienestar social
					Porcentaje de ayudas concedidas	--	100%	
OE3I	Renta valenciana de Inclusión	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos SSSS</li> </ul>	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas concedidas	470	Reducir 10% *	Memoria departamento bienestar social
OE3I	Servicio de Teleasistencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Sistema de alarmas</li> </ul>	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas usuarios/as	733	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE3I	Centros de día	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal técnico</li><li>• Convenio Conselleria</li></ul>	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas usuarios/as	139	Mantener	Memoria departamento bienestar social
OE3I	Servicios de ayudas personales a domicilio (prestación vinculada al servicio)	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos SSSS</li><li>• Auxiliares de atención a domicilio</li></ul>	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas usuarios/as	308	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
OE3I	Servicio municipal de ayuda a domicilio	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos SSSS</li><li>• Auxiliares de atención a domicilio</li></ul>	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas usuarios/as	42	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
OE3I	Servicio de atención residencial	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal técnico</li><li>• Convenio Conselleria</li></ul>	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas usuarios/as	3	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE3I	Prestación económica vinculada al servicio (Centro de Día y Residencias)	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas solicitadas	70	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
					Porcentaje de ayudas concedidas	57.14%	Aumentar 10%	
OE3I	Prestación económica para cuidadores del entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas solicitadas	1428	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
					Porcentaje de ayudas concedidas	56.72%	Aumentar 10%	
OE3I	Prestación económica de asistencia personal	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Nº de ayudas solicitadas	3	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
OE3I	Servicio “Menjar a casa”.	Todo el año	• Técnicos SSSS • Empresa de catering	Concejalía de Bienestar Social	Nº de usuarios/as	40	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE32	Programa de Intervención, Prevención e Inserción Social (Minoría étnica, 257 vivienda y Prevención de la Exclusión Social)	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Monto de la subvención	43677€	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
OE32	Programa de Intervención, Prevención e Inserción Social (Programa de vivienda)	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Nº de usuarios/as	651	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
OE32	Servicios de información, orientación y asesoramiento	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Nº de personas atendidas	5640	Mantener	Memoria departamento bienestar social
OE32	Programa Barrios Inclusivos	Todo el año	• 2 Tasocs • 2 Tisocs	Concejalía de Bienestar Social	Nº de actividades	7	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
					Nº de participantes	367	Aumentar 10%	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE32	Programa familia y menor desde la atención primaria (Prestaciones económicas)	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Nº de prestaciones	182	Reducir 10% *	Memoria departamento bienestar social
OE32	Programa familia y menor desde la atención primaria (Prevención)	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Nº de actividades	2	Mantener	Memoria departamento bienestar social
OE32	Programa familia y menor desde la atención primaria (Intervención con menores en situación de riesgo)	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Nº de usuarios/as	279	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
OE32	Programa familia y menor desde la atención primaria (Actuación integral en minorías étnicas)	Todo el año	• Técnicos SSSS	Concejalía de Bienestar Social	Nº de actuaciones	578	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
					Nº de usuarios	719	Aumentar 10%	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE32	Equipo Especializado de Intervención en Infancia y Adolescencia	Todo el año	• Técnicos EEIIA	Concejalía de Bienestar Social	Nº de actuaciones	1216	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
					Nº de usuarios/as	170	Aumentar 10%	
OE32	Centro de Día para menores y jóvenes Santa Ana	Todo el año	• Personal técnico	Concejalía de Bienestar Social	Nº de actuaciones	5/semana	Aumentar 10%	Memoria departamento bienestar social
					Nº de usuarios	12		
OE32	Programa de medidas judiciales para jóvenes infractores	Todo el año	• Técnicos medidas judiciales	Concejalía de Bienestar Social	Nº de usuarios/as	71	Reducir 10% *	Memoria departamento bienestar social
OE32	Servicio de Acogida	Todo el año	• Personal técnico	Caritas interparroquial	Nº de atenciones realizadas	100%	100%	Memoria Caritas Interparroquial
OE32	Proyecto Primera Infancia	Todo el año	• Personal Cruz Roja	Cruz Roja Gandia	Nº de usuarios/as	27	Aumentar 10%	Datos Cruz Roja Gandia



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE32	Preventori Infantil Nuestra Señora del Amparo	Todo el año	• Personal Preventori	Preventori Infantil Nuestra Señora del Amparo	Nº de NNyA usuarios	55	Mantener	Memoria del Preventori Infantil
OE32	Centro de Acogida de Menores de La Safor	Todo el año	• Personal técnico	Centro de Acogida de Menores de La Safor	Nº de NNyA usuarios	30	Mantener	Memoria Centro de Acogida de Menores de La Safor

\* la reducción del 10% en estos objetivos estaría posibilitada por la reducción de la necesidad, respondiendo a una mejora de la situación, lo cual es el objetivo último.



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE POLÍTICAS SALUDABLES

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE4	Proyecto Escuelas Saludables (Por un mundo sin bullying)	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I coordinador</li> <li>• UPCCA</li> <li>• Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de actividades	1	Mantener	Departamento de sanidad y Políticas saludables
					Nº de participantes	1050	Mantener	
OE7	Reuniones con el órgano de participación infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• NNyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de reuniones	0	2	Memoria departamento sanidad y Políticas saludables
OE11	Formación en materia de derechos infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal técnico</li> <li>• Cursos formación</li> <li>• Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Porcentaje de asistencia	0%	100%	Memoria Departamento de Infancia



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y la adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de documentos	50%	100%	Memoria departamento sanidad y Políticas saludables
OE19	Unidad de Atención Temprana.	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 fisioterapeutas</li> <li>• 2 psicólogas</li> <li>• 4 técnicas en A. Temprana</li> <li>• 1 logopeda</li> <li>• 1 auxiliar</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de Niños y Niñas atendidos	100	Mantener	Departamento de sanidad y Políticas saludables
OE20	Proyecto Escuelas Saludables (Autoasistencia y accidentalidad)	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 coordinador</li> <li>• Enfermeras</li> <li>• Hospital San Francesc de Borja</li> <li>• Centro de salud</li> <li>• Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de actividades	8	Mantener	Departamento de sanidad y Políticas saludables



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE2I	Proyecto Escuelas Saludables:	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 enfermeras municipales</li> <li>• 2 psicólogos de la UPCCA</li> <li>• 1 coordinador</li> <li>• Centros educativos</li> <li>• CEFIRE</li> <li>• Centro de salud</li> <li>• UPPCA</li> <li>• Policía Local</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Porcentaje de centros educativos implicados	95%	95%	Departamento de sanidad y Políticas saludables
OE2I	Proyecto Escuelas Saludables (Estilos de vida Saludable)	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UPCCA</li> <li>• 1 coordinador</li> <li>• Nutricionista</li> <li>• Centros educativos</li> <li>• CEFIRE</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de actividades en escoletas municipales y en centros educativos de la etapa infantil	4	Mantener	Departamento de sanidad y Políticas saludables



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE2I	Proyecto Escuelas Saludables (Educando en valores)	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UPCCA</li> <li>• 1 coordinador</li> <li>• Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de actividades	5	Mantener	Departamento de sanidad y Políticas saludables
					Nº de participantes:	2173	Mantener	
OE2I	Proyecto Escuelas Saludables (Uso positivo de las tecnologías)	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UPCCA</li> <li>• 1 coordinador</li> <li>• Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de actividades	1	Mantener	Departamento de sanidad y Políticas saludables
					Nº de participantes	2253	Mantener	
OE2I	Proyecto Escuelas Saludables (Prevención del consumo de sustancias adictivas)	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UPCCA</li> <li>• 1 coordinador</li> <li>• Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de actividades	6	Mantener	Departamento de sanidad y Políticas saludables
					Nº de participantes	1322	Mantener	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE2I	Proyecto Escuelas Saludables (Educación Sexual)	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I coordinador</li> <li>• Hospital San Francesc de Borja</li> <li>• Centro de salud</li> <li>• Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de actividades	2	Mantener	Departamento de sanidad y Políticas saludables
OE2I	Campañas de prevención sobre drogas	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UPCCA</li> <li>• Redes sociales</li> <li>• Publicaciones</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de campañas	5	Mantener	Memoria UPCCA
OE2I	Campañas de concienciación en fiestas	Marzo y septiembre-octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UPCCA</li> <li>• Redes sociales</li> <li>• Publicaciones</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de campañas	0	3	Memoria UPCCA
OE2I	Estudio sobre el consumo de sustancias tóxicas en adolescentes	Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales UPCCA</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de adolescentes encuestados	0	Todos los escolarizados entre 11 y 17 años	Memoria UPCCA



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE2I	Estudio sobre las conductas adictivas sin sustancia en adolescentes	Febrero	<ul style="list-style-type: none"><li>Profesionales UPCCA</li></ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de adolescentes encuestados	0	Todos los escolarizados entre 11 y 17 años	Memoria UPCCA
OE2I	Alternativas a las actividades que conlleven el consumo de sustancias en adolescentes de ocio los fines de semana	Verano y fechas destacadas de celebración	<ul style="list-style-type: none"><li>Profesionales UPCCA</li></ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de alternativas propuestas	0	6	Memoria UPCCA
OE 2I	Campañas de sensibilización en el gremio de la restauración sobre la dispensación responsable de bebidas alcohólicas	Febrero	<ul style="list-style-type: none"><li>Profesionales de la UPCCA</li></ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Porcentaje de negocios del gremio de restauración implicados	0%	25%	Memoria UPCCA



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE23	Proyecto Escuelas Saludables (Aprende a comunicarte)	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 coordinador</li> <li>• UPCCA</li> <li>• Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de actividades	1	2	Departamento de sanidad y Políticas saludables
					Nº de participantes	143	Mantener	
OE23	Servicio de Orientación Familiar	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicólogo UPCCA</li> </ul>	Concejalía de sanidad y Políticas saludables	Nº de familias atendidas	102	Mantener	Memoria UPCCA
OE32	Programa de Apoyo a la Autonomía Personal MIRA'M	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• 3 profesionales sanitarios</li> <li>• 1 pedagogo</li> <li>• 1 terapeuta ocupacional</li> <li>• 1 administrativa</li> </ul>	Fundación Mira'm	Nº de beneficiarios	70	140	Memoria Fundación Mira'm
					Nº de recursos	7	12	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE32	Comitea MIRA'M	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Director</li><li>• 3 profesionales sanitarios</li><li>• 1 pedagogo</li><li>• 1 terapeuta ocupacional</li><li>• 1 administrativa</li></ul>	Fundación Mira'm	Nº de beneficiarios	0	30	Memoria Fundación Mira'm
OE32	Stay-In MIRA'M	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal Mira'm</li></ul>	Fundación Mira'm	Nº de beneficiarios	0		Memoria Fundación Mira'm



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OEI	Apoyo psicológico para víctimas de violencia de género	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos Psicólogas municipales</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de atenciones realizadas	489	Aumentar 10%	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OEI	Orientación, prevención y psicoeducación en violencia de género	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos Psicólogas municipales</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de intervenciones realizadas	716	Aumentar 10%	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OEI	Prevención y sensibilización contra el abuso sexual en NNyA en el ámbito del deporte	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Clubs deportivos</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de acciones	0	3	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE1	Talleres de prevención para la violencia de género para Diversidad Funcional	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Centros educativos</li> <li>Asociaciones</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de talleres	5	Aumentar 10%	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
					Nº de centros educativos participantes	1	Aumentar 10%	
					Nº de asociaciones participantes	1	Aumentar 10%	
OE2	Acciones de Formación en materia de Igualdad de género	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de Igualdad</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de acciones según tipología	3 <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres</li> <li>Mesas redondas</li> <li>Charlas</li> </ul>	Aumentar 10%	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
					Metodología	Presencial	Presencial y telemática	
OE3	Proyecto Pigmalión	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Centros educativos</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de centros educativos participantes	0	22	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE3	Convenio con la Universidad de Mayores para garantizar a las mujeres víctimas de violencia de género el acceso a toda su oferta	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Convenio Universidad de Mayores</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Monto del convenio	0	1750	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
					Nº de mujeres víctimas de violencia de género que han accedido a las actividades	0	10	
OE3	Taller para adolescentes “la máscara del amor”	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de centros educativos participantes	0	12	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE3	Reinserción social para mujeres víctimas de violencia de género	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de Igualdad</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de intervenciones realizadas	20	60	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE4	Convenio con la Universidad de Mayores para sensibilizar sobre la Igualdad	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Convenio Universidad de Mayores</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Monto del convenio	0	1750	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE4	Plan de Igualdad de Oportunidades Municipal	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº / % de concejalías o departamentos implicadas	100%	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
					Nº / % de asociaciones/ entidades implicadas	15	Aumentar 10%	
OE4	Consell de les Dones	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros del Consell de les Dones</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº / % de asociaciones/ entidades representadas	36	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
					Nº de políticos y políticas	4	Mantener	
OE4	Comisión de Igualdad Municipal	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Representantes sindicales</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de técnicos municipales	10	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
					Nº de representantes sindicales	5	Mantener	
					Nº de reuniones	4	Mantener	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE4	Promoción de la integración de los principios de igualdad en todas las políticas públicas municipales	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Agente de Igualdad</li></ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº / % de departamentos implicados	10	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE4	Acciones de Sensibilización y Prevención en materia de Igualdad de género	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos de Igualdad</li></ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de acciones según tipología	<ul style="list-style-type: none"><li>9</li><li>Espectáculos</li><li>Cuentacuentos</li><li>Presentaciones de libros</li><li>Carreras populares</li><li>Teatro</li><li>Sesiones cine</li><li>Exposiciones</li><li>Puntos de información</li><li>Campañas de concienciación</li></ul>	36	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE4	Talleres para población escolar en materia de Igualdad de género	2 sesiones anuales por cada taller	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de Igualdad</li> <li>Centros Educativos primaria y secundaria</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de centros educativos participantes	20	100%	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
					Nº de talleres realizados	3	4	
OE4	Trabajo en red con el CEFIRE en materia de Igualdad de género y diversidad	1 reunión al mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal CEFIRE</li> <li>Equipos directivos centros educativos</li> <li>Agente de Igualdad</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de centros educativos participantes	20	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
					Nº de reuniones	1 mensual	Mantener	
OE4	Consell LGTBI	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros Consell LGTBI</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº / % de asociaciones/ entidades representadas	6	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE4	Gandia Pride: Orgull Gandia	Junio y Julio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos municipales</li><li>• Personal Consell dels Joves</li><li>• Colectivos IGTBI</li></ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas Consell dels Joves	Nº de actividades por tipología	6 <ul style="list-style-type: none"><li>• Exposiciones</li><li>• Cine</li><li>• Música</li><li>• Poesía</li><li>• Gastronomía</li><li>• Talleres</li></ul>	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE4	Acciones de sensibilización y prevención en materia de diversidad sexual	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos de Igualdad</li></ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de actividades por tipología	7 <ul style="list-style-type: none"><li>• Recitales poéticos</li><li>• Exposiciones</li><li>• Alumbrado de calles</li><li>• Cuentacuento</li><li>• Puntos de información</li><li>• Cine</li><li>• Concursos</li></ul>	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE4	Acciones de Formación en materia de diversidad sexual	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de Igualdad</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de actividades	3 <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller infantil por la Diversidad</li> <li>Diversidad familiar y sexual</li> <li>Proyecto Infopride</li> </ul>	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE4	Punto violeta de información	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de Igualdad</li> <li>Centros educativos</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de atenciones	20000	30000	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE7	Reuniones con el Órgano de Participación Infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>NNyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de Infancia y Adolescencia	Nº de reuniones	0	2	Memoria departamento de Infancia
				Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de propuestas	0	4	
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE8	Inclusión de representantes de la población infantil y adolescente en el Consell de les Dones	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consell de la Infancia</li> <li>• Consell de les Dones</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de NNyA incluidos	0	2 (chico y chica)	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE11	Formación en materia de derechos de infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal técnico</li> <li>• Cursos de formación</li> <li>• Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	% de asistencia	0	100%	Memoria departamento de Infancia
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de documentos	4	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE20	Información y gestión de ayudas para víctimas de violencia de género	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos de Igualdad</li> </ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de atenciones realizadas	220	450	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE20	Información sobre los derechos de la víctima y derechos específicos para mujeres inmigrantes	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos de Igualdad</li></ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de atenciones realizadas	45% de las usuarias atendidas	Aumentar 10%	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE20	Asesoramiento de asociaciones	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos de Igualdad</li></ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de atenciones realizadas	15	Mantener	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad
OE22	Asesoría jurídica en materia de violencia de género	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Abogado municipal</li><li>Oficina de Atención a víctimas del delito</li></ul>	Área de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas	Nº de atenciones realizadas	500	Aumentar 10%	Memoria departamento de Igualdad y Diversidad



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE CULTURA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE7	Reuniones con el órgano de participación infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>NNyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de Infancia y Adolescencia Concejalía de cultura	Nº de reuniones	0	2	Memoria departamento de Infancia
					Nº de propuestas	0	4	
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	
OE11	Formación en materia de derechos infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico</li> <li>Cursos de formación</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia Concejalía de cultura	Porcentaje de asistencia	0	100%	Memoria departamento de Infancia
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y la adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de documentos	0	50%	Datos departamento de cultura



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE35	Serpis Urban Project	I actuación trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• Grafiteros</li> <li>• Paredes o muros municipales o cedidos por los vecinos</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de actuaciones	5	20	Datos departamento de cultura
OE35	Encuentro PaRedes	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A.R.T.I.L.L.E. R.I.A.</li> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• Grafiteros</li> <li>• Artistas</li> <li>• Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de actuaciones	30	50	Datos departamento de cultura
					Nº de participantes	1.100	5.000	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE35	Festival Pixaví Gandia	Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Pixaví</li> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• Grafiteros</li> <li>• Artistas</li> <li>• Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de artistas invitados	80	100	Datos departamento de cultura
					Nº de asistentes	400	1.500	
OE41	Cultura als barris	I representació mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• Compañías de artistas</li> <li>• Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de Cultura y Participación ciudadana	Nº de actuaciones	22	36	Datos departamento de cultura y participación ciudadana
					Nº de participantes	1.500	9.000	
OE41	Nadal Teatral	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• Compañías teatrales</li> <li>• Teatro Serrano</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de representaciones	5	10	Datos departamento de cultura
					Nº de asistentes	642	1.200/1.500	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE41	Universidad Popular de Gandia	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Docentes</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de cursos/talleres	36	40	Datos departamento de cultura
					Nº de participantes	976	1.100	
OE41	Convenios y subvenciones a las bandas de música	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subvenciones</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Cuantía de la subvención	40.000	Mantener	Datos departamento de cultura
OE41	Sona Baixet Fest	Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>La casa calva</li> <li>Compañías artísticas</li> <li>Monitores</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de participantes	500	1.200	Datos departamento de cultura
OE46	Visitas al centro de interpretación de la fiesta	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal museo</li> <li>Museo fallero</li> </ul>	Federación de falles de Gandia	Nº de visitantes NNyA	10.023	12.500	Federación de falles de Gandia



## PLANIFICACIÓN ÁREA ESCENA URBANA Y POLÍTICAS FESTIVAS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE7	Reuniones con el órgano de participación infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>NNyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de Infancia y Adolescencia  Concejalía de Cultura	Nº de reuniones	0	2	Memoria departamento de Infancia
					Nº de propuestas	0	4	
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	
OE11	Formación en materia de derechos infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico</li> <li>Cursos de formación</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia y Adolescencia  Concejalía de cultura	Porcentaje de asistencia	0%	100%	Memoria departamento de Infancia
OE41	Campaña de Navidad	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Compañías</li> <li>Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de actividades	11	14	Datos departamento Escena Urbana y Políticas Festivas
					Nº de asistentes	1.000	1.300	
					INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE4I	Festival Port Art	Julio y agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Compañías</li> <li>Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de actividades	6	1.300	Datos departamento Escena Urbana y Políticas Festivas
					Nº de asistentes	10	2.200	
OE4I	Feria de artes de calle de Gandia MIRA	Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Compañías</li> <li>Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de actividades	10	15	Datos departamento Escena Urbana y Políticas Festivas
					Nº de asistentes	1500	2250	
OE4I	Día Internacional de la Danza	Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Compañías</li> <li>Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de actividades	5	7	Datos departamento Escena Urbana y Políticas Festivas
					Nº de asistentes	550	770	
OE4I	Cabalgata de Reyes	Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Entidades locales</li> <li>Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de asistentes	22.000	30.000	Datos departamento Escena Urbana y Políticas Festivas



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE4I	ElsPorrats	Enero-febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Monitores, artistas...</li> <li>Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de actividades	60	65	Datos departamento Escena Urbana y Políticas Festivas
					Nº de participantes	15.000	16.500	
OE4I	Actividades culturales para NNyA en las fiestas patronales	Septiembre-octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Monitores, artistas...</li> <li>Espacios municipales</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de actividades	50	65	Datos departamento Escena Urbana y Políticas Festivas
					Nº de participantes	100.000	130.000	
OE4I	Festival Cortoons	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Instituto Valenciano de Cultura</li> <li>Universidad Politécnica</li> <li>Teatro Serrano</li> </ul>	Concejalía de Cultura	Nº de proyecciones	25	30	Datos departamento Escena Urbana y Políticas Festivas
					Nº de asistentes	3.750	4.500	



## PLANIFICACIÓN ÁREA BIBLIOTECA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2024	FUENTE
OE7	Reuniones con el órgano de participación infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>NNyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de Infancia y Concejalía de cultura	Nº de reuniones	0	2 al año	Memoria departamento de Infancia
OE11	Formación en materia de derechos infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico</li> <li>Cursos de formación</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia y Adolescencia  Concejalía de cultura	Porcentaje de asistencia	0%	100%	Memoria departamento de Infancia
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y la adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de cultura	Porcentaje de documentos	100%	Mantener	Memoria Biblioteca
OE24	Refuerzo educativo en las bibliotecas	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos Biblioteca</li> <li>Maestros</li> <li>Biblioteca</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de asistentes	336	350	Memoria Biblioteca



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE24	Ampliación del horario de las salas de estudio	Del 2 al 25 de enero Del 19 de mayo al 4 de julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsables de las salas de estudio</li> <li>• Salas de estudio</li> </ul>	Concejalía de cultura	Horas abiertas en periodos de exámenes	15 horas	Mantener	Memoria Biblioteca
OE30	Conversaciones en inglés para jóvenes	Jueves de octubre a junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos Biblioteca</li> <li>• Nativos</li> <li>• Biblioteca</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de asistentes	178	200	Memoria Biblioteca
OE4I	Passaport a la Por	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos de biblioteca</li> <li>• Animadores</li> <li>• Bibliotecas</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de participantes	26	26	Memoria Biblioteca
OE4I	Celebración de la semana de la ciencia	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos de biblioteca</li> <li>• Animadores</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de actividades	5	5	Memoria Biblioteca
					Nº de participantes	100	100	
					Porcentaje de asistencia	0%	1%	
					Porcentaje de documentos	100%	Mantener	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE41	Talleres	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos de biblioteca</li> <li>• Animadores</li> <li>• Biblioteca</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de talleres	50	Mantener	Memoria Biblioteca
					Nº de participantes	889	Mantener	
OE43	Visitas Escolares a la Biblioteca	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos Biblioteca</li> <li>• Animadores</li> <li>• Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de visitas	269	Mantener	Memoria Biblioteca
					Nº de asistentes	6291	Mantener	
OE43	Cuenta-Cuentos	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos Biblioteca</li> <li>• Animadores</li> <li>• Bibliotecas</li> <li>• Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de cuenta-cuentos	92	Mantener	Memoria Biblioteca
					Nº de asistentes	2595	Mantener	
OE43	Bebeteca	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos Biblioteca</li> <li>• Animadores</li> <li>• Bibliotecas</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de actividades	20	Mantener	Memoria Biblioteca
					Nº de asistentes	380	Mantener	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE43	Biblioteca para niños que acuden al Hospital San Francesc de Borja	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos Biblioteca</li> <li>• Hospital San Francesc de Borja</li> <li>• Fondo de libros</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de libros en el fondo	50	Mantener	Memoria Biblioteca
OE43	Celebración del día internacional del libro infantil	2 de abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos de biblioteca</li> <li>• Animadores</li> <li>• Centros educativos</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de actividades	2	Mantener	Memoria Biblioteca
					Nº de participantes	800	Mantener	
OE43	Día internacional de libro	23 de abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos de biblioteca</li> <li>• Animadores</li> <li>• Artistas</li> <li>• Escritores</li> <li>• Bibliotecas</li> <li>• Espacios urbanos</li> </ul>	Concejalía de cultura	Nº de actividades	12	Mantener	Memoria Biblioteca
					Nº de participantes	3466	Mantener	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE43	Día de la Biblioteca	24 de Octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos de biblioteca</li><li>• Animadores</li><li>• Artistas</li><li>• Escritores</li><li>• Bibliotecas</li></ul>	Concejalía de cultura	Nº de actividades	5	15	Memoria Biblioteca
					Nº de participantes	330	500	
OE43	Semana Literaria	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicos de biblioteca</li><li>• Escritores</li><li>• Bibliotecas</li></ul>	Concejalía de cultura	Nº de actividades	12	Mantener	Memoria Biblioteca
					Nº de participantes	3466	3500	
					Nº de propuestas	0	10	
					Nº de propuestas aceptadas	0	10	



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE DEPORTES

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE8	Incluir NNyA en el Consell d'Esports	Todo el año	Consell d'Esports	Concejalía de Deportes	Nº de NNyA que forman parte del Consell d'Esports	0	2	Actas de reuniones del Consell d'Esports
OE11	Formación en derechos de infancia para clubs deportivos	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales expertos en la temática</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de cursos	0	2	Memoria del departamento de deportes
					Nº de asistentes	0	10	
OE11	Formación en materia de derechos infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico</li> <li>Cursos de formación</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia Concejalía de Deportes	Porcentaje de asistencia	0 %	100%	Memoria Departamento de Infancia
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y la adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de documentos	0	50% de los documentos del área	Memoria departamento de Deportes



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE36	Realizar instalaciones deportivas urbanas según las necesidades de los NNyA	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversiones municipales.</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de Instalaciones	2 parques de ejercicio al aire libre I en preparacón	4	Memoria del departamento de deportes
OE40	Competiciones de deportes colectivos en centros escolares	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subvenciones municipales</li> <li>Instalaciones municipales</li> <li>Clubs deportivos</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de competiciones escolares	15	Aumentar 15%	Memoria del departamento de deportes
					Nº de NNyA participantes	1754	Aumentar 15%	Memoria del departamento de deportes
OE40	Competiciones escolares de atletismo	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subvenciones municipales</li> <li>Clubs</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de NNyA participantes	326	Aumentar 20%	Memoria del departamento de deportes



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE40	Competición de pesca deportiva para centros escolares	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subvenciones municipales</li> <li>• Clubs de pesca</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de NNyA participantes	38	Aumentar 20%	Memoria del departamento de deportes
OE40	Visita al polideportivo municipal	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Polideportivo municipal.</li> <li>• Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de NNyA participantes	200	Mantener	Memoria del departamento de deportes
OE40	Cesión de espacios a los centros educativos	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Polideportivo de Beniopa</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de veces de cesión de los espacios	4 veces	Mantener	Memoria del departamento de deportes
OE40	Subvenciones a clubs deportivos	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subvención</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de subvenciones	45	Mantener	Memoria del departamento de deportes
					Cuantía de las subvenciones	300.000	Mantener	Memoria del departamento de deportes



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE40	Feria del deporte	Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de comerciantes Rois de Corella</li> <li>Técnicos de deportes</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Cooperación con la asociación Rois de Corella	SI	Mantener la cooperación	Memoria del departamento de deportes
OE40	Vuelta ciclista de Beniopa	Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Peña ciclista de Beniopa</li> <li>Técnicos de deportes</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Colaboración con la peña ciclista de Beniopa	SI	Mantener la cooperación	Memoria del departamento de deportes
OE40	Gala del deporte	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de deportes</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de clubs/deportista seleccionados	400	Mantener	Memoria del departamento de deportes
					Nº de asistentes a la gala	800	Mantener	
OE44	FanColor Run Experience	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos de deportes</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Nº de participantes	Sin datos	Mantener	Memoria del departamento de deportes



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE44	Carrera Gandia contra el cáncer	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación española contra el cáncer</li> <li>Técnicos de deportes</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Colaboración con la asociación española contra el cáncer	SI	Mantener la cooperación	Memoria del departamento de deportes
OE44	Cursa a peu El Raval	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de vecinos El Raval</li> <li>Técnicos de deportes</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Cooperación con la asociación de vecinos del El Raval	SI	Mantener la cooperación	Memoria del departamento de deportes
OE44	Carrera San Silvestre	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Club El Garbí</li> <li>Técnicos de deportes</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Cooperación con el Club El Garbí	SI	Mantener la cooperación	Memoria del departamento de deportes
OE45	Volta a Peu Espurna	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Club deportivo Espurna.</li> <li>Técnicos de deportes</li> </ul>	Concejalía de Deportes	Cooperación con el Club-deportivo Espurna	SI	Mantener la cooperación	Memoria del departamento de deportes



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE45	SailAway MIRA'M	Periodo estival	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal Fundació Mira'm</li></ul>	Fundación Mira'm	Nº de beneficiarios	0	15	Memoria Fundació Mira'm
OE45	Atletismo Inclusive MIRA'M	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal Fundació Mira'm</li><li>Asociación ASTEA Safor</li><li>Club de Atletismo Safor</li></ul>	Fundación Mira'm Asociación ASTEA Safor Club de Atletismo Safor	Mantener colaboración	SI	SI	Memoria Fundació Mira'm



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y TRÁFICO

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE7	Reuniones con el órgano de participación infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• NNyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de Infancia Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Nº de reuniones	0	2 anuales	Memoria Departamento de infancia
					Nº de propuestas	0	4	
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	
OE11	Formación en materia de derechos infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal técnico</li> <li>• Cursos de formación</li> <li>• Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Porcentaje de asistencia	0	100%	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y la adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Nº de documentos	0	22 uno por colegio	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE33	Campañas de educación vial	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía Local</li> <li>• Instalaciones municipales</li> <li>• Monitores</li> <li>• Entidades colaboradoras</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Nº de actividades	3	mantener	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico
					Nº de participantes	1400	mantener	
OE33	Peatonalización de calles	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Porcentaje de la ciudad peatonalizada	35%	45%	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico
OE33	Plan Local de Accesibilidad	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Porcentaje de ciudad accesible	60%	100%	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE33	Pacificación del tráfico	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• Señales de tráfico, badenes</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Porcentaje de la ciudad con velocidad reducida	20%	70%	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico
OE33	Rutas escolares seguras	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• Centros educativos</li> <li>• Ampas</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Porcentaje de centros educativos con rutas seguras	0	80%	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico
OE38	Plan de Movilidad Urbana Sostenible	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Nº de actuaciones	150	Mantener	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico
					Tipología	3	Mantener	
						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención vial</li> <li>• Camino Seguro</li> <li>• Prevención accidentes</li> </ul>		



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE38	Fomento del transporte sostenible Saforbici Ciclocalles	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> <li>• Señalización calles</li> <li>• Bancadas de bici</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Porcentaje de la ciudad con ciclocalle	20%	50%	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico
					Nº de bancadas Saforbici	40	80	
OE39	Celebración de la semana europea de la movilidad	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía Local</li> <li>• Instalaciones municipales</li> <li>• Monitores</li> <li>• Entidades colaboradoras</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Nº de actividades	3	35	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico
					Nº de participantes	50	80%	
OE39	Creación de un parque de tráfico fijo	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de seguridad ciudadana y tráfico	Nº de parques de tráfico	0	1	Memoria Departamento de seguridad ciudadana y tráfico



## PLANIFICACIÓN ÁREA DE GESTIÓN RESPONSABLE DEL TERRITORIO

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE7	Reuniones con el órgano de participación infantil	2 veces en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>NNyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana Concejalía de Infancia	Nº de reuniones	0	2	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente
					Nº de propuestas	0	4	
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	
OE11	Formación en materia de derechos infancia	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico</li> <li>Cursos de formación</li> <li>Instalaciones municipales</li> </ul>	Concejalía de Infancia Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Porcentaje de asistencia	0%	100%	Memoria Departamento de Infancia
OE15	Elaboración de documentos en versión amable para la infancia y la adolescencia	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Nº de documentos	0	25%	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE33	Proyecto Anelles Ciclistes	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> </ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Nº de Km Carril Bici	57 Km	Mantener	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente
					Nº de árboles y plantas plantados	74	Mantener	
OE35	Consultas de opinión sobre espacios urbanos (de nueva creación o remodelación)	Cuando se cree o remodele un espacio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>NNyA del CIAG</li> </ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Nº de consultas realizadas	0	1	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente
					Nº de propuestas aceptadas	0	2	
OE36	Programa Pla d'Ombres	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Árboles y plantas</li> <li>Jardineros municipales</li> <li>Propuestas ciudadanas</li> </ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Nº de zonas regeneradas:	8	100%	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE37	Voluntariado Ecológico	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Xivega</li> <li>Consell dels joves</li> </ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Nº de voluntarios	50	65	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente
OE37	Xarxa Ecoescoles	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Centros educativos</li> <li>Entidades colaboradoras</li> </ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Nº de escuelas en la red	20	22	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente
					Nº de actividades	14	28	
OE38	Actuaciones de protección del mar y las playas	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Entidades colaboradoras</li> </ul>	Concejalía de Turismo y playas	Nº de actividades/campañas	5	8	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente
					Nº de participantes	300	480	



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE38	Plan Acústico Municipal	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos municipales</li><li>Entidades colaboradoras</li></ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Nº de actuaciones	12	Mantener	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente
OE38	Mi cuenta ambiental	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"><li>Técnicos municipales</li><li>Consortio Valencia Interior</li></ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Nº de recibos bonificados	7.380	8.856	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente



OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUANDO	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	FUENTE
OE39	Huertos Urbanos	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Terrenos municipales</li> </ul>	Concejalía de servicios básicos y calidad urbana	Nº de parcelas	76	120	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente
OE39	Actividades de sensibilización medioambiental de respeto al mar	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicos municipales</li> <li>Entidades colaboradoras</li> </ul>	Concejalía de Turismo y playas	Nº de actividades/cam pañas	12	15	Memoria departamento de Gestión responsable del territorio, agricultura y medioambiente
					Nº de participantes	1456	1820	



**“La Infancia tiene sus propias maneras de ver,  
pensar y sentir... nada hay más insensato que  
querer sustituirlas por las nuestras”**

**Rousseau, (S. XVIII)**



**Gandia, noviembre 2020**



AJUNTAMENT  
DE GANDIA